



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN**

**LA FALTA DE CONOCIMIENTO DEL IDIOMA INGLÉS
COMO OBSTÁCULO PARA LOS ESTUDIANTES MEXICANOS
DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL SISTEMA EDUCATIVO
DEL ESTADO DE CALIFORNIA**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA
LUCIA EDITH FLORES VARGAS**

ASESOR: DR. MARCOS MIZERIT KOSTELEK

MARZO 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS

Por darme la oportunidad de estar aquí,
Por iluminar mi sabiduría,
Por este gran logro.

A MIS PADRES

Por todo su amor, su dedicación y apoyo incondicional,
Por ser los mejores guías
Por darme las herramientas necesarias para ser quien soy,
Porque sin ustedes no hubiese llegado hasta aquí.

A MI HIJO

Por tu ternura y tu inigualable amor,
Por ser mi principal razón,
POR EXISTIR.

A MI ESPOSO

Por tu gran amor y apoyo,
Por estos 9 años junto a mí,
Por ser el amor de mi vida

A MI HERMANA

Por tu cariño, amor y comprensión,
Por ser el mayor de mis ejemplos,
Por tu fortaleza y gran lucha ante las adversidades,
Por estar siempre a mi lado
(bueno, casi siempre),
Por haberme dado el principal apoyo para la realización de este trabajo.

A MIS HERMANOS

Por su amor y apoyo,
Por su comprensión a las exigencias de largos silencios,
Por ser fuentes de inspiración,
Por ser parte de mi vida.

A MI ASESOR

Por darme su apoyo, comprensión y paciencia,
Por sus sabías y acertadas palabras,
Por la confianza sembrada en mí,
(y por lo que me haya faltado mencionar).

A MIS AMIGAS

Por su incomparable amistad,
Por los buenos (y no tan buenos) momentos vividos,
Por las lecciones aprendidas junto a ustedes.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. HISTORIA DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE DE LOS MEXICANOS EN EUA.	8
1.1. La educación bilingüe dirigida a migrantes durante los 60`s.....	9
1.2. La educación bilingüe dirigida a migrantes durante los 70`s	11
1.3. La educación bilingüe dirigida a migrantes durante los 80`s	14
1.4. La educación bilingüe dirigida a migrantes durante los 90`s	15
2. LA EDUCACIÓN ESCOLAR DE LOS MEXICANOS EN EUA DENTRO DEL SIGLO XXI.....	21
2.1. Sucesos implicados en la educación dirigida a migrantes del 2000 a la actualidad.....	22
2.2. El Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM) y sus primeras modificaciones	32
2.3. La Ley No Child Left Behind (NCLB)	37
3. LA EDUCACIÓN ESCOLAR DIRIGIDA A ESTUDIANTES MEXICANOS EN EL ESTADO DE CALIFORNIA.....	51
3.1. Breve historia de la educación en el Estado de California	52
3.2. La ley No Child Left Behind en California	68
3.3. Las dificultades de los niños migrantes	76
3.4. Algunos aspectos teórico conceptuales sobre educación bilingüe....	87

4. LA EDUCACIÓN BILINGÜE EN CALIFORNIA Y SUS ALTERNATIVAS.....	93
4.1. El programa de educación bilingüe para migrantes en el Estado de California.....	94
4.2. Modelo educativo deseable para cambio de lengua hogar-escuela ...	103
4.3. El Programa de Inmersión Bilingüe de la escuela Nokomis, en el distrito escolar Ukiah, California	114
CONCLUSIONES	119
BIBLIOGRAFÍA	125
BIBLIOGRAFIA HEMEROGRAFICA	126
COMUNICADOS.....	127
PAGINASWEB.....	128

INTRODUCCIÓN

Muchos son los problemas a los que se enfrenta la educación en México, por ejemplo la poca asignación de recursos para las escuelas con los que éstas puedan proveer a sus alumnos por lo menos una infraestructura adecuada. Los estudiantes mexicanos están limitados en cuanto a oportunidades de estudio por cuestiones de diferencias sociales y económicas. Los que tienen más acceso a la educación son quienes cuentan con un respaldo económico, el cual provenga básicamente de los mismos padres o tutores. Algunos padres al buscar mejorar sus condiciones de vida no encuentran una mejor solución que migrar hacia el famoso *sueño americano*. Esto se da de una manera especial entre los sectores campesinos.

La idea de emigrar a los Estados Unidos de América (EUA) permite creer que se puede alcanzar un mejor nivel de vida porque los trabajos, que no exigen estudios y probablemente experiencia tampoco y que son los aspectos que los limitan en México, son mejor pagados que aquí. El propósito original es que el padre o ambos padres emigren y al cabo de un tiempo determinado regresen para estar con la familia. Sin embargo sucede lo contrario. Después consideran necesario que sean los hijos los que se reincorporen a la nueva vida, entonces ellos también emigran.

Esto conlleva a la familia a integrar de nuevo su núcleo, a incorporarse a una nueva sociedad donde los valores y la cultura en sí son otras. Los padres dedican su tiempo al cumplimiento de las jornadas laborales y los hijos deben asistir a la escuela. En la actualidad, los niños son recibidos en la mayoría de las escuelas de EUA sin mayor problema, no importando su raza, su status de residencia o su lengua. Sin embargo, esta última ha generado una controversia

por diversas situaciones y argumentos que se han dado desde que se incrementó la necesidad de una educación que permitiera que estos alumnos, y en general el resto de las minorías del país, recibieran educación de calidad, equitativa y de un modo que ellos la pudieran entender.

La migración en sí es un fenómeno global, y no sólo se presenta de nuestra población hacia el país vecino del norte. Las causas de este fenómeno se vinculan a las disfunciones de tipo política-económica de los países, por “la concentración de las riquezas y de los medios de producción en unas pocas zonas del mundo, mientras otras grandes áreas geográficas del globo están ancladas en el subdesarrollo”¹. La migración de los mexicanos hacia EUA tuvo su auge con el surgimiento de los braceros en los años 40; el fenómeno se incrementó, por citar un ejemplo, con el exilio de los cubanos debido a la revolución de su país en 1959. Así surgió la necesidad de implementar la educación bilingüe para atender a los estudiantes que no hablaban el idioma oficial, el inglés, y que cada vez eran más.

Por principio de cuentas, la educación de EUA no se rige bajo ningún plan de estudios nacional, ésta es descentralizada por lo que cada estado rige a sus distritos escolares, lo que significa que cada estado es independiente en sus formas de trabajo escolar. Por otro lado, la estructura de sus niveles se compone de la siguiente manera: el Estado está obligado a ofrecer educación gratuita en la primaria, en la secundaria y también en la preparatoria o *High School*. Los tres niveles escolares en su conjunto comprenden del grado uno al doceavo, con el que se concluye la preparatoria. Por lo general, los tres niveles se imparten en un sólo colegio o escuela.

¹ Jordan Sierra, José Antonio, et al. *Educación Intercultural y sociedad plural*. Revista Teoría de la Educación. España. Vol. 14. 2002 Pág. 95

Los estudios que siguen a ésta son considerados superiores, y el Estado ya no tiene obligación de pagarla, los alumnos pueden ingresar a colegios comunitarios para complementar sus estudios, según la carrera universitaria que deseen cursar y que puede ser en una de las múltiples universidades que existen en el país; la otra opción es estudiar en un Trade Tech, el cual ofrece carreras técnicas, que son estudiadas durante poco tiempo y que otorgan un título al igual que las universidades.

La educación bilingüe sólo es permitida del kinder al grado doce, posteriormente todos los estudios son impartidos en el idioma inglés, por lo tanto para aspirar a estudios superiores el requisito primordial es haber adquirido este idioma. Sin embargo durante los primeros doce grados el método para enseñar a los alumnos no angloparlantes puede variar según las condiciones generales de la escuela, es decir, el número de estudiantes y el idioma que hablen. La educación bilingüe ha sido objeto de controversia desde los años sesenta y hasta la actualidad. A través de la presente investigación, en el primer capítulo, nos hemos dado a la tarea de realizar una descripción de los sucesos que marcaron la vida y limitaron, sobre todo en las primeras décadas, las oportunidades de quienes no dominan el idioma oficial de EUA.

La revisión de los hechos históricos nos ha llevado a la necesidad de analizar los actos que afectan directamente a la población de estudiantes migrantes, por lo tanto, en el capítulo dos hacemos una revisión al Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM) de 1995 y a la ley *No Child Left Behind* (NCLB) que entró en vigor desde el uno de enero de 2002. El PROBEM fue creado entre las secretarías de educación de México y de EUA para garantizar que los niños mexicanos binacionales tengan mejores oportunidades educativas y en sí una calidad de vida.

Por su parte NCLB se encarga de controlar y certificar que las escuelas provean a sus estudiantes de conocimientos adecuados, de acuerdo a los contenidos educativos de sus programas, tomando en cuenta a todos los niños del país, sin importar su procedencia. La ley ejerce ese control sobre todas las escuelas del territorio estadounidense, les exige cuentas y permite, también, que éstas tengan recursos suficientes para lograr los objetivos de la educación federal y les otorga cierta autonomía para manejarlos.

Por otro lado, el Departamento de Educación de EUA se planteó como uno de sus objetivos primordiales que los alumnos hispanohablantes aprendan el inglés, junto al resto de las minorías del país, lo que se sobreentiende ya que al término de una carrera, lo más probable es que deban insertarse al mundo laboral, y si es en el estadounidense, será primordial el dominio del inglés, de lo contrario, sus oportunidades se verán más limitadas. Este objetivo da pie a controversias que se generan a favor y en contra de la educación bilingüe, las cuales se plantearán durante el desarrollo de nuestro trabajo.

En cuanto a cifras, la población mexicana, primer grupo emigrante, representa 3.6% del total de la población estadounidense, y el mayor porcentaje de población que los de otras nacionalidades. Su participación en el total de pobres es de 7%, y no sólo eso, junto al resto de los latinos constituyen el grupo con el nivel educativo más bajo dentro de EUA, lo que los ubica tres años por debajo del promedio general de la sociedad estadounidense. Como consecuencia, los mexicanos obtienen la tasa de deserción más alta y el menor número de años en educación formal.

Así, los mexicanos enfrentan en el país vecino el rezago educativo, provocado por múltiples factores entre los cuales se incluyen, además de

términos legales, la falta de dominio del idioma, contenidos académicos desajustados a su contexto o la falta de continuidad de sus estudios debido a la vida nómada que algunos mexicanos viven porque cambian de residencia continuamente. Suponemos que la barrera del idioma afecta el rendimiento de los latinoamericanos ubicados en EUA, particularmente de los mexicanos. Nos referimos desde el impedimento del uso de otro lenguaje distinto al anglosajón hasta la aplicación de exámenes exclusivamente en este idioma, cuando dicha minoría no alcanza el nivel necesario de comprensión del inglés para obtener el éxito académico.

Nos enfocamos a la población de mexicanos que residen en el Estado de California porque es éste el estado con mayor tasa de migrantes, tan sólo en el 2003 el censo que se aplica en ese país reportó la existencia de más de ocho millones de mexicanos en dicho estado y para el 2004 ya se hablaba de más de diez millones de ellos. Actualmente, aunque los estados de Texas e Illinois han incrementado su población mexicana, California los sigue superando en cantidades considerables. De la población ubicada en este último estado, el 40% sólo tiene estudios hasta el doceavo grado y el 28.5% no rebasa el noveno grado.

Ante la deserción escolar y el bajo éxito de los mexicanos en las escuelas californianas, en el capítulo tres nos dimos a la tarea de hacer la revisión del contexto de la educación en California. Examinamos las acciones particulares que se han llevado a cabo en dicho estado y que repercuten en los ámbitos mencionados; asimismo se examina la ley NCLB y qué resultados han emanado de ésta.

También, dentro de este capítulo, explicamos la experiencia de los mexicanos que viven y estudian allá en cuanto a la misma educación bilingüe y

los programas alternativos que se aplican en su sistema, valorando las razones por las que nuestra sociedad no alcanza mayores niveles de escolaridad.

Para esto se llevó a cabo, a modo de testimonio, dos entrevistas a mexicanos que estudiaron en el Estado de California, y de las cuales retomamos las experiencias surgidas a raíz de su inserción escolar y de la necesidad de aprender como segundo idioma el inglés. Para la elección de los testimonios se requirió que fuesen mexicanos o de origen mexicano, que estudiaran o hubiesen estudiado en California los primeros doce grados de escolaridad o parte de ello, y que no dominaran el inglés al momento de su inserción escolar. Su aportación fue muy valiosa, ya que no sólo explicaron sus vivencias sino opinaron sobre las posibles razones por las que los mexicanos no aprenden, ni valoran la importancia de adquirir un segundo idioma.

Dentro de este tercer capítulo se ha hecho una breve revisión teórica conceptual sobre aspectos que circundan a la educación bilingüe, tales como la importancia y significado de este tipo de educación, y de los programas bilingües, así como la tipificación que hacen Fishman y Lovaas sobre éstos.

Por último, en el cuarto capítulo, era indispensable llevar a cabo la revisión del programa bilingüe que propone el Departamento de Educación de California, teniendo en cuenta todo lo que implicó su elaboración, además, en el mismo capítulo fue de nuestro interés considerar la aportación que hace Wallace Lambert a la educación bilingüe de Canadá, examinando el método que ofrece y los resultados que obtuvo para la comparación con el caso particular de la Escuela Nokomis, del distrito escolar de Ukiah, California, pues ambos emplean un método bilingüe de “adición” que será explicado en su momento.

La investigación fue documental, a partir de diversas fuentes tales como bibliográfica, la cual estuvo limitada porque este problema no es muy estudiado en nuestro país. De las investigaciones extranjeras se retomó sólo lo apropiado para este trabajo, fundamentalmente la hemerográfica puesto que se retomaron artículos de algunas revistas con publicaciones de propuestas sobre educación bilingüe en España y Canadá, artículos de periódicos retomando de ellos noticias sobre las acciones emprendidas a favor y en contra de la educación de los migrantes mexicanos. Se ha tomado en cuenta los comunicados de prensa de la Secretaría de Educación Pública, del Departamento de Educación de EUA y otros. También se investigó en diversas páginas Web de diferentes organismos relacionados directamente con la educación de los migrantes mexicanos –Departamento de Educación de Nueva de California y de Nueva York, Instituto de los Mexicanos en el Exterior, y de organizaciones como la Fundación Solidaridad México-Americana (FSMA), MALDEF, WSWS; y otras tantas de corte informativo –washingtontimes.com, laopinion.com, imagenzac.com.mx- entre muchas más.

Con el estudio que realizamos se espera haber aportado elementos importantes a la complicada problemática que experimentan los mexicanos en un país que no habla su lengua materna y que difiere significativamente en cuanto a la cultura. Las fuentes consultadas estuvieron limitadas debido a la escasa investigación que hay en materia de educación bilingüe de EUA en nuestro país. Sin embargo, esperamos que ésta sea un preámbulo para muchas otras tesis, las cuales puedan retomar nuestro objeto de estudio con el fin de ampliar el panorama de los obstáculos que interfieren en la educación de los mexicanos que viven fuera de nuestro país y que básicamente se derivan de la diferencia de idiomas.

Capítulo primero

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE DE LOS MEXICANOS EN EUA¹

Durante muchos años los mexicanos se han visto en la necesidad de inmigrar a las diferentes ciudades del país vecino, no sólo para probar suerte en el mundo laboral sino para integrarse en el escolar, sin embargo no ha sido tan grata su estancia ahí, han sido sorprendidos por ciertas acciones perjudiciales, y otras favorables.

A continuación haremos un breve pero preciso recorrido por estas acciones que los migrantes, en general, han logrado sobrellevar a lo largo de las décadas, de tal manera que, los mexicanos constituimos ya la primera minoría dentro del territorio estadounidense.

Es necesario precisar que el recorrido histórico que procede lo hemos comenzado en los años 60 ya que es a partir de esta década donde comienzan a surgir actos encaminados a atender a la población no angloparlante en materia de educación bilingüe; más preciso, no existían leyes en dicha materia, pero si se aplicaba la política de “si no nadas, te ahogas”, que no desapareció totalmente con la llegada de leyes para la educación bilingüe, lo cual se irá reflejando a lo largo de las páginas siguientes.

¹ Para la elaboración de este capítulo nos apoyamos en diversas fuentes tomadas de la red de internet, tales como las páginas de la Fundación Solidaridad México Americana, del Consejo Nacional de Población, así como páginas oficiales del gobierno de EUA; además de fuentes hemerográficas como LaJornada, El Universal, Revista Vértigo, y más.

1.1 La educación bilingüe dirigida a migrantes durante los 60`s

Algunos críticos de la educación, como Graciela Orozco², consideran que el inicio de la historia de la educación bilingüe reciente, comienza con el término de la Revolución Cubana en 1959 y la llegada de sus exiliados a Miami³, que trajo como resultado el incremento de la población inmigrante. Aunque también cabe mencionar que no es sino hasta esta década en la que comienzan a surgir leyes en materia de educación bilingüe.

Derivado de esto, en 1963, comenzó un experimento sobre la educación bilingüe en una escuela del condado de Dade, es decir, un programa especial que abarcaba desde el jardín de niños a octavo grado dirigido a niños cubanos hispanohablantes y estadounidenses angloparlantes que estudiaban en dicho condado.

En 1967, nació un proyecto de ley para la educación bilingüe, y que un año después fue aprobado por el congreso y denominado *Ley de Educación Bilingüe*, que en sí, era una enmienda a la Ley de Educación Elemental y Secundaria que había entrado en vigor en 1965, la cual se centró en garantizar que todos los estudiantes, fuera cual fuera su situación económica, tendrían derecho a recibir educación pública.

² Graciela Orozco es la directora de la Fundación Solidaridad México Americana, organismo binacional que opera entre México y Estados Unidos, que entre otras cosas promueve el acercamiento entre México y la población méxico-americana e hispana que reside en EUA.

³ Cabe mencionar que el territorio estadounidense se fue estructurando históricamente a partir de la migración básicamente europea, la cual se fue integrando rápidamente a la sociedad, la cultura y el idioma de EUA.

A pesar de esto, en 1968, los alumnos de origen latino eran castigados por hablar su idioma natal, y no sólo eso, les hacían sentir vergüenza de su lengua y su cultura. Por consiguiente, estos alumnos sólo alcanzaban 4 años de nivel escolar. Posteriormente, con la Ley de Educación Bilingüe comenzaron a implementarse programas educativos en varios idiomas, sin perder el principal objetivo que era atender la alta demanda de estudiantes hispanohablantes. Esto se dio con la enmienda del Título VII, que permitía el financiamiento federal hacia los distritos escolares para que se incorporara la enseñanza en la lengua materna de los migrantes.

Por supuesto que con estos programas para estudiantes se derivaba la necesidad de implementar otros programas en los cuales se capacitara a los profesores para la enseñanza adecuada de los primeros; es decir, a su vez, éstos debían aprender español, para transmitir a los alumnos los contenidos, y probablemente algún otro idioma como el coreano, que es otro idioma hablado en EU.

Desafortunadamente, este aspecto no fue cubierto debidamente, y las consecuencias se fueron viendo reflejadas, como lo veremos más adelante, donde los principales afectados obviamente fueron los alumnos no angloparlantes.

De esta ley, lo rescatable fue el reconocimiento de la necesidad tan urgente de atender a los inmigrantes de lengua castellana en materia escolar y los beneficios que, se supone, otorgaría la educación bilingüe a esta población.

Sin embargo otros inconvenientes se apreciaban, como el hecho de que el problema era visto, en realidad, como algo pasajero, y por consiguiente la

solución transitoria, pues la educación bilingüe, decían, era apropiada para alumnos en desventaja por su cultura e idioma diferentes al anglosajón, situación que al momento persiste en el territorio estadounidense.

Debido al impedimento en 1968 de limitar el uso del español, en 1969 las cosas se tornaron un tanto más positivas, al darse cuenta de que era un error tal prohibición dentro de las escuelas (y no sólo refiriéndose a las aulas sino a toda la infraestructura en sí); se atentaba contra los derechos civiles de la población hispana. En esa negativa, como se puede apreciar en el párrafo anterior, se argumentaba que los hispanos se encontraban en desventaja por hablar español, y que, además, éstos contaban con una inteligencia inferior a la normal.

En esta misma década se vieron implementadas, con un término superficial, las “escuelas mexicanas”, las cuales no tenían un objetivo más inmediato que el de separar a los estudiantes de apellido latino de los de apellido anglosajón; éstas no tuvieron gran auge debido a su corte racial.

A pesar de la apariencia positiva que pudiera tener algunas de las acciones arriba mencionadas, era muy claro que el gobierno estadounidense deseaba ser monolingüe a cualquier costo, puesto que aunque se implementaban criterios a favor de los hispanohablantes, estos no se respetaban, es decir, no eran aplicados por las autoridades correspondientes.

1.2 La educación bilingüe dirigida a migrantes durante los 70's

Durante esta época se vieron implementados más recursos a favor de la educación bilingüe, surgieron fenómenos que ameritaban ser atendidos

eficazmente. Dichos fenómenos eran el resultado de un incremento de la inmigración de México hacia EUA.

El incremento se dio debido al seguimiento de la temporada de cosechas en EUA por parte de las familias mexicanas migrantes; por consiguiente los hijos de esas familias llegaban a cursar un grado escolar, o más, en diferentes escuelas, del territorio estadounidense y del mexicano, según la duración de la temporada.

Ante esta situación, los alumnos perdían la secuencia de los contenidos educativos, y el problema empeoraba no sólo si cambiaba de escuela sino del país donde éstas se ubicaban. Esto es, las familias iban a EUA de estado en estado, y si la época lo ameritaba regresaban a su país natal. Las secuelas eran obvias, los contenidos no se ajustaban y en la mayoría de las veces ya no se les admitía en las escuelas porque el ciclo escolar ya había comenzado.

Lo que padecían estos niños era la inadaptación, escolar y a la vez cultural; y por si fuera poco, por lo general, ese ciclo escolar se perdía, por lo tanto, debían repetir el grado. A estos niños se les denominó migrantes binacionales.

En México se comenzó a tomar cartas en el asunto, llevando a cabo programas migrantes en coordinación binacional entre localidades mexicanas, como Michoacán, y los estados de EUA. En sí, se trataba de registrar los avances académicos de los alumnos en ciertos documentos (de transferencia) que los profesores podían consultar para conocer la situación en la que se presentaban los alumnos, y de esta manera dar un seguimiento eficaz. Con estas acciones, cientos de estudiantes mexicanos se vieron beneficiados, pues se obtuvo buena respuesta por parte de las autoridades estadounidenses, además de

una estrecha coordinación en particular con el Estado de California. Así el ser estudiante migrante binacional dejó de ser, en cierta manera, un obstáculo para el éxito escolar.

Por otra parte, en 1974 los padres chinos presentaron una demanda que expresaba que sus niños no tenían igual acceso a la educación porque no hablaban inglés. Decían que la escuela tenía la responsabilidad de dar servicios a sus hijos y que les ayudaran a lograr una educación equitativa. Esto se convirtió en ley y el Congreso, entonces, promulgó la *Equal Education Opportunity Act* (Ley de Oportunidad de Educación Equitativa), que extendió esta proposición a todas las escuelas, y en sí, a todos los estudiantes de habla no anglosajona, incluidos los hispanos.

Más a su favor, la enmienda 14 de la Constitución de EUA declaraba que los hijos de los indocumentados también tenían derecho a recibir educación gratuita por parte del Estado. Sin embargo, para 1977, la buena voluntad se tornó efímera, al exigir que éstos probaran su estancia legal dentro de ese territorio, de lo contrario, tendrían que pagar una cuota de mil dólares para continuar con su derecho a educación. Como era de esperarse, las inconformidades no tardaron en aparecer, con lo que comenzaron las demandas para garantizar que todas las personas, fuera su situación legal o no, pudieran gozar de la protección equitativa de las leyes como cualquier individuo que viviera en el país.

A principios de esta década, en Robstown Texas se llevó a cabo un estudio que revelaba que del total de la población estudiantil, el 95% de ésta eran mexicanos y que sólo el 40% de ellos se graduaban de la secundaria. Esto llevó a las autoridades correspondientes a implementar un programa bilingüe bicultural

del kinder hasta el sexto grado, el cual tuvo éxito básicamente por la colaboración de toda la población escolar en su conjunto, padres de familia, maestros, directivos y los mismos estudiantes.⁴

1.3 La educación bilingüe dirigida a migrantes durante los 80's

La década de los 70's se caracterizó por las acciones encaminadas, principalmente, a contribuir en el proceso escolar de los migrantes. Por el contrario, los 80's fue una etapa marcada por la marginación dirigida a dicha población.

Lo anterior se debió, en principio, con la modificación de la Ley de Educación Bilingüe, pues el uso del español en las escuelas se redujo a 3 años, lo que implicaba que transcurrido este tiempo los hispanohablantes debían ser capaces de tomar sus clases en el idioma oficial de EUA, suponiendo el dominio de éste. Por supuesto que el tiempo estimado era realmente insuficiente, pues los hispanoparlantes no llegaban a dominar el idioma porque su entorno social era hispano. De hecho, sus padres no hablaban el inglés por lo que existía una falta de práctica en casa.

Aunado a esto, los planes de estudio del Sistema Educativo Estadounidense no contemplaban la cultura e historia de origen del estudiante, por lo que los contenidos de los planes entraban de nuevo en desajuste. La impartición de materias como Ciencias y Matemáticas se veía obstaculizada porque no todos los profesores hablaban el español, con lo que el aprendizaje, de esas materias, resultaba deficiente.

⁴ *Alternativas de educación para grupos culturalmente diferentes*. Edit. Organización de los Estados Americanos. 1983. México. Pág. 121

A pesar de estos límites, los Programas de Educación Bilingüe resultaban ser la mejor, o tal vez la única opción educativa para todos los latinos, aunque los programas no alcanzaran a cubrir ni al 50% de esta población, es decir, con ello sólo se atendían a 2.3 millones de estudiantes cuando habían alrededor de 6 millones de ellos con manejo limitado del inglés, y no se cubría la alta demanda porque no todos los distritos escolares los implementaban aún. En 1982, el título VII fue enmendado para dar a los distritos más flexibilidad y así lograr las metas de los programas bilingües.

En 1988 un total de 14 estados ya había aprobado la legislación que implicaba el uso de programas bilingües, a favor de las minorías con inglés limitado.

1.4 La educación bilingüe dirigida a migrantes durante los 90's

En nuestra opinión, en esta década comienzan a ser más significativas las acciones tomadas a favor de la población hispana, en particular con la mexicana, y nos referimos, por supuesto, a la que reside en EUA. Esto, porque dio mejores resultados la participación activa de nuestro país, es decir, de las autoridades educativas mexicanas en conjunto con el gobierno nacional estadounidense, en cuanto a la atención de las necesidades educativas del sector mexicano ubicado allá, en el país vecino del norte.

Por principio de cuentas, en el período escolar 1991-92 se continuó con el ya establecido Programa Migrante de Coordinación Binacional entre los sistemas educativos tanto de México, particularmente de Michoacán⁵, como el

⁵ Fue el primero en implementar el Programa Binacional ya que es el Estado que registra el mayor índice de emigración en el país.

de California, comenzando el ciclo con el pie derecho, porque logró atender a más de 12 mil alumnos michoacanos durante dicho período.

Debido a este éxito, la Secretaría de Educación Pública (SEP), conjuntamente con las autoridades educativas de EUA, decidió generalizar el uso del documento de transferencia que, recordamos, registra la información escolar del alumno migrante para lograr la mejor atención educativa de los estudiantes binacionales.

Desafortunadamente, el programa no alcanzaba a abarcar a toda la población que lo requería, pues para el siguiente ciclo escolar la cifra se disparó más del doble. Esto es, para 1992 eran 51 mil los niños mexicanos que estaban en constante movimiento afectando su proceso educativo, es decir, eran estudiantes binacionales. Esta clase de alumnos pasan los meses de mayo, junio, septiembre y octubre en EUA, principalmente en California; el resto del año lo pasan en diferentes escuelas del país como Michoacán y el Estado de México.⁶

En 1995 las Secretarías de Educación Pública y de Relaciones Exteriores, impulsaron un esfuerzo de cooperación internacional con EUA para apoyar al Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM) y lograr una mayor participación tanto de los estados mexicanos como los estadounidenses que presentan alta migración, bajo el principio de que, para asegurar la atención educativa de esta población es indispensable tomar en cuenta las referencias culturales de ambas naciones y buscar los mecanismos de colaboración acordes con sus necesidades. En este programa no ahondaremos por el momento ya que lo haremos más adelante.

⁶ www.fsma.org. Orozco, Graciela. *Estudiantes mexicanos inmigrantes*. 21 de Octubre de 1996

Por otro lado, la *propuesta 187* que años atrás trataron de establecer, volvió a ser impulsada por Peter Wilson que en aquel entonces era gobernador en California, y la retomaba con la intención de retirarle los servicios educativos y de salud a los indocumentados y sus hijos, propuesta que, afortunadamente, no volvió a prosperar.

Lo que sí surgió fue un ambiente hostil que se reflejó en el proceso electoral de 1996, arrastrando consigo iniciativas semejantes, encaminadas a perjudicar al indocumentado. El ejemplo más claro de esto lo tenemos con la *Propuesta Gallegly*, que prohibía brindar educación a niños y jóvenes indocumentados y que emergía del proyecto de la nueva Ley de Inmigración acordada por la Cámara de Representantes y aprobada por el Congreso Federal. En este caso, con la misma suerte, la propuesta no procedió, aunque esto no le resta a la nueva ley su carácter restrictivo.

Como era de esperarse y como sucedió durante el período de elecciones arriba mencionado, las protestas no se hicieron esperar. La comunidad, y no sólo hablando de americanos sino de hispanos, sobre todo mexicanos, manifestaron su inconformidad, pues con esas propuestas se les excluía de la posibilidad de construir un futuro prominente.

Las cifras, ya para 1996, reflejaban que a pesar de los esfuerzos, sobresalientes o perjudiciales, según los diversos puntos de vista, la comunidad mexicana en conjunto con el resto de los latinos sólo llegaba a diez años de escolaridad, y comparando con la sociedad estadounidense se situaba tres años abajo del promedio general de ésta. Lo que fácilmente concluye que la comunidad hispana seguía siendo el grupo con más bajo nivel educativo.

Esto trae consigo cierta situación irónica, que no estaría por demás atender. Con el menor grado de escolaridad, este grupo viene a realizar tareas de menor grado, aunque no menos importantes. Lo mismo sucede en el territorio nacional, tomando en cuenta que es una de las causas por la que nuestros connacionales emigran: a menor escolaridad menor es el rango de la tarea a desempeñar, y además, menor el salario a percibir.

Sin embargo, esto último es lo que difiere de nuestra ironía. Las actividades que van a realizar a EUA son bien remuneradas, en comparación con México. Con lo que comenzamos a entender el por qué la gente se va.

Aunque no está entre nuestros objetivos, es necesario hacer la siguiente observación, aludiendo a lo anterior: Los mexicanos deciden emigrar hacia EUA ante la falta de oportunidades de empleo, aunado esto a su poca preparación educativa para ocupar la oferta, sea mucha o poca, de trabajo existente en el país.

Sin embargo, la mayoría de los adultos lo hacen no con la idea de incrementar su nivel educativo sino de insertarse lo antes posible al campo laboral estadounidense. Y no sólo ellos sino hasta los adolescentes, que dan por perdidas sus oportunidades educativas por lo que se enfocan en cubrir meramente sus necesidades económicas, emigrando.

Pues bien, al parecer, así como los adultos los menores pueden crecer con la idea de conformarse al no alcanzar sus objetivos educacionales viviendo en EUA (y también aquí), o de no llegar a un mayor nivel que el básico, pues no será necesario porque pueden trabajar en múltiples ofertas laborales de allá y serán, el menos mejor que aquí, bien remunerados.

Por supuesto que no atañimos únicamente al conformismo el fracaso escolar o dicho sutilmente, el bajo nivel educativo de los mexicanos, ni en México ni en EUA. Sumado a ésta, sabemos de la existencia de otros factores (como el económico o el sociocultural) que influyen en el fenómeno, como lo es, y razón de la elaboración de este trabajo, la falta de conocimiento del inglés en nuestros mexicanos ubicados en el país vecino del norte.

Ahora bien, regresando a la historia, que sí es uno de nuestros objetivos a estudiar, en 1998, el grupo “Inglés para los niños de Arizona” impulsó un Programa que lleva su mismo nombre y lo dio a conocer un mes antes de las elecciones, que se aproximaban en ese momento, con la mejor intención, que fuese aprobada sin titubeo alguno. Este programa promovía, sin embargo, que la enseñanza de la educación bilingüe fuera limitada, por lo menos en el Estado de Arizona, porque las cifras que ésta arrojaba no eran nada favorables, pues sólo el 2.8% de los niños aprobaron el curso básico del programa Inglés Proeficiente Limitado.

Al parecer, los programas bilingües comunes, carecen de bases metodológicas porque no se han obtenido resultados fructuosos, las estrategias implementadas en este tipo de programas no logran promover en los niños con inglés limitado el dominio suficiente del idioma y por consiguiente, la adquisición de los contenidos curriculares. Lo anterior trajo a colación que diversos estados del territorio estadounidense adoptaran la educación bilingüe intensiva, que comprende un año de inglés intensivo, para luego tomar clases exclusivamente en este idioma. Esto es, toman clases en su lengua de casa, mientras les enseñan inglés de forma intensiva durante un año, esperando que luego de este tiempo dominen el segundo idioma, el inglés.

Pues bien, hemos podido observar cómo a lo largo de cuatro décadas la educación bilingüe ha presentado altas y bajas, resultado de las acciones político-educativas que se han tomado bajo el argumento de ayudar a la población hispanohablante a tener mejores oportunidades en materia educativa.

Desafortunadamente tenemos juicios encontrados, ya que por un lado, algunos piensan que con la implementación de programas bilingües, el rezago de la población no angloparlante queda resuelto. Por otro lado, tenemos a quienes opinan que ésta población debe tener conocimiento de dos idiomas para mejores oportunidades no sólo educativas sino laborales.

Estos últimos argumentos resultan acertados pues la mayoría de la población que estudia en el territorio estadounidense, decide, por necesidad o gusto, llevar a la práctica las habilidades, innatas o adquiridas en la escuela, ahí mismo. Con lo que, la población hispanohablante debe aprender el idioma inglés para su mejor desempeño en los ámbitos educativo y laboral.

Pudimos apreciar, además, la línea racista que con el pasar de los años, no han logrado borrar ni siquiera con acciones encaminadas a mejorar la educación bilingüe. Pero en fin, lo que sigue es apreciar lo que el nuevo siglo ha traído consigo en favor y en contra de los latinos y de toda la población no angloparlante en general.

Capítulo segundo

LA EDUCACIÓN ESCOLAR DE LOS MEXICANOS EN EUA DENTRO DEL SIGLO XXI

Para el nuevo siglo la población hispana en el territorio estadounidense creció desmesuradamente, pues a principios de los años 90 las cifras indicaban que existían 2.4 millones de dicha población allá y para principios de siglo, es decir, para el año 2000 el censo que se realizó en EUA reflejó la existencia de 35.3 millones de hispanos.¹ Claramente esto reveló que los hispanos somos el grupo minoritario con mayor crecimiento en ese país, y no sólo eso, sino que el más grande. En cifras, representamos, allá, el 12.5% de la población, con lo que se favoreció el crecimiento de diversas ciudades de EUA, y no únicamente hablamos de cantidad, sino de crecimiento económico². Dicho esto, apreciamos la importancia de la presencia de nuestra comunidad ahí.

Este crecimiento, obviamente, se ve reflejado en el incremento de estudiantes con múltiples necesidades, las cuales deben ser cubiertas no sólo por sus padres sino por las autoridades correspondientes. Este aumento de población hispanohablante, además de darse por los nacimientos dentro de EUA, resulta de la migración, con lo que la falta de conocimiento de la lengua anglosajona va en aumento, sobretodo cuando los padres no se han preocupado o han tenido la necesidad de adquirir dicha lengua.

¹ www.proyectovisión.net *La Importancia de la Educación Bilingüe para Mejorar las Oportunidades de Trabajo*. 22 de agosto de 2002

² Los inmigrantes colaboran demasiado en la economía de EUA al percibir salarios bajos por jornadas laborales pesadas y largas, ellos lo hacen sin exigir un mejor pago por ese trabajo; sus actividades, por lo general, están enfocadas a la producción, por lo que ésta es desmesurada, sin que le cueste mucho al gobierno.

A continuación, veremos lo que ha ido ocurriendo a lo largo de este nuevo siglo en materia educativa, estrictamente en la necesidad de los hispanos de aprender la lengua del inglés y la forma en cómo se ha tratado dicha situación; es decir, las soluciones que proponen y aplican las autoridades educativas, mexicanas y estadounidenses.

Las soluciones que surgieron, están básicamente centradas en la ley *No Child Left Behind* la cual dio un giro radical a la educación impartida a estadounidenses y a su población estudiantil en general, por lo tanto, analizaremos ésta y el Programa Binacional de Educación Migrante; por último examinaremos a Wallace Lambert sobre su propuesta de programa de cambio de lengua hogar-escuela, cómo está toma importancia en Canadá, y veremos si es o no aplicable en un país con características distintas en cuanto a su composición lingüística, es decir en EUA. En el mismo sentido, describiremos el programa bilingüe que aplica cierta escuela de California, el cual lleva el mismo sentido que la propuesta de Lambert.

2.1 Sucesos implicados en la educación dirigida a migrantes del 2000 a la actualidad

Afortunadamente, a partir de la segunda mitad del siglo XX las atenciones a la educación bilingüe comenzaron a surgir con propuestas viables, aunque también fueron apareciendo algunas de ellas con tintes racistas.

Sin embargo, dentro del nuevo siglo, en el 2001 las cifras de hijos de inmigrantes que no hablan inglés aumentaron a 19% del total de la población escolar nacional, esto es, aproximadamente 9 millones de estudiantes, de los

cuales 2.4 hablaban inglés con dificultad, por lo que tenemos que la mayoría de esa población no habla inglés, según el segundo reporte federal de ese año.³

Esto resulta preocupante porque, por ejemplo, a principio de los 80's se hablaba de una cifra de 1.2 millones de hispanos no angloparlantes, lo que significa que los números se triplicaron. Por consiguiente, el número de estudiantes que hablan el inglés con dificultad también aumentó, lo que refleja que los programas implementados hasta ese entonces no obtuvieron resultados satisfactorios.

Para contrarrestar esto, en el 2001, el Presidente de EUA, George Bush anunció una gran Reforma Educativa, en sí reforma a la Ley Federal de Educación Elemental y Secundaria, principal ley que afecta a la educación en ese país desde el jardín de niños hasta el grado doce. Ésta abrió paso a la ley “*No Child Left Behind*” (NCLB), aprobada por el Congreso de aquel país, y que a grandes rasgos busca mejorar la educación de todos los niños, responsabilizar a las escuelas por los resultados, ofrecer a los padres más selecciones y, además, fomentar métodos de aprendizaje efectivos.⁴

Para obtener mejores resultados, se ha publicado recientemente la ‘Guía Informativa Sobre Que Ningún Niño Quede Atrás’, la cual tiene por objetivo “mostrar a los padres de familia qué es lo que deben esperar de sus escuelas, sus maestros y sus hijos, en todas las edades y a todos los niveles de grado... les indicará cómo ayudar a su hijo durante todos sus estudios académicos, los

³ www.washingtontimes.com George Archivald. *Student bodies hit 49 million*. 02 de Junio de 2005

⁴ www.emsc.nysed.gov (Departamento de Educación del Estado de Nueva York) 18 de Junio de 2006

recursos de que disponen".⁵ Algo que resulta interesante, además de los objetivos plasmados, es el pretender que no sólo los padres recurran a ella sino que sea utilizada por la familia y porqué no en conjunto con la sociedad en general y contribuir así con la formación de los alumnos. De esta ley no hablaremos mucho por ahora ya que tenemos un espacio mayor destinado a ella más adelante.

En el 2002 se llevó a cabo la XIX Reunión Binacional México-Estados Unidos⁶, donde, los secretarios de educación de ambos países, informaron que se habían tenido grandes logros en materia de educación. Por citar un ejemplo, hablaron de los beneficios de un formato único de reconocimiento de estudios (algo muy parecido al documento de transferencia que empezó a usarse en los años setenta) el cual servirá a cualquier alumno, de cualquier grado, para estudiar en las escuelas de EUA, regresar a México y poder ser recibidos inmediatamente en las instituciones educativas de estos países aunque sea a mitad de curso.

Es necesario precisar que la diferencia entre este formato y el creado en los setenta es que el primero informa a la nueva escuela el grado escolar que cursa el alumno, el segundo, además de esto informa el nivel de aprendizaje que tiene el alumno hasta el momento en que abandonó esa escuela.

Decidir cuál de estos dos documentos es mejor podría resultar complejo, pues la intención principal de ambos es facilitar la inserción escolar de los niños y jóvenes migrantes binacionales, principalmente para que no pierdan el grado

⁵ Departamento de educación de EUA. *Los Padres Hispanos se Beneficiarán de La Guía Informativa Sobre que Ningún Niño se Quede Atrás* Comunicado. 31 de agosto de 2005

⁶ LaJornada. Sociedad y Justicia. 24 de noviembre de 2002 Pág. 33

escolar. Por un lado, el documento de transferencia hace hincapié en la situación real del alumno, con lo que, los profesores podrían ayudarlo a “emparejarse” en relación con el resto del grupo.

Entonces, el formato único de reconocimiento de estudios es un tipo de certificado de estudios, dejando de lado si el alumno tiene el mismo nivel de aprendizaje (nos referimos al conocimiento adquirido durante el ciclo escolar y no en cuanto a inteligencia) que el resto de los alumnos, y que sólo avala que el alumno se encuentra en determinado grado para incorporarse a éste sin importar si cambia de país. En fin, como lo mencionábamos anteriormente el formato único facilita la inserción escolar, pero trae consigo el compromiso de garantizar el acceso a las escuelas de EUA a todos los ciudadanos incluyendo a los migrantes, e inclusive asegurar más y mejor atención a los que tengan mayor necesidad; el objetivo: impartir educación de calidad.

Otro aspecto de suma importancia es el hecho de que los padres de los niños hispanohablantes no hablan el inglés, como es de esperarse, lo que trae todavía mayores consecuencias, y algunas de éstas repercuten directamente en sus hijos. Sencillamente, los estudiantes no pueden tener práctica del inglés en casa porque sus padres desconocen el idioma, lo que implica que el aprendizaje de éste en los niños no se incremente y en dado caso, se deteriore a falta de la conversación en inglés con los padres.

Por otro lado, un problema grave también es el que los padres no acudan a juntas escolares porque, dicen, no entenderán nada, se sienten incómodos pero a la vez culpables pues saben que es muy importante hablar con los maestros y saber cómo avanzan sus hijos en materia educativa. Ésta es la razón principal que dan ellos para no involucrarse en este aspecto. Cabe explicar que los padres

desconocen, en la mayoría de las ocasiones, la importancia que tiene la influencia que ellos lleguen a ejercer en el éxito académico de sus hijos, pues cuando lo hacen, señalan estudios, los estudiantes finalmente sobresalen. Por lo tanto, es necesario que los padres de familia hagan por no obstaculizarse a sí mismos y se involucren más con las escuelas y sus maestros.⁷

No es difícil apreciar que los indocumentados pueden experimentar más dificultades en el territorio estadounidense, sin embargo, llegan a surgir medidas que repercuten en los alumnos legales también; nos referimos a que posteriormente al ataque del 11 de Septiembre, se comenzó a exigir una visa de estudiante para aquéllos que cruzan la frontera con el propósito de asistir a las escuelas en EUA.⁸

El problema es que la mayoría de los que cruzan la frontera sólo para ir a estudiar al “otro lado” lo hacían con la visa tipo láser la cual los acredita como turistas. A raíz de dicha medida de seguridad los alumnos que tuvieran bajos recursos no tendrían la oportunidad de tramitar esa visa, sin tomar en cuenta, además, del tiempo que les pudiera tomar obtenerla. Obviamente el número de estudiantes afectados con ello resulta considerable. Esta medida puede crear una situación poco segura pero que, desafortunadamente, para muchos estudiantes resultaría viable y que las autoridades no contemplan⁹, es el ingresar como indocumentado a EUA, pues si no cuentan con el dinero necesario para el

⁷ www.laopinion.com Arredondo, Ma. Luisa. *Los padres tropiezan con el inglés para ayudar a sus hijos*. 20 de agosto de 2003

⁸ www.cnienlinea.com *Afecta a estudiantes mexicanos restricciones de EU*. 28 de marzo de 2004

⁹ Probablemente nos equivoquemos en ésta aseveración, pues puede ser que las autoridades hayan tomado, al mismo tiempo, medidas de seguridad mayores a lo largo la frontera para evitar el cruce de esta población.

trámite de la visa de estudiante, se verán obligados a incurrir en este acto antes que perder sus estudios, o finalmente caer en la deserción escolar.

Afortunadamente, las buenas noticias llegaron en el año 2004 cuando el Secretario de Educación, Reyes Tamez, informó, en conferencia de prensa, que se había empezado a trabajar, por medio del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), en un programa de educación a distancia para hacer llegar la secundaria a mexicanos mayores de 15 años, que residen en EUA, mediante programas de televisión y la asesoría semanal de un profesor. Al acreditar el plan de estudios se obtiene el certificado correspondiente.¹⁰ De igual forma, comenzaban a trabajar en un programa de telesecundaria, para acercar la secundaria a niños y jóvenes mexicanos también mediante programas de televisión y la asesoría de un maestro por grado para impartir todas las materias.

Aunado a estas acciones positivas, mencionó que establecieron catorce plazas de educación comunitaria en diferentes estados del país estadounidense, las cuales son “espacios educativos donde se atiende prioritariamente a los jóvenes y adultos que no han concluido su educación básica”¹¹; a su vez, se pretendía comenzar a utilizar la Red Escolar¹² y Edusat¹³ para transmitir programas educativos a EUA.

¹⁰ www.ime.gob.mx 20 de julio de 2006

¹¹ www.sonora.gob.mx Relación de plazas comunitarias

¹² La Red Escolar es una estrategia que potencia el uso de las tecnologías y el internet para ofrecer infraestructura de informática educativa y contenidos para alumnos, maestros y directivos. (ILCE)

¹³ Edusat es una Red Satelital de Televisión Educativa, es un sistema digitalizado a través del cual se transmite la Telesecundaria mexicana, el programa de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), la Secundaria a Distancia para Adultos (SEA), así como programas de capacitación para funcionarios públicos y apoyo a la educación formal y no formal, además de programas culturales de interés general.

Las plazas comunitarias tienen el objetivo de “brindar a los mexicanos e hispanos que residen en ese lugar las herramientas didácticas y tecnológicas necesarias para que cursen o culminen su alfabetización, su educación primaria, secundaria y bachillerato, o bien, para que cuenten con cursos de capacitación laboral”¹⁴, por lo que comenzaron a instalarse en territorio estadounidense y así ayudar a nuestros connacionales.

Algo que llama nuestra atención, que no suponemos alarmante pero sí necesario mencionar y que se dio en el marco de la misma conferencia de prensa arriba señalada, fue el comentario que hizo el titular del Departamento de Educación de EUA, Rod Paige, acerca de que el gobierno de su país “no tiene el derecho ni el interés de influir en modelo educativo mexicano... en su metodología, técnica y estrategias de enseñanza”.¹⁵

Claro que estamos de acuerdo en su declaración, puesto que por algo somos un territorio independiente y autónomo, sólo que consideramos que es importante y necesario que el gobierno, o al menos el Departamento de Educación conozca y tome en cuenta nuestra metodología educativa, ya que cientos de estudiantes binacionales “entran y salen” de modelos educativos diferentes, por razones ya mencionadas, así se podría favorecer su éxito escolar.

El intercambio de maestros es otro de los puntos favorables dentro de este siglo. Se ha pronosticado un incremento de profesores mexicanos para las escuelas estadounidenses en unos años más, con lo que se busca beneficiar directamente a los alumnos hispanos, sobre todo los mexicanos, pues las clases

¹⁴ www.diariodemexico.com.mx Anguiano, Miguel. *Instalarán escuelas comunitarias para paisanos en Estados Unidos*. 18 de abril de 2005

¹⁵ Revista Vértigo. Hernández, Ángel. *Enseñanza de calidad a migrantes mexicanos*. Histórico. 23 de agosto de 2003

les serían impartidas por académicos que conocen –y, en algunos casos, comparten- su cultura e idioma. Esto, a su vez, ayudará a “comprender más y compartir el currículum de los niños”.¹⁶ La razón de la necesidad de más profesores, es que se predice la fragmentación de planteles educativos y la creación de aproximadamente 100 mil lugares para estudiantes.

¡Ojo! Esto contempla que los grupos en vez de saturarse, como suele suceder en escuelas mexicanas, se reducen prácticamente a la mitad, en cuanto a cantidad de alumno, lo que explica que aumente la matrícula de profesores, pues los grupos aumentan y la cantidad de alumnos en cada uno de estos disminuye.

Un problema que ha tenido su planteamiento en los últimos años es al que se enfrentan los alumnos con inglés limitado para las evaluaciones. Esto, porque los exámenes que se les aplica son completamente en inglés, lo que repercute severamente en su calificación pues la mayoría de los estudiantes no alcanzan a comprender y se limitan al momento de contestar. Lo que se necesita, entonces, es estandarizar las pruebas con el fin de que se les evalúe su nivel de conocimiento escolar y no el de un idioma, esto implica que las pruebas se presenten en la lengua natal del alumno. Sin embargo, las autoridades alegan que esto no es posible ya que se pierde uno de los objetivos principales de los programas estatales: que los alumnos aprendan el idioma inglés.

Este último argumento puede resultar válido pues es importante que los alumnos aprendan el idioma, sin embargo, es todavía más importante que ellos obtengan calificaciones satisfactorias, reflejo de sus conocimientos adquiridos, y

¹⁶ Notimex. *Vaticinan el aumento de profesores hispanos en EU*. 24 de marzo de 2004

que no caigan en el rezago educativo, que es el principal problema del Sistema de Educación Estadounidense.

Por lo tanto, consideramos conveniente que se determine un límite en grados escolares, para que se presenten los exámenes en español, de 4 años por ejemplo, así se les da mayor oportunidad y, de cierto modo se puede presionar a los alumnos para que se interesen en adquirir el inglés.

Para esto, los padres de los alumnos tienen diversas opciones de las cuales, se puede obtener un gran beneficio. Por ejemplo, en California, la Ley Estatal les permite elegir entre tres alternativas, según las características del niño; estas son, el programa estructurado de inmersión en inglés, el programa alternativo bilingüe, y la tercera que consiste en asignar al niño al programa general de enseñanza en inglés, si su dominio de este idioma es suficiente. A su vez, el programa alternativo bilingüe presenta dos opciones, la primera de éstas es emplear el método tradicional, consistente en el uso de la lengua materna para enseñarles a los alumnos, mientras van aprendiendo el inglés, permitiendo posteriormente emerger en otra opción. La segunda es denominada Dual puesto que las clases son impartidas por los profesores en dos idiomas a la vez, por ejemplo, español-inglés o inclusive, inglés-coreano.¹⁷

Ambas opciones representan una ayuda benéfica para los niños hispanohablantes; aunque, en nuestra opinión, ésta última opción puede resultar confusa o causar cierta distracción para los niños, por el hecho de escuchar dos idiomas al mismo tiempo y contar con la presencia de dos profesores, o de un profesor y un traductor, en dado caso.

¹⁷ www.laopinion.com Vidal, Josefina. *Es aún posible la educación bilingüe* 19 de Julio de 2005

En tanto, con la primera opción aplicaríamos lo que mencionábamos anteriormente, esto es, delimitar el número de grados a cursar para que los niños adquieran el idioma del inglés lo antes posible y por su propio beneficio. Ahora bien, este es un aspecto más que tocaremos en un capítulo posterior.

A lo largo de este capítulo observamos en su gran mayoría que las acciones provistas por el Sistema Educativo de EUA, han ido incrementando los beneficios en pro de la comunidad hispana residente en ese país, viéndose beneficiados en su mayoría los mexicanos por ser la primera minoría.

Un gran acierto ha sido, entre estos, la creación de la Ley NCLB, pues no sólo se ocupa de los niños (estudiantes en general) estadounidenses, sino de todos los que ocupan un asiento en cualquiera de sus distritos escolares, por lo que miles de estudiantes se benefician del objetivo principal: educación de calidad.

Desafortunadamente, los inconvenientes no tardan en aparecer y lo inesperado es que hasta los mismos padres de los alumnos sean quienes entorpezcan, de alguna manera, el proceso de aprendizaje de éstos. Por supuesto que eso ocurre inconscientemente, debido a la ignorancia e inclusive al miedo por enfrentar el mismo problema que presentan sus hijos: la falta de conocimiento del idioma que los rodea, el inglés.

Por otro lado, aplaudimos la necesidad futura de maestros mexicanos para atender a nuestros niños connacionales, y así poder ayudarlos en su desempeño escolar y por qué no contribuir a una formación crítica como se pretende, por lo menos, en nuestra Máxima Casa de Estudios. Además, no sólo aplaudimos sino

esperamos pacientemente la llamada de las autoridades educativas estadounidenses para unirnos, en lo personal a esta gran tarea.

2.2 El Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM) y sus primeras modificaciones¹⁸

Como ya se mencionaba anteriormente, el Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM) fue creado en 1995 con la colaboración de las autoridades educativas mexicanas y estadounidenses para ayudar a la población migrante de acuerdo a sus necesidades.

A este espacio compete explicar de qué trata este programa, cómo ha beneficiado a los estudiantes migrantes, los cambios que ha ido experimentando desde su creación a la actualidad y en qué forma se liga a la educación bilingüe, haciendo una revisión de los objetivos que éste se planteó desde su origen.

Pues bien, con el PROBEM, según las autoridades educativas mexicanas, se “pretendía mejorar las condiciones de vida de los mexicanos en EUA, ya que éstas consideraban que la educación (es) una herramienta fundamental para el desarrollo individual, colectivo y social de las personas”.¹⁹

En definición, el programa es un mecanismo de cooperación binacional que, como meta, pretende asegurar la continuidad de la educación de los niños

¹⁸ Para la realización de este punto fue retomada la información que la página del gobierno federal mexicano proporciona, en particular la de la Secretaría de Educación Pública (www.sep.gob.mx) directamente sobre el PROBEM.

¹⁹ SEP. Comunicado: *Recomendarán acuerdo binacional para ampliar acceso a la educación superior de jóvenes migrantes*. 22 de Octubre de 2003.

migrantes que cursan un año escolar tanto en México como en EUA, así como de aquéllos que son repatriados por sus padres en forma permanente.

Para llevar a cabo sus actividades pertinentes, el PROBEM, cuenta con un Consejo Mexicano el cual se integra por dos secretarías y un Estado Coordinador que es seleccionado cada dos años por éstas mismas. La primera de ellas es una Secretaría Técnica que se encarga de las direcciones generales de Relaciones Internacionales y de Acreditación y Certificación de la Secretaría de Educación Pública; la otra es la Secretaría Ejecutiva a cargo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior.

Entre los objetivos del programa, y que podríamos considerar como el eje principal de éste, encontramos el ofrecer a los niños mexicanos migrantes en México y en EUA, una educación de calidad, equidad y pertinencia, así como realizar acciones que aseguren la continuidad escolar de los niños migrantes en ambos países. El que se enfoquen en una educación de equidad lo entendemos dadas las circunstancias que los mexicanos, y en sí toda la población no angloparlante, vivieron durante décadas, por cuestiones de idioma desde el simple hecho de hablar uno distinto al inglés, hasta el obligarlos a tomar clases en este idioma cuando ni siquiera es de su comprensión.

La cuestión de pertinencia, a nuestro parecer, va encaminada al hecho de que reciben educación fuera del país y que, sin embargo, ésta no debe dejar de lado la propia cultura del niño; además de que debe respetarse el grado que cursa el alumno, aunque tenga que cambiar de escuela (y de país) constantemente.

Otro de los objetivos del PROBEM es colaborar en la mejora de los servicios educativos que se ofrecen a la población migrante en México y en

EUA. En este objetivo, por ejemplo, implicaría la necesidad de informar adecuadamente a los padres de familia sobre las opciones de educación que tienen sus hijos en territorio estadounidense y así poder elegir la que más se adecue a sus necesidades, pues si la información es poca o nula, los servicios educativos no son aprovechados eficazmente.

Contribuir al conocimiento de la historia, la cultura, los valores y las tradiciones nacionales en los alumnos de origen mexicano que radican en EUA para fortalecer su identidad nacional, es el tercero de los objetivos del programa en cuestión, y de gran importancia. Éste, a su vez, nos da paso a preguntar de qué forma se puede lograr eficazmente el mismo. Y la respuesta se dio posteriormente con la propuesta de incrementar el número de maestros en EUA, que de igual forma lo comentamos en el apartado 2.1. Quién mejor que los profesores mexicanos para fortalecer los valores y la historia de nuestro país a nuestros niños connacionales que estudian en aquél territorio.

Este objetivo nos resulta importante ya que en EUA la migración actual latina tiene otra perspectiva y otra cultura; son otras sus condiciones, porque experimentan una mezcla de lenguaje, de costumbres, etcétera. Se ha originado una nueva cultura chicana²⁰, no gringa. Y en sí, no es que ésta sea mala, pero es favorable que los mexicanos no olviden su identidad original, la mexicana, y de qué mejor forma que mediante la educación escolar.

²⁰ “Como ciudadanos norteamericanos de estirpe mexicana, claro está que nos movemos entre dos culturas: la de la intrahistoria, o sea, la heredada, que a diario seguimos mamando del seno del hogar; y la otra, la oficial, la que formula nuestra vida educativa y que rige nuestro comportamiento profesional de acuerdo con las tradiciones y las leyes anglosajonas-norteamericanas.” Villanueva, Tino. (comp.), *Chicanos: Antología histórica y literaria*, colección Tierra Firme, FCE, México, 1980, p. 22.

El último de los objetivos del PROBEM se encamina al currículum, donde se busca diseñar mecanismos de investigación educativa para establecer estrategias metodológicas que colaboren en la creación de nuevas concepciones pedagógicas de apoyo a la educación migrante.

Para establecer las estrategias, entonces, se requiere de estudios que indiquen las causas de la deserción escolar de la población migrante, por ejemplo particularmente de las fallas que haya en las estrategias educativas actuales, con apoyo de investigadores educativos mexicanos, pues en el mismo caso, son quienes podrán establecer e interpretar con mayor exactitud las necesidades y características del niño migrante.

Como complemento de la colaboración de México hacia los migrantes, se encuentra la donación de libros de texto gratuitos en español, que la Secretaría de Educación Pública dona a bibliotecas, escuelas y organizaciones comunitarias estadounidenses que atienden a la población mexicana.²¹ Sin embargo, debido a la diferencia sociocultural, probablemente los libros difícilmente se adecuen a las características del entorno de dicha población, por lo que resultaría un tanto inapropiado el uso de éstos. Es necesario aclarar que lo inapropiado no es la conservación de los valores culturales sino el desajuste del material didáctico cuando el contexto actual de los niños difiere de sus raíces.

En Octubre de 2003 se llevó a cabo la Reunión Binacional entre México y EUA en el Estado de Veracruz, en el cual se comenzaron a sentar las bases para hacer ciertas modificaciones al PROBEM, entre las cuales encontramos dar mayor atención en las escuelas que conforman los distritos escolares en EUA con maestros de origen mexicano. La propuesta de modificación, por tanto,

²¹ www.ime.gob.mx 20 de Julio de 2006

buscaba aumentar el intercambio de maestros, muy favorable para cumplir con el objetivo de educación pertinente del mismo programa; otra propuesta de cambio fue la de elaborar apoyos pedagógicos para elevar la calidad de los servicios públicos.

Una de las modificaciones importantes que puede ser aplicada inmediatamente usándola con una estrategia adecuada fue ampliar las facilidades de acceso a las escuelas. Puede ser inmediata, al parecer, con el acatamiento de aceptar a cualquier niño que se presente en una escuela estadounidense sin importar su estatus legal. Manejamos acatamiento, porque fue ordenado por el propio presidente de EUA dentro de la Ley *No Child Left Behind*.

Así también, se propuso aumentar el intercambio de información referente a la administración escolar mediante los ya conocidos y muy mencionados Documentos de Transferencia, los cuales se sustentan en el anexo VII del Memorándum de Entendimiento sobre Educación suscrito en el 2002.²²

Para cumplir éste último punto, se pretende hacer uso de la tecnología de la información, empleando el internet y obteniendo, por medio de éste, la información necesaria sobre un alumno binacional, es decir, aquel que por diversas razones debe cambiar de escuela constantemente. En México, además, podrá manejarse éste aspecto mediante el Sistema Integral de Control Escolar (SINCE).²³ Como se puede apreciar, estas propuestas para modificar el

²² SEP. Comunicado: *Recomendarán acuerdo binacional...* 22 de octubre de 2003

²³ El Sistema Integral de Control Escolar se diseñó para cualquier institución de educación pública y privada. Y cuenta con las versiones Kinder, Primaria, Secundaria, Preparatoria y Universidad. Ofrece múltiples servicios tales como impresión de boletas oficiales y no oficiales, normatividad de SEP, estadísticas y reportes; cuenta con un módulo de Inscripciones y reportes de alumnos y materias y también con un Catálogo

PROBEM se conjugan con los objetivos de éste, buscando el beneficio de los estudiantes migrantes.

El programa no habla directamente sobre la educación bilingüe, sin embargo, indirectamente con sus objetivos y sus modificaciones ejercen influencia a favor de dicha educación, por el hecho de pretender una educación equitativa, en la que no importa si se habla o no el idioma oficial.

Por otro lado, un acierto más es el aumento de maestros de la misma nacionalidad que la mayoría de la población no angloparlante en EUA, no sólo para arraigar los valores y costumbres nacionales, sino para servir como intérpretes en un salón de clases o hasta para enseñar el idioma inglés a niños hispanohablantes.

2.3 La Ley *No Child Left Behind* (NCLB)

De la misma forma que con el PROBEM, en otro apartado se hizo mención sobre la ley *No Child Left Behind* (NCLB), donde se explicó que ésta fue creada en 2001, por mandato del presidente de los EUA, George Bush, a consideración de una reforma educativa para atacar el rezago escolar que presentaba aquel país.

Recordamos que esta ley no sólo pretendía atender a los niños estadounidenses, sino que se planteó el objetivo de hacerlo con todo aquel niño que pisara territorio estadounidense, particularmente las escuelas, no importando las condiciones en las que lo hiciera. Por esto le otorgamos gran importancia a

Universal de Alumnos clasificando la información de Control Escolar y la de Tesorería, entre muchos otros.

ésta, ya que con mayor propósito responde a las necesidades de los estudiantes migrantes, por lo que a continuación detallaremos el contenido de ésta, y su efecto en los niños no angloparlantes, así como las dificultades que ha enfrentado la misma ley.

Ahora bien, el eje central de NCLB resulta válido porque “busca mejorar el desempeño estudiantil cerrando la brecha de logro académico entre los estudiantes ricos y los pobres en las más de 89.599 escuelas públicas del país”.²⁴ Lo anterior, deja entrever al menos un interés por dejar atrás las experiencias racistas que han forjado la historia de los migrantes en EUA, y que se presenta en múltiples países como, sin ir más lejos, el nuestro. Sin embargo, no sólo ataca la brecha económica, sino que busca eliminar esa línea separatista que es el origen del estudiante.

Los fines de NCLB son múltiples, y se centra en permitir que cada niño en EUA alcance la excelencia educativa, reconociendo que en el pasado las leyes desfavorecieron a estudiantes en desventaja por diversas cuestiones durante mucho tiempo. Ahora, la ley busca no sólo repercutir directamente en los alumnos, sino colaborar con maestros y padres de familia en la educación de todos los niños que estudian en las escuelas estadounidenses. Claro que la pregunta que nos invade inmediatamente es cómo lograrlo, por lo que nos daremos a la tarea de ir analizando los puntos estratégicos de ésta.

Por principio, hay que señalar que esta legislación se encarga de reglamentar la educación desde el jardín de niños hasta el doceavo grado de la

²⁴ www.abriendo-caminos.com Educación: *Que ningún niño se quede atrás.*. 24 de junio de 2003

escuela preparatoria, con lo que los niños, según la secretaria de educación de EUA, Margaret Spellings, disfrutaban de nuevos beneficios y altas aspiraciones.²⁵

Ahora bien, la ley NCLB implementa reformas fundamentales en las escuelas públicas de todo el país. Estas reformas se basan en las prioridades del actual Presidente de EUA, las cuales son:

- a. Estricto establecimiento de responsabilidades para mejores resultados
- b. Mayor flexibilidad y control local.
- c. Mayores opciones y capacidad de elección para los padres de familia.
- d. Énfasis en métodos pedagógicos que funcionen.
- e. Recursos que apoyen las reformas.

a. Estricto establecimiento de responsabilidades para mejores resultados. Para implantar NCLB se llevaron a cabo reformas a la Ley de Educación Primaria y Secundaria con lo cual, el gasto federal de las escuelas resulta una inversión en mejoras del desempeño estudiantil.²⁶

Con la ley se redefine el papel del Gobierno Federal en la educación desde el nivel preescolar al grado doce ya que exige a los gobiernos estatales que se empeñen por obtener resultados elevados, sobre todo en las áreas de matemáticas y lectura, para lo cual se requiere que apliquen evaluaciones²⁷ anuales entre el tercer y el octavo grado para garantizar el progreso de los

²⁵ Departamento de educación de EUA. *Los Padres Hispanos ...* Comunicado. 31 de agosto de 2005

²⁶ www.abriendo-caminos.com *Educació: Que ningún...* 24 de Junio de 2003

²⁷ Los resultados de los exámenes ayudan no sólo a ayudar específicamente al niño, sino a identificar a las escuelas que están realizando una buena labor y a las que necesitan mejorar. Departamento de Educación del Estado de Nueva York. *La ley de 2001 Que ningún niño se quede atrás, una vista general.* Comunicado. 16 de mayo de 2006

estudiantes, autorizando \$400 millones (de dólares) para ayudar a los estados a diseñar y administrar dichas evaluaciones.²⁸

Con esto, encontramos un mayor control escolar, lo que resulta interesante porque, como se mencionó al principio de este trabajo, cada estado cuenta con su propio Departamento de Educación, y con el establecimiento de NCLB se estaría tratando la unificación de criterios, o más bien, el acatamiento del criterio del gobierno federal (estadounidense, claro) para mejorar la educación impartida en aquél país.

b. Mayor flexibilidad y control local. Para que los distritos escolares ofrezcan mejores niveles de educación a todos los estudiantes, se les otorgan valiosas herramientas, se crean iniciativas más flexibles y de mayor envergadura a nivel local, para que sean ellos quienes tomen las decisiones, ya que aunado a esto se redujo el número de programas federales.²⁹

Es tal la flexibilidad que se les otorga a cada distrito que inclusive tienen la libertad de invertir hasta la mitad del dinero que reciben del gobierno federal, de la manera que lo estimen conveniente; aunque a veces el abuso supera la confianza como el caso de el Estado de California, del que hablaremos en el próximo capítulo.

Existe la confianza de que los padres de familia, las escuelas y los directivos de los distritos escolares, puedan tomar decisiones acertadas en beneficio de los estudiantes. Claro que para ello se requiere que la información encaminada a dicho objetivo sea clara para su adecuada comprensión, pues como se manejó

²⁸ Comité de Educación y Fuerza Laboral. Comunicado. 18 de diciembre de 2001

²⁹ *Ibidem*

anteriormente, muchas veces los padres, por ignorancia e inconscientemente obstaculizan las oportunidades de desarrollo escolar de sus hijos.

c. Mayores opciones y capacidad de elección para los padres de familia.

Aunado a que se proporcione la información apropiada para una elección acertada, la ley, con apoyo del gobierno federal, otorga “mayor poder de decisión a los padres de familia de los niños menos favorecidos que se ven atrapados en escuelas de bajo rendimiento”.³⁰

Lo anterior implicaría que en cualquier momento que los padres consideren pertinente pueden sacar a su hijo de la escuela en la que se encuentre para inscribirlo en la que ellos consideren que sea mejor opción, sin que las autoridades educativas les nieguen la oportunidad de hacerlo; o en su defecto, pueden elegir las tutorías³¹, que representan otra alternativa favorable. En cuanto al cambio de escuela en el momento que se desee, se explicará con detalle en el siguiente capítulo ya que pueden existir razones de peso para decidir un cambio de escuela.

Otra opción a favor es que si los alumnos asisten a una escuela la cual se encuentra en una zona peligrosa pueden cambiarse a otra en la que se tengan mayores garantías de seguridad. Sin embargo, creemos que es más apropiado atacar la poca seguridad de ese tipo de escuelas, esto es, implementar ciertas medidas que garanticen el bienestar de los alumnos, pues si todos emigran de ellas, se quedarían vacías.

³⁰ *Ibidem*

³¹ Como en México, éstas implican un tutor, valga la redundancia, el cual proporciona orientación en diversos aspectos a un alumno en particular.

Por otro lado, con el fin de mantener a los padres de familia informados sobre el estatus de su hijo en la escuela, la ley exige que los gobiernos estatales proporcionen tarjetas anuales de calificación sobre los avances de los alumnos, así en el momento en que se detecte bajo rendimiento en alguno de ellos se le atienda a tiempo.

Y para encaminar a los padres en la debida atención a los problemas de los alumnos se exige, a su vez, que se les notifique que su hijo con inglés limitado tiene necesidad de instrucción en este idioma.³²

d. Énfasis en métodos pedagógicos que funcionen. “La ley apoya la enseñanza de lectura a través de métodos basados en la investigación; de esta manera se garantiza que cuando los alumnos de las escuelas públicas lleguen a tercer grado, puedan leer a ese nivel o incluso a uno más avanzado”.³³ Esta aseveración no nos especifica si la enseñanza de la lectura es en el idioma inglés, pues de ser así se entraría en un conflicto porque estarían garantizando, por consiguiente, que el alumno en ese grado ya domine dicho idioma, cosa que no resulta imposible pero sí ardua, como lo describimos párrafos arriba.

Este punto también habla a cerca de fortalecer el nivel docente en las escuelas públicas, invirtiendo en la capacitación de maestros. Consideramos oportuno hacer énfasis en la necesidad de contar con maestros mexicanos que atiendan a la matrícula migrante, esperando que estos maestros también se encuentren contemplados en dicha inversión, pero que también se encuentren perfectamente capacitados para atender debidamente a la población hispanohablante.

³² Comité de Educación y Fuerza Laboral. Comunicado. 18 de diciembre de 2001

³³ www.nochildleftbehind.gov Comunicado. 12 de enero de 2004

Esto llama la atención porque las autoridades reconocen que algunos distritos escolares emplean maestros que no están bien preparados para enseñar el grado o la asignatura que le han establecido, lo que resulta un problema serio para las escuelas que están luchando para lograr sus metas académicas.

Los maestros de estudiantes con dominio limitado del idioma inglés tienen que ser dominantes en inglés. Si una escuela ofrece un programa de educación bilingüe, ellos deben ser dominantes en inglés y en el idioma nativo de los alumnos; por lo tanto tienen que ser capaces de hablar, leer y escribir con fluidez los dos idiomas. Por lo tanto, se requiere que los distritos escolares y las escuelas empleen maestros, e inclusive, paraprofesionales certificados; más sin embargo quienes no estén calificados actualmente pueden recibir el adiestramiento que necesitan.³⁴

A pesar de estos puntos, de cierta forma, favorables resalta la falta de uno que, a nuestra consideración, podría ser el eje principal de este apartado. Nos referimos a una autoevaluación periódica de la metodología pedagógica aplicada, con el fin de replantear aspectos que no reflejen las expectativas programadas. Así, no se caería en una relación unilateral alumno-escuela³⁵, al pretender que sólo en los estudiantes se pueden y deben hacer ajustes y proyectar que la metodología sea inequívoca.

e. Recursos que apoyen las reformas. Para esto, se asigna directamente mayor presupuesto a la educación, como por ejemplo, el incremento a la

³⁴ Departamento de Educación del Estado de Nueva York. *La ley de 2001 Que ningún...* Comunicado. 16 de mayo de 2006

³⁵ Escuela concebida como sistema que abarca profesores, directores, planes y programas de estudio, es decir abarcando su metodología y no meramente como estructura o inmueble.

educación elemental y secundaria en más de \$22 mil millones de dólares, o el de \$10.400 millones, al presupuesto federal del programa conocido como Title I (Título I)³⁶, que proviene de la misma ley NCLB.

De la misma forma, y con la intención de que todos los niños aprendan a leer, se aumentó presupuesto a casi \$1, 000 millones de dólares destinados a la enseñanza de este aprendizaje; además se proporcionaron aproximadamente “\$200 millones de dólares para las denominadas escuelas charter,³⁷ con las que se ofrecen más opciones a los padres de familia y se libera a los estudiantes atrapados en centros docentes que les fallan consistentemente”.³⁸

Como es de esperarse, se asignan mayores recursos para contratar maestros y directivos altamente calificados, con esto estimamos que con un buen salario los profesores se esfuercen por obtener buenos resultados con sus alumnos.

Como atención directa a la enseñanza de inglés se contempla consolidar los programas bilingües y de educación de inmigrantes, manejar un nuevo enfoque para ayudar a los alumnos con inglés limitado a que lo aprendan; asimismo se exige que a estos niños les apliquen pruebas de lectura y de artes de lenguaje en inglés después de haber asistido a la escuela en EUA durante tres años consecutivos.

³⁶ Los fondos de Título I ayudan a los educadores a mejorar las técnicas de enseñanza y aprendizaje en comunidades económicamente en desventaja.

³⁷ Éstas son escuelas públicas independientes a cargo de Juntas de Directores sin fines de lucro. El gobierno de esas escuelas se ajusta a los términos de un contrato o charter - de allí el nombre- por cinco años. El objetivo consiste en mejorar la educación pública, ofreciendo a los estudiantes una enseñanza de buena calidad fuera del ámbito de las escuelas públicas tradicionales. www.eldiariomy.com Rodríguez López, Lilian. *Integremos a nuestros niños a las escuelas charter*. 17 de noviembre de 2005

³⁸ www.abriendo-caminos.com *Educación: Que ningún ...* 24 de Junio de 2003

Pues bien, esos son los puntos estratégicos de la Ley *No Child Left Behind* a considerar por el Presidente Bush, hemos visto en qué consiste ésta, sus beneficios, omisiones y desventajas; ahora veamos los resultados obtenidos de ella según reportes de diversos Departamentos de Educación de EUA.

A principios de 2005, se divulgaron los resultados del primer Informe Bianual al Congreso sobre la Implementación de la Ley *Que Ningún Niño Se Quede Atrás*³⁹ mediante un Programa de Subvenciones (2002-2004) donde se reportó que por primera vez todos los estados han elaborado y aplicado criterios relativos al dominio del inglés, y a su vez, evalúan anualmente a los estudiantes no angloparlantes.

Basado en los datos más actuales proporcionados por los estados, hay aproximadamente 5.1 millones de estudiantes de limitado dominio del inglés en todo el país. Los servicios prestados llegan aproximadamente a 80 por ciento de estos estudiantes. Antes de la ley NCLB, sólo 15 por ciento de estos estudiantes recibían atención mediante los programas federales para estudiantes con limitado dominio del inglés. Por lo tanto, los estados han tenido un progreso significativo respecto al aprendizaje del inglés, en un corto período de tiempo, según el Informe Bianual.

Durante el ciclo escolar 2003-2004 los estados proporcionaron los siguientes datos sobre los programas y los estudiantes: de un total de 1, 218, 238 niños y jóvenes inmigrantes, 827,638 recibieron atención; 51 estados informaron

³⁹ www.ed.gov Considerable progreso a nivel nacional en la atención a los estudiantes con limitado dominio del inglés con *Que Ningún Niño Se Quede Atrás*. Comunicado. 16 de marzo de 2005

que 316,273 maestros certificados se encuentran en programas de instrucción del idioma para beneficio de los estudiantes con limitado dominio del inglés; 45 de los 52 estados informaron que financiaban 1,389 subvenciones secundarias adicionales para las agencias de educación locales (distritos escolares) que experimentaron aumentos importantes en el número de niños y jóvenes inmigrantes.

Todos los estados informaron que usaban al menos un tipo de programa de instrucción del idioma inglés; 40 de ellos utilizaban algún tipo de programa bilingüe además de sus programas de ESL (Inglés como Segundo Idioma). Con todo esto, las autoridades revelan que los cambios de NCLB para “los estudiantes de limitado dominio del inglés están teniendo un gran efecto en la forma en que nuestros sistemas escolares consideran a estos niños y jóvenes”.⁴⁰ En general, aunque pueda sonar repetitivo, el Informe Bianual muestra que los padres reciben ahora más información sobre los avances de sus hijos, además la ley establece que los informes sean en una lengua que ellos entiendan. Así mismo, cuentan con más opciones respecto a cuál programa es el más indicado para su hijo.

Por su parte, medio año después, durante la reunión “Caminos hacia el Aprendizaje de la Familia Hispana” celebrada en Washington, con la presencia de 200 dirigentes de todo el país estadounidense y con el fin de elevar el rendimiento académico de los estudiantes hispanos, la Secretaria de Educación Margaret Spellings informó que a tres años de la implementación de NCLB “se están viendo los resultados. En estados de todo el país, los puntajes en los

⁴⁰ *Ibidem*

exámenes están subiendo, y la brecha en el rendimiento entre los estudiantes minoritarios y blancos finalmente está comenzando a cerrarse”.⁴¹

Por citar algunos ejemplos mencionó el caso de Maryland, donde “el número de estudiantes hispanos del tercer grado... que cumplían con los criterios estatales en lectura aumentó en más del 20 por ciento a lo largo de los dos últimos años”, por otro lado, en el Estado de Nueva York, “la mayoría de los estudiantes hispanos del cuarto grado habían cumplido con todos los criterios estatales en inglés por primera vez en la historia”.⁴²

Una pregunta a todo esto es, por consiguiente, cómo trabajan con dicha ley los estados de EUA? Pues bien, cada uno de ellos debe establecer normas académicas para lo que cada estudiante debe saber, al mismo tiempo deben medir el progreso de sus distritos escolares y las escuelas en la realización de dichas normas. La misma ley NCLB tiene la meta, para el año 2014, de que todos los estudiantes deben estar funcionando a un nivel de dominio establecido por el estado, en lectura, artes del lenguaje, matemáticas y ciencias.

Cada distrito escolar y cada escuela tienen que realizar un progreso anual adecuado hacia el logro de estas normas. Este progreso es el nivel mínimo de aprovechamiento que los distritos y las escuelas deberán lograr cada año para satisfacer esta meta.

En cuanto a que si una escuela no muestra progreso por dos años consecutivos en la misma materia y en el mismo grado se le identificará

⁴¹ www.ed.gov La Secretaria Spellings ofrece conferencia para realzar la importancia de la reforma educativa en la comunidad hispana. Comunicado. 16 de Junio de 2005

⁴² *Ibidem*

entonces como escuela en necesidad de mejoramiento. Con la ayuda de su distrito y del Departamento de Educación tendrán que tomar acción para mejorar el aprovechamiento de sus estudiantes, esto mediante un plan escolar, el cual debe incluir de qué forma pueden trabajar los padres con el director y los maestros y así ayudar a que la escuela mejore.⁴³

En cuanto al aprendizaje de la lectura, se prevé que los niños que comienzan la escuela con destrezas lingüísticas, y preparados para leer es probable que aprendan a hacerlo bien. “Los niños que leen bien en los grados preescolares saldrán mejor en la escuela en los años posteriores”.⁴⁴ Hay demasiados niños que no son capaces de leer bien y desafortunadamente esto se presenta especialmente en la escuelas que enseñan a niños con desventajas económicas.

Para esto se trabaja asignando fondos a dos programas nuevos de lectura, “Reading First”, el cual ayudará a los maestros de jardín de niños a tercer grado a mejorar la enseñanza de lectura y “Early Reading First” ayudará a los de grados preescolares a enseñar a los niños a que aprendan a leer bien; ambos están basados en investigaciones que demuestran las técnicas de enseñanza de lectura que originan mejores resultados.⁴⁵

Los efectos que las autoridades atañen a la ley NCLB son importantes, reflejan que la población migrante esta siendo directamente beneficiada, que realmente hay atención hacia las necesidades educativas de toda la población estudiantil y no sólo de los estudiantes estadounidenses. El trabajo, sin embargo, no sólo recae en las autoridades correspondientes, que los padres se involucren

⁴³ Departamento de Educación del Estado de Nueva York. *La ley de 2001 Que ningún...* Comunicado. 16 de mayo de 2006

⁴⁴ *Ibidem*

⁴⁵ *Ibidem*

en el proceso educativo de sus hijos es todavía más importante. Es necesario que ellos conozcan todas las opciones educativas y cuál de ellas se adecua a las características particulares de sus descendientes. Para esto, se elaboró la Guía de Recursos para las Familias Hispánicas.

La guía contiene información en inglés y español sobre temas tales como los beneficios y servicios de NCLB y consejos para ayudar a los hijos a ser estudiantes destacados. Le otorgamos gran valor, ya que “el éxito de nuestras escuelas también depende de nosotros, como padres, abuelos y tíos. Los padres son los primeros y más importantes educadores de un niño. Son ellos quienes les dicen a los niños que una buena educación es una entrada para un sueño, cualquiera que sea ese sueño.”⁴⁶ También contiene materiales pensados para las familias con hijos preescolares hasta los que cursen el doceavo grado, y ofrece recomendaciones sobre temas relacionados con la escuela, que puede ser desde la tarea escolar hasta la preparación para los estudios universitarios.

El Departamento de Educación hizo nueve diferentes publicaciones de la guía, en las cuales se detallan respuestas a temas como la preparación para el ingreso en la escuela primaria, cómo seguir la tarea escolar de los hijos y cómo ayudar en la lectura; también se explica sobre la tutoría gratuita y otros servicios de enriquecimiento académico conforme a NCLB, y se detallan actividades que los padres pueden usar para ayudar a sus hijos a desarrollar las aptitudes cruciales para superarse en los estudios académicos. Aunado a la distribución, por cierto gratuita, de la guía se recomienda usarla “con frecuencia para

⁴⁶ Departamento de Educación de EUA. *Los Padres Hispánicos...* Comunicado. 31 de agosto de 2005

garantizar que su hijo reciba la mejor educación posible, una de las claves para poder aprovechar lo mejor de la vida”.⁴⁷

Pues bien, dicho todo esto, lo que nos queda es reafirmar, a manera de conclusión y a grandes rasgos, que los estados deben ser responsables con el manejo del dinero para obtener los resultados deseados; que se debe dar información clara sobre todo lo que concierne a las escuelas en las que asisten sus hijos y del progreso que ellos van teniendo; y que los programas y recursos estén dirigidos principalmente a la población que más lo requiere. Todo esto con el fin de que la ley No Child Left Behind tenga razón de existir.

Sin embargo, nos resulta necesario señalar que los informes que destaquen las mejoras que se obtienen con dicha ley, tengan el objetivo de comparar no solamente las mejoras que se vayan teniendo entre un año escolar y otro, sino que separen esa información por ciertos criterios como raza o género, con el fin de demostrar si en verdad se cierran las brechas en el éxito entre los alumnos con desventajas y otros grupos de alumnos, como lo serían los estudiantes angloparlantes y los que tienen bajo nivel de comprensión del inglés.

Es claro que la ley NCLB tiene plenamente la intención de localizar las dificultades que experimentan los estudiantes no angloparlantes, y no sólo eso, también se ha tomado el tiempo de diseñar estrategias para que los alumnos sobresalgan en sus estudios sin importar el origen y el idioma que hablen, pero sí encaminándolos a aprender el idioma oficial de EUA, dando opciones valiosas para este arduo proceso.

⁴⁷ Ibidem

Capítulo tercero

LA EDUCACIÓN ESCOLAR DIRIGIDA A ESTUDIANTES MEXICANOS EN EL ESTADO DE CALIFORNIA

Como sabemos, la educación impartida en EUA no se concentra en el gobierno federal, sino que esta descentralizada, cada estado se divide en distritos y éstos a su vez diseñan su propia política educativa en cuanto a currículum se refiere. Así, se concluye que es lo que van a aprender los niños durante el ciclo escolar que ha de correr, inclusive se decide el tipo de programas que se implementaran, si son bilingües o no.

La historia de la educación bilingüe ha ido modificándose con acciones de las autoridades educativas en pro de la población no angloparlante. Han reconocido que esta última se ha ido duplicando con el paso de los años y que, al igual que la población norteamericana, tienen la necesidad –y el derecho, según sus propias leyes- de recibir educación; y no sólo eso, sino que sus condiciones, sus características difieren entre una y otra población, por lo que también han procurado atender las principales razones de la deserción escolar de la primera población.

De igual forma, sabemos que nuestro objeto de estudio es el problema de educación al que se enfrentan los niños migrantes al no conocer el idioma inglés. Ahora nos centraremos en el Estado de California para determinar cuál es la realidad de estos niños y cómo han sido favorecidos o, en su defecto, afectados por las acciones tomadas para dicho problema, revisando la ley NCLB y su relación con el Estado de California, y el testimonio de dos mexicanos residentes en California que han sido partícipes de la educación bilingüe en aquel estado.

3.1 Breve historia de la educación en el Estado de California

Como lo fue en general, en California se vivió un ambiente de hostilidad y racismo hacia la comunidad no angloparlante, ya que las acciones que se tomaban sólo dividían a ésta de la sociedad estadounidense, como sucedió en 1899 dentro de una escuela en la que se impedía la mezcla de estas dos poblaciones dentro de las aulas, algo parecido a las *escuelas mexicanas* mencionadas en un capítulo anterior.

En la década de los 70, California era el quinto estado en término de gastos por alumno. Desde la Propuesta 13 –que explicaremos más adelante- y otros recortes de impuestos a fines de la década, este estado quedó abajo. Treinta años después, de los 50 estados, California quedó en el lugar 43 en gastos por alumno. Las diferencias entre los distritos más ricos y los más pobres es ahora más grande, lo que repercute gravemente en todos los niños, blancos y negros, nacidos en EUA o inmigrantes. En la actualidad, los estudiantes de cuarto grado de California están en último lugar, junto con los de Louisiana, en la lectura. En matemáticas sólo sobrepasan al los del estado de Mississippi.¹

Las medidas tomadas a fines de los setenta, lejos de colaborar en el aprovechamiento de los estudiantes californianos, resultaron perjudiciales al transferir los fondos de las escuelas públicas hacia las empresas privadas, fondos que provenían de los mismos impuestos de los contribuyentes, lo que provocó que el sistema escolar de California se deteriorara, tanto que sus escuelas bajaron de nivel, todo ello consecuencia de la Propuesta 13,² la cual proponía

¹ www.wsws.org *Propuesta de California de escuelas sólo en ingles.* 02 de Junio de 1998

² www.irna.org *California aprueba la Propuesta 209* Diciembre de 1996

disminuir impuestos a cierta población desfavorecida y incrementando los del resto de los contribuyentes.

En 1978 hubo un cambio importante en la ley definiendo lo que quería decir educación bilingüe. En EUA, “educación bilingüe no quiere decir que los niños no aprendan inglés, sino que es un programa académico destinado a que los estudiantes aprendan inglés”.³ Es decir, el concepto de educación bilingüe tuvo que ser redefinido ya que los grupos más conservadores de California no estaban de acuerdo con la existencia de ésta, al grado de no reconocerla e influir en los votantes de dicho estado con la idea de que “los niños se quedan pegados para siempre en el español y nunca aprenden inglés”.⁴ Por lo tanto llegaron a declarar a la educación bilingüe como ilegal. Pese a esto, este tipo de educación siguió formando parte de la formación de los alumnos con inglés limitado, aunque con ciertos altibajos.

En 1980 el presupuesto federal para la educación bilingüe era de \$264 millones de dólares. En 1996 había bajado a \$128 millones. Eso coincide con una explosión en la demanda de educación bilingüe en California. Por otro lado, una importante decisión tomada por el Congreso determinó que las escuelas no podían excluir a los niños inmigrantes por no tener documentos. Así, escuelas californianas tienen la obligación de recibir a todos los niños que están allá, legalmente o no. De hecho, a las escuelas se les exige que no pregunten a los niños sobre su estado legal, lo que resultó muy favorable, y de lo que se piensa que los jueces tomaron una de las decisiones de mayor impacto sobre la educación de los estudiantes hispanos.⁵

³ www.proyectovisión.net *La Importancia de...* 22 de agosto de 2002

⁴ *Ibidem*

⁵ www.proyectovisión.net *Una ley de educación bilingüe reforzada por decisiones de la Corte Suprema.* 17 de Junio de 2005

Las cifras, en la década de los 90, según reportes de las autoridades escolares indicaban que existían aproximadamente un millón 400 mil niños, de los cuales, por supuesto, la gran mayoría eran de origen latino que desafortunadamente reflejaban deficiencias con el idioma inglés⁶, a diferencia de 1985 que eran 520, 000.

En 1996 surgió una propuesta que causó mucha controversia y que fue muy mencionada, incluso fuera del territorio estadounidense: la Propuesta 187. Ésta, en general atacaba a todos los migrantes que estuvieran ilegalmente en EUA, denegándole servicios educativos y médicos. Además, no sólo se trataba de la privatización, sino de persecución, pues se pedía a todo tipo de autoridades – administrativas, policíacas, médicas, etcétera- que denunciaran a cuanto sujeto les pareciera sospechoso de ser indocumentado. Con esto, los estudiantes indocumentados dejaban de asistir a la escuela, y por supuesto se integraban a los índices de deserción escolar, por el miedo de ser deportados. También los maestros que no probaran su estancia legal en ese territorio corrían peligro, pues los mismos directivos los podían denunciar.

Afortunadamente, todos esos aspectos que acarrea la Propuesta 187 fueron declarados inconstitucionales, y actuando más sensatos, la única parte que quedó activa fue una “ley estatal que declara delito la fabricación y el uso de documentación falsa para ocultar el estatus migratorio”.⁷

⁶ www.imagenzac.com.mx *La controversia por la Educación en EU*. 17 de Julio de 1998

⁷ LaJornada. *Gray Davis no apelará el fallo contra la 187*. El mundo. 30 de julio de 1999. Pág. 32

En 1997, California tenía sólo un maestro bilingüe para cada 92 estudiantes necesitados de educación bilingüe. Para ciertos lenguajes, como el vietnamés, la tasa era de 535 a uno. Para estudiantes khmer de Camboya, era de 2,000 a uno. Esto implica que la gran mayoría de los estudiantes que no logran aprender inglés recibían enseñanza sólo en inglés.

En 1998 surgió la Propuesta 227, de la cual emanaba un programa de inglés intensivo lo que significaba que las clases se impartirían exclusivamente en este idioma durante un año, sin embargo, precisamente por sus tintes limitantes la comunidad latina hizo peticiones para que la propuesta fuera eliminada, cosa que no prosperó. Las condiciones en las que se aprobaba la propuesta eran un tanto absurdas porque el porcentaje de votantes que eligieron esa medida fue de tan sólo el 17%, además esas personas ni siquiera tenían hijos en ese entonces. Y no únicamente eran esos los argumentos de inconformidad, sino que en realidad era muy poco el tiempo límite para que los niños adquirieran el inglés al grado de poder tomar clases totalmente en ese idioma después del plazo; y de vuelta, con ese tipo de propuestas sólo se recalcaba la intolerancia hacia la diversidad etnolingüística en EUA.

No obstante, se hicieron ciertos ajustes a esta propuesta que desembocó oficialmente en ley, y con lo cual, la educación estatal ofrecía programas que permitían que los padres eligieran entre tres opciones: Inmersión inglés, Alternativo bilingüe y el Programa general de enseñanza en inglés, las cuales fueron explicadas en el capítulo anterior. Con esto, no se impuso un programa de educación para la población no angloparlante sino que le dieron opciones a elegir según el criterio de los padres.

La propuesta 227 involucraba muchas cosas, como el hecho de intentar erradicar por completo la educación bilingüe en las escuelas de California, lo que implicaría que los estudiantes con capacidad limitada en inglés – que en ese entonces eran aproximadamente 1.4 millones, el 24 por ciento de la población estudiantil – tomarían clases sólo en ese idioma y se prohibía, por lo tanto, la enseñanza en cualquier otra lengua. La represión hacia el idioma distinto al inglés era tal, que cualquier maestro que ayudara a sus alumnos en el lenguaje de éstos se expondría a multas u otras medidas legales. Y es que sus argumentos indican que la educación bilingüe impide a los estudiantes aprender el inglés, que los métodos para ese tipo de educación han fallado, por lo que los recursos del sistema escolar de California están siendo desperdiciados.⁸

Además, ante el riesgo de recibir una sanción por utilizar una lengua distinta al inglés en los salones de clase, los profesores estaban sujetos a presiones y temores constantes, lo que podía mermar la calidad y la libertad de su trabajo, desmotivar a aquellos alumnos que no tienen un manejo amplio de ese idioma y convertir a las escuelas californianas en un peligroso foco de enfrentamiento y discriminación por razones socioculturales.⁹

Surge entonces la necesidad de hacer frente al problema del rezago escolar que presenta la primera minoría de EUA, atendiendo al hecho de que en el 2000 se registraban aproximadamente 1.5 millones de estudiantes con capacidades limitadas en el inglés en California. Tan sólo en el distrito escolar de Los Ángeles el 50% de los alumnos requerían de algún tipo de instrucción especial en el idioma inglés porque presentaban problemas para comprender los

⁸ www.wsws.org *Propuesta de California ...* 02 de Junio de 1998

⁹ LaJornada. *Una propuesta peligrosa*. Editorial 05 de agosto de 1998

contenidos de los programas de estudio.¹⁰ Claro está que cuando los estudiantes se insertan en el sistema a una edad más avanzada, es decir, alrededor de los dieciséis años, tienen poco tiempo para aprender las técnicas apropiadas para adquirir el inglés por medio de la escuela, pues los programas bilingües se imparten hasta la secundaria o preparatoria (High School), o sea, hasta el doceavo grado, donde los alumnos oscilan entre los 15 y 17 años.¹¹

Desafortunadamente, el hecho de restringir el idioma natal de los estudiantes de origen no anglosajón en el nivel de estudios superior resalta un acto plenamente racista, ya que no se brindan las mismas oportunidades lingüísticas en todos los niveles educativos. Por lo tanto, la discriminación no pierde presencia en el ámbito educacional, si se tiene la intención de estudiar una carrera en EUA más vale tener un dominio, o por lo menos, una comprensión adecuada del idioma inglés, la cual permita tener el éxito académico anhelado.

Por otro lado, en 2001 los objetivos de colaboración para la educación de los migrantes que más lo necesitan se vieron truncados al haber llevado un manejo inadecuado del presupuesto dedicado a esa tarea. El Estado de California no estableció los proyectos necesarios para dicho fin, que se supone estaban ya establecidos, sin importar que aproximadamente el 80% de estos estudiantes se encuentran en situaciones educativas muy críticas. Aunque el hecho no nos sorprende, sí es lamentable que los fondos no sean aprovechados para cumplir con los supuestos objetivos que se plantean como nación; si la corrupción puede presentarse en otros ámbitos sociales, también puede presentarse en ésta, donde los objetivos contemplan a una minoría que no es en realidad prioridad de la primera potencia mundial.

¹⁰ www.proyectovisión.net *La Importancia de...* 22 de agosto de 2002

¹¹ *Ibidem*

Por otra parte, en el 2002 hubo cambios a favor de los estudiantes migrantes al permitirles aspirar a los colegios comunitarios y a las diferentes universidades pagando cuotas preferenciales. Anterior a esto los estudiantes indocumentados no tenían permitido el acceso a las escuelas del Estado de California por el dictamen de una ley, por lo que a partir de ese año estos estudiantes pagan la misma cuota que los que residen legalmente en dicho estado. Los requisitos son mínimos, tales como haber cursado en California la preparatoria por lo mínimo 3 años, haberse graduado de ella y hacer una declaración en el colegio o universidad a la que pretende ingresar donde se comprometerá a obtener la legalización una vez que la escuela lo acepte. El estatus no se reporta a las autoridades migratorias pues la información se mantiene confidencial; si el alumno es aceptado para ingresar a tales escuelas no se garantiza la legalización.¹²

En el 2004, dentro del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles comenzó a preverse la necesidad de llevar maestros hispanohablantes –mexicanos, para mayor exactitud- a las escuelas estadounidenses para atender a la futura matrícula estudiantil ya que se estima que aumentará considerablemente, además de que el número de grupos se acrecentará porque cada uno de éstos los abrirán con pocos alumnos, lo que evitará la saturación de grupos y permitirá mayor atención de y hacia los estudiantes.

Estas acciones obedecen al cumplimiento de una ley, por lo que los grupos de 40 serán sólo de 20; como la matrícula estudiantil latina es bastante extensa y de por sí, existe la necesidad de maestros mexicanos, con la fragmentación de los grupos ésa necesidad aumentará, y con la estrategia pensada, además, a los

¹² www.maldef.org. *Mexican american legal defense and educational fund*. 03 de enero de 2005

alumnos latinos les enseñarán maestros que comprenden sus necesidades y que conocen su cultura, cosa que ya habíamos comentado anteriormente.

Sin embargo, es obvio que como consecuencia de esto surja, a su vez, la necesidad de más lugares para los estudiantes de nuevo ingreso. Por lo tanto, no será suficiente abastecer de maestros a las escuelas, sino ampliar la matrícula, sobre todo en el nivel superior, pues se calcula que aproximadamente un millón de alumnos ingresará a dicho nivel en la próxima década tan sólo en California.¹³

El problema no termina ahí, pues de no atender la gran demanda se repercutiría en la fuerza laboral porque no se contará con los profesionistas suficientes para cubrir, a si mismo, los empleos existentes que son en su mayoría de alta tecnología, sobre todo en California, y que requieren una preparación especializada.

Por lo pronto, las soluciones encontradas estipulan que se requiere del gobierno estatal un incremento del presupuesto de hasta 4%, además, se exige el desarrollo de un plan financiero de largo plazo que se base en los ingresos proyectados, evitar reducir el acceso, hacer recortes y aumentar colegiaturas, pues suficiente ha sido con el aumento que impuso el gobernador y que se detallará a continuación.

Antes, cabe mencionar, que otra de las exigencias –aunque la exigencia queda en términos de sugerencia, por razones políticas que resultan ajenas a los objetivos de este trabajo- en relación a lo anterior es que el estado pague parte de

¹³ www.laopinion.com Rubén Moreno. *Pronostican alta demanda en la educación superior*. 15 de mayo de 2005

la enseñanza en los colegios comunitarios, y así los alumnos tengan mayores oportunidades de estudio y se reduzcan sus posibilidades de deserción.

El Estado de California se caracteriza, también, por llevar una línea conservadora en sus políticas, aunado a ello y para la poca suerte de la población hispana en aquél lugar, el gobernador de ese estado desde el inicio de su mandato ha dejado vislumbrar cierto rechazo hacia esta población.

No es nuestra tarea poner en tela de juicio los pormenores de la gobernabilidad de dicha persona, sin embargo, el conocer sus tendencias ayuda a comprender el porqué de ciertas acciones como el hecho de proponer la cancelación de un programa de reclutamiento escolar que prepara a los alumnos de secundaria para entrar a las universidades y, no obstante, reducir el presupuesto a los campus. Esto implica que miles de aspirantes queden en ese término y no puedan acceder a las instituciones para continuar con sus estudios. El fenómeno se alimenta con el aumento de colegiaturas de casi el 40%, lo que resulta un obstáculo más para los estudiantes hispanos ya que no cuentan con el apoyo económico necesario para cursar estudios superiores.

El programa de reclutamiento, vigente desde la década de los setenta, tenía la función de preparar a los alumnos “que eran los primeros en su familia en aspirar a estudios universitarios y a los que han llevado vidas difíciles, por cuestiones familiares,... no continuaron sus estudios y deseaban prepararse profesionalmente”¹⁴; no obstante, prefirieron eliminarlo, y así pretendían ahorrar 110 millones de dólares anualmente, ya que economizar fue una de las promesas de campaña del gobernador, y como buen político no mencionó de qué forma lo haría.

¹⁴ Crónica. *Schwarzenegger arremete contra estudiantes hispanos*. Pág 27

Pero sus pretensiones no terminaban ahí, sino que continuaban con la propuesta de eliminar otros programas como el de tutorías, el cual ofrece ayuda a los estudiantes de preparatoria a motivarlos y guiarlos para continuar con sus estudios universitarios. Con esas actitudes, el gobernador californiano sustenta una postura anti-inmigrantes, sin embargo, le resultará difícil desterrar a esta población del territorio californiano, ya que hablamos de miles de ellos.

Entre las exigencias para una educación bilingüe eficiente está la necesidad de que los exámenes que se les aplican a los niños con inglés limitado sean bilingües. El argumento, basado en la ley *No Child Left Behind*, indica que ésta permite la estandarización de los exámenes para que sean comprendidos por los alumnos y así, el desconocimiento del idioma oficial no los perjudique.

En cumplimiento de la ley, tal estandarización es aplicada en 14 estados de la Unión Americana, y resulta inapropiado que California, siendo quien concentra la mayoría de los estudiantes totales del país y que, además, del total de su matrícula escolar el 85% de ésta son estudiantes hispanohablantes, viole tal legislación sin importar que los alumnos resulten afectados; en tanto, los resultados de dichas pruebas no resultan confiables.

En oposición a que el Departamento de Educación estatal evalúe en la actualidad el conocimiento en inglés de los alumnos y no su nivel de conocimiento, se pide al Tribunal Superior que obligue al estado a adaptar las pruebas en la lengua materna del estudiante. Por supuesto, el departamento en su defensa, alega que los exámenes de ese tipo se empiezan a aplicar hasta le segundo grado, “pero no se incluyen esos resultados en el Índice de Desempeño

Académico (API) que se reporta a las autoridades federales”.¹⁵ Por lo tanto, los estudiantes no resultan afectados.

Sin embargo, los argumentos señalados no son los únicos que pretenden defender la obligación del estado de aplicar los exámenes estandarizados, sino que existen pruebas de que es muy necesaria tal ejecución puesto que, según reportes pertinentes, en ciertos distritos escolares no se llegan a alcanzar los objetivos fijados por la misma ley educativa. Por lo tanto, se requiere de la modificación de los exámenes respecto al idioma hasta que los alumnos dominen el inglés.¹⁶

El Departamento también señala, como lo hicimos nosotros en otro capítulo, que al estandarizar los exámenes se estaría olvidando uno de los objetivos del programa de estudio: que los alumnos aprendan el idioma oficial. Si bien es cierto que ese objetivo es importante y necesario para los mismos alumnos, también es cierto que es igual o más importante que se considere y evalúe el conocimiento de los contenidos del programa de estudio.

En tanto las pruebas puedan ser o no estandarizadas para favorecer a los alumnos no angloparlantes, es necesario recordar lo que mencionamos en algunas páginas anteriores sobre lo favorable que resulta para los padres de familia el poder elegir el tipo de programa que mejor le convenga a sus hijos. No obstante, nos resulta necesario indicar las circunstancias desfavorables por las que atraviesan los padres de familia para dicha elección.

¹⁵ www.laopinion.com *Exigen exámenes bilingües* 02 de Junio de 2005

¹⁶ *Ibidem*

Los desajustes aparecen cuando las oportunidades en un programa están limitadas, es decir, cuando un padre, o en la mayoría de los casos, la mamá acude a la inscripción de su hijo (a) y examina las opciones a elegir, encuentra que de acuerdo a las características de éste, necesita optar por clases bilingües las cuales resultan ser las de mayor demanda, que son saturadas de inmediato por la cuantiosa población estudiantil no angloparlante. Lo que tenemos como resultado que sería poca o nula la probabilidad de que haya cupo en el programa bilingüe, entonces ese alumno tendrá que ser inscrito en un programa donde haya lugar, aunque no se adecue a sus necesidades.

Obviamente, ese hecho se contrapone, de inicio, a los objetivos del poder de elección. Las autoridades proponen ante tales casos que el alumno asista a sus clases dentro del programa ya designado mientras se considera la apertura de otro grupo del programa bilingüe, y así, se cumplan las expectativas de éxito. Sin embargo, la solución al problema estribará en que un determinado número de alumnos tengan la misma petición y con ello se abra el grupo, de lo contrario el alumno tendrá que permanecer, inverso a sus necesidades, en un programa ajeno a su elección.

Desafortunadamente, dar una mejor solución a este problema, provoca el surgimiento de otros más, en tanto que si la demanda es mayor que el número de grupos existentes se podría disminuir el número de alumnos en cada grupo, lo que involucraría mayor número de profesores, situación que ya de por sí es urgente y no ha sido cubierta debido a la falta de recursos –y probablemente también de decisión-, como se ha explicado en párrafos anteriores.

Esta situación que pudiera parecer insignificante ante las autoridades educativas, tiene un efecto contundente en los alumnos. Es muy probable que hasta las mismas autoridades estén conscientes de que los programas lleguen a

presentar ciertos inconvenientes, y no por expectativa sino por tratarse de métodos planeados para minorías de las que, teóricamente, se conocen sus características, su cultura y sus necesidades, y que, además es una población considerablemente cuantiosa, llamando la atención de profesionistas de la materia.

El tipo de programas que ofrece el Departamento de Educación de California también lo ofrecen otros estados, sin embargo, debido a la característica de predominancia de migrantes en California, ésta se convierte en objeto de estudio, al menos de los programas educativos que ofrece para ellos.

Así, la coalición *Californians Together*, preocupada por la calidad de la enseñanza, sufragó un estudio comparativo sobre los programas bilingües y los que se imparten exclusivamente en inglés y lo realizó en diversas escuelas. Con éste encontró que “las escuelas bilingües... excedieron los objetivos fijados para los alumnos latinos cinco veces, mientras que las otras se quedaron en cuatro” y también “muestra que los niños en educación bilingüe tienen una ejecución académica mejor y además aprenden el inglés”.¹⁷

El informe del estudio dejó ver que hubo docenas de escuelas con instrucción bilingüe que obtuvieron un progreso impresionante; la mayoría de ellas adoptaron el programa de inmersión en dos lenguas. Con esto pudieron comprobar que, aunque algunos piensen que la enseñanza bilingüe es un atentado contra un objetivo primordial de la educación estadounidense, es de suma importancia hacer prevalecer el idioma natal de los estudiantes, pues al dominarla les es más fácil aprender una segunda lengua.

¹⁷ www.laopinion.com Es aún posible... 19 de Julio de 2005

Y no sólo eso, sino que el erradicar la lengua de origen a los niños les crea consecuencias negativas a nivel psicológico, lo cual se refleja en su autoestima, debido a que no pueden usar su propio idioma. Les estigmatizan que éste no tiene valor, que es malo si lo hablan y, como el programa en inglés se imparte desde el jardín de niños, éstos no pueden tener una comunicación habitual con sus mismos padres, (lo que inclusive llega a generar una brecha familiar),¹⁸ porque interiorizan que sólo deben hablar en inglés.

Así entonces, aprender otro idioma en el nivel preescolar implica diversas cuestiones, negativas la mayoría de las veces, puesto que a los 4 años de edad la estructura del lenguaje es aún inmadura,¹⁹ por lo tanto cómo pretender que los niños aprendan con éxito otro idioma cuando no dominan aún su propia lengua.

Como *Californians Together*, existen muchas asociaciones e individuos en lo particular, quienes se preocupan por asegurar que la educación que reciben niños y adolescentes sea la adecuada y cumpla con las perspectivas. Por lo tanto encontramos opiniones a la defensa de la inmersión en el inglés, las cuales aseguran que entre más temprano –en cuanto a edad se refiere- se adiestren los estudiantes en el inglés y más tiempo lo hablen, lo aprenderán mejor.²⁰

Sin embargo, hay opiniones que afirman que los programas bilingües permiten a los niños tener mayores progresos educativos en su lengua nativa y que más tarde van introduciéndose sutilmente hacia las clases en inglés como

¹⁸ *Íbidem*

¹⁹ Papalia, Diane et al. *Psicología del Desarrollo*. Ed Mc Graw Hill Colombia. 8va edición. 2001 Pág. 379

²⁰ Rossel. Christine et al. *The social science evidence on bilingual education*, en *Journal of Law and Education* Boston University Press. EUA. 1986 Vol. 15 Pág. 385-419

segunda lengua²¹, y por otro lado que las clases de sólo inglés obstaculizan el desarrollo cognitivo de los niños porque quienes hablan otro idioma pueden entender el inglés simple en un principio y si los contenidos educativos son más complicados, ellos tendrán más dificultad para manejar material complejo más tarde.²² Con todo esto, es conveniente y necesario conocer con detalle en qué consiste el programa bilingüe dirigido a migrantes, sin embargo es tarea que desarrollaremos en el siguiente punto de este trabajo.

Por lo pronto, ahora echemos un vistazo a lo que a continuación presentamos. Dentro de la educación dirigida a inmigrantes también encontramos la alfabetización y educación básica de los adultos que está a cargo del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), y quien promueve diversos programas para colaborar en la enseñanza de esa población en EUA.

Entre esos programas se encuentran la instalación de las ya mencionadas plazas comunitarias, o los que, incluso, se dirigen a la población mexicana que se encuentra en las correccionales de aquél país. Se trata, por lo tanto, de abarcar en cuanto sea posible a toda la población que necesita –y que también merecer– escolarizados, y así, en algún momento y de cierta manera poder alcanzar un mejor nivel de vida.

La labor del INEA, resulta no sólo importante, sino necesaria, ya que los padres de familia también merecen incrementar sus conocimientos y aprender lo necesario para colaborar con sus hijos en las tareas. Al respecto, Patricia Ramos

²¹ Padilla, Amanda et al. *The english only movement: myths, reality and implications for psychology*. Edit. American Psychologis. 1991. Pág 46

²² Collier Virginia. *Acquiring a second language for school*. Edit. Directions in Language and Education. 1995 Pág. 9

Méndez, directora de la Unidad de Asuntos Internacionales del instituto indica que los papás que cuentan con un “mayor nivel educativo generan niños con mejores niveles educativos y mejor calidad de vida”²³

Además, no sólo se trata de enseñarles a leer y escribir o darles un certificado de secundaria o preparatoria, sino enseñarles el idioma inglés para que el apoyo a sus hijos sea aún mejor. Los programas para ello son bilingües e incluso en distintas lenguas indígenas.

Entre otras ventajas que brindan mayores beneficios para los mexicanos fue la inauguración de la Casa de la Universidad de California en México, en el 2005, la cual pretende actuar como “plataforma para mejorar y ampliar los programas bilaterales y el intercambio en campos de la enseñanza e investigación, mediante diversos proyectos de becas”.²⁴ Los programas más destacados que ofrecerá la Universidad de California en colaboración con diversas dependencias de México, como el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, son los de salud, del que cabe destacar que no sólo se implementó en 27 entidades de EUA sino en las entidades mexicanas que presentan mayores índices de migración, y por otra parte, el programa de Becas-IME, destinado, por supuesto, a estudiantes migrantes, con fondos de la Universidad y del Congreso de la Unión.

Más beneficios otorgará el proyecto 82, el cual se someterá a votación a fines del 2006, para proponer educación preescolar gratuita de alta calidad y voluntaria para los menores de cuatro años. Sin embargo, hay quienes se oponen

²³ LaJornada. *Crece el número de migrantes que atiende el INEA en Estados Unidos*. Sociedad y Justicia. Martes 20 de abril de 2004 pág. 28

²⁴ LaJornada. *Inaugurarán hoy la Casa de la Universidad de California en México*. Cultura. 11 de abril de 2005. Pág. 5a

a este beneficio, como la Cámara de Comercio y el mismo Gobernador de California, pues “no quieren que el gobierno gaste el dinero en educar a las comunidades de recursos bajos y medios”²⁵. A pesar de lo favorable que es el proyecto, algunos padres de familia están en desacuerdo con éste, pues no todos se interesan en enviar a sus hijos a temprana edad a la escuela.

Como se aprecia, el Estado de California ha presentado situaciones extremas en las acciones emprendidas hacia la educación de la población migrante residente. Así mismo, comentamos ciertas características del gobierno californiano que ayudan a entender por qué esas acciones parecieran intentar, lejos de favorecer, alejar a ésta población del territorio californiano, pues con prohibir el acceso a las escuelas o elevar los costos de éstas no se puede pensar menos. Sin embargo, los migrantes se mantienen en pie a pesar de las circunstancias, en lucha por defender los derechos a los que tienen y que la misma ley NCLB promueve: ofrecer servicios educativos de calidad a todos los niños que se presenten en sus escuelas, resaltando que no importa el estatus legal del estudiante.

3.2 La ley *No Child Left Behind* en California

Actualmente el Estado de California cuenta con 6.3 millones de estudiantes insertados en aproximadamente 10,000 escuelas públicas las cuales se encuentran instaladas en más de mil distritos escolares.²⁶ El objetivo de la ley NCLB no sólo es establecer mecanismos y líneas de política educativa a seguir por las miles de escuelas del territorio estadounidense, sino que, además, es su

²⁵ www.laopinion.com Proyecto de ley 82. 08 de abril de 2006

²⁶ www.cda.ca.gov 11 de Septiembre de 2006

deber exigir cuentas a todas éstas sobre los resultados y los alcances que se obtienen año con año respecto a las metas que la misma ley propone.

Es apropiado distinguir los logros que han obtenido las escuelas, en particular por supuesto las de California, y nos interesa aún más conocer qué hacen para ofrecer a los migrantes educación de calidad, sobre todo en materia bilingüe, ya que como recordaremos esta ley reconoce la necesidad de los estudiantes migrantes de aprender el idioma oficial pero también el hecho de que mientras lo adquieren es necesario que éstos tengan conocimiento de los contenidos temáticos.

Para hacer del conocimiento del alcance de los objetivos de NCLB de las escuelas californianas se lleva a cabo un reporte denominado Informe de progreso de rendición de cuentas escolar. Éste pretende, por lo tanto, medir e informar sobre el progreso académico de los más de 6 millones de estudiantes de California, además del progreso anual adecuado de los alumnos, mediante tres reportes. El primero, “muestra la mejora académica de una escuela año tras año”... mediante su Índice de Rendimiento Académico, éste en cada escuela...”es una cifra entre 200 a 1000 y está calculado usando los resultados de los estudiantes de la escuela en exámenes estatales”²⁷. El objetivo para cada escuela es de 800 y la escuela que no lo alcance es requerida hasta mejorar y alcanzar la meta.

Las escuelas que alcanzan o superan la meta deben continuar con los esfuerzos para que todos sus alumnos logren progresar, y todos incluye a los

²⁷ www.cde.ca.gov Guía para padres de familia y tutores sobre el progreso del sistema de rendición de cuentas escolar. Agosto 2006

grupos minoritarios –o subgrupos, según la denominación que emplea la ley NCLB- tales como los hispanos, afro-americanos, o los estudiantes con bajos recursos económicos, a los que tienen inglés como segunda lengua y discapacitados, entre otros más.²⁸ Además, este reporte se elabora semestralmente, es decir dos veces para compararlos y determinar si en realidad ha habido avances en la escuela, y no sólo eso, sino que ambos se elaboran reportando las mejoras de toda la escuela y a parte, reportan las mejoras de todos los subgrupos.

Sin embargo, no basta con solicitar a la escuela que se empeñe por conseguir mejores resultados luego de cada reporte ya que, por un lado, si ésta consigue satisfacer el criterio de participación y mejora se le puede elegir como *Escuela Distinguida de California* o *Escuela de Listón Azul Nacional*, por otro lado, si no lo logra será objeto de alguna intervención estatal para averiguar porqué no se obtienen mejorías y solucionar dicha cuestión.

La ley NCLB declaró que el reporte Progreso de Anual Adecuado debía ser un requisito federal, éste muestra “el nivel de progreso de logro académico de las escuelas y distritos escolares... Cada año, escuelas y distritos escolares tienen que cumplir con cuatro series de requisitos”... los cuales... “reflejan los objetivos de rendimientos mínimos del estado y son iguales para todas las escuelas y distritos escolares del mismo tipo”²⁹. Esto es, se debe reportar el porcentaje de alumnos que participan en los exámenes estatales, de los que alcanzan el nivel de dominio en el manejo de las artes en inglés y matemáticas al presentar el examen estatal y, por último el número de alumnos que se gradúan. Todos los subgrupos deben cumplir con los requisitos mencionados.

²⁸ Íbidem

²⁹ Íbidem

El reporte del Programa de Mejoramiento Académico “suplementa al reporte”... anterior... “al proveer información sobre la situación actual”... del mejoramiento académico... “de escuelas y distritos escolares”³⁰. Si se proporcionan fondos federales autorizados por el Título I³¹ al distrito escolar o la escuela éstos se exponen a ser identificados con necesidad de Mejoramiento Académico si no alcanza el Progreso Anual Adecuado por dos años consecutivos. De ser así, los padres de familia deben ser informados de esto y las escuelas tendrán que brindar algunos servicios tales como dar opción a que los alumnos sean traspasados a una escuela sin esa categoría e inclusive ésta tendrá que cambiar su plan escolar dentro de los próximos tres meses. Para que ya no se le designe de esa forma la escuela tiene que cumplir con los objetivos establecidos durante dos años consecutivamente.

Se espera que todos los estados ayuden al 100% a sus estudiantes a alcanzar las aptitudes en artes del lenguaje en inglés y matemáticas para 2013–14, con metas específicas a lo largo de los ciclos escolares. El estado determina qué exámenes utilizar para determinar si la escuela ha tenido un Progreso Anual Adecuado. California decidió depender primordialmente de los puntajes de los estudiantes en los Exámenes de Normas de California, los cuales son parte de los exámenes STAR (Programa de Examinación y Reporte Estandarizados) administrados cada primavera, y de los resultados del Examen de Egreso de la Escuela Secundaria de California para las escuelas secundarias. Estos exámenes están alineados con las normas del estado —lo que se supone que debe aprender cada estudiante, de acuerdo a la Junta de Educación Estatal.

³⁰ www.nochildleftbehind.gov 15 de septiembre de 2006

³¹ Los fondos del Título I se asignan a agencias de educación local y estatal para que ayuden a los estados y a los distritos escolares a mejorar la educación de aquellos estudiantes en condiciones económicas o sociales bajas; para que ayuden a mejorar las escuelas de bajo rendimiento académico; para mejorar la calidad de los maestros; y para aumentar las opciones para los padres. www.yosipuedo.gov 15 de septiembre de 2006

A diferencia de otros estados, la definición de “apto” de California es una norma exigente, y los estudiantes que alcanzan este nivel tienen el conocimiento y las habilidades en esa materia en particular para tener éxito en la economía global. En California, cerca del 65% de las escuelas y 95% de los distritos reciben fondos de Título I, esto significa que estas escuelas están sujetas a sanciones de parte de la ley NCLB si no muestran el progreso suficiente.

Pues bien, la ley entró en vigor en enero de 2002, pero su impacto en la mayoría de las escuelas comenzó a sentirse hasta el año escolar 2003-04. Sus condiciones incluyen el proceso de identificar a las escuelas que necesitan mejoría, proceso el cual hemos descrito en los párrafos anteriores, y además un requisito: que los padres que reciben fondos federales puedan obtener más opciones y apoyo para ayudar a sus hijos a tener éxito. Como se indicó también, la ley incluye condiciones especiales para los aprendices de inglés, pero además, nuevos requisitos para los maestros y ayudantes de maestros. En cuanto a lo que atañe a los aprendices de inglés el Estado ha adoptado dos grupos de metas de desempeño para ellos, una de las cuales tiene que ver con el progreso anual hacia la capacidad en la lengua inglesa y la otra con la adquisición de la aptitud también en la lengua inglesa. A estas metas a nivel del distrito se les conoce como objetivos de logro medibles anuales o AMAOs.³²

Para determinar la aptitud en inglés de todos los estudiantes con inglés limitado California usa los puntajes del Examen de Desarrollo del Lenguaje Inglés de California (CELDT). En kinder y el primer grado de primaria los estudiantes son examinados en sus destrezas de escuchar-hablar. De los grados 2° al 12°, son evaluados en sus destrezas de escuchar-hablar, leer y escribir. Ellos

³² www.edsource.org Preguntas frecuentes acerca de la Ley Ningún Niño Se Quedará Atrás o No Child Left Behind (NCLB) 23 de septiembre de 2006

reciben puntajes (“niveles de aptitud”) en cada sección y por el examen en su totalidad. El CELDT tiene cinco niveles de aptitud: principiante, intermedio inicial, intermedio, avanzado inicial y avanzado.

Un aprendiz de inglés toma el examen dentro de los 30 días a partir de su matriculación inicial en un distrito escolar y anualmente en adelante hasta que es reclasificado como con Aptitud Fluyente en Inglés. La Junta de Educación del Estado recomienda que estos estudiantes sean considerados para reclasificación si tienen puntajes generales de CELDT de avanzado inicial o avanzado y se califican por lo menos en el nivel intermedio en cada sección. Sin embargo, también pueden considerar la evaluación del maestro, la opinión y consulta de los padres, y el desempeño del estudiante en el Examen de Normas de California en inglés.

El primer objetivo de logro medible anual (AMAO) corresponde al porcentaje de estudiantes que hacen progresos anuales en aprender inglés como lo mide el CELDT. Existen tres maneras de que los estudiantes alcancen su meta de crecimiento anual:

- Los estudiantes en los tres primeros niveles, es decir de aptitud principiante, intermedio inicial e intermedio en el CELDT deben avanzar un nivel de aptitud por año;
- Los estudiantes de los niveles más altos, o sea el avanzado inicial y avanzado que tienen algunas áreas de destrezas por debajo del nivel intermedio deben avanzar en todas las áreas de destrezas al nivel intermedio;
- Y, por último, los estudiantes que ya están en el nivel de aptitud en inglés del CELDT, esto es que tienen una clasificación de avanzado, deben mantener ese nivel hasta que sean reclasificados como con aptitud fluyente en inglés.

Comenzando en 2003–04, los distritos debían mostrar que el 51% de sus aprendices de inglés habían alcanzado el objetivo de crecimiento anual. Cada año este porcentaje debe crecer hasta el 2013–14 cuando el 64% de los aprendices de inglés en cada distrito hayan alcanzado el objetivo de crecimiento anual. En 2002–03 sólo un cuarto de los distritos escolares del Estado de California alcanzaron la meta del 64% aunque cerca del 80% realizaron su meta interina del 2003–04. Esto quiere decir que en la mayoría de los distritos de California más de la mitad de los estudiantes no angloparlantes han aumentado su nivel de dominio del inglés, aunque el avance no ha sido significativo. La aptitud en inglés se define como un total del puntaje de CELDT de avanzado inicial o avanzado y por lo menos nivel de intermedio en cada parte del examen.

En ese mismo ciclo, el 30% de los aprendices de inglés en cada distrito debían llegar a ser aptos en inglés, creciendo cada año hasta el 2013–14 con lo que se estima que los estudiantes cambiarían de aprendiz de inglés a apto en inglés. Sin embargo, en sólo una pequeña parte de los distritos escolares del estado alcanzaron la meta de 46% de aptos, aunque cerca del 80% realizaron su meta interina. Por lo tanto, igual que con el objetivo de crecimiento anual, la mayoría de los distritos logró que sus estudiantes aumentaran un nivel de dominio, aunque el número de alumnos no fue significativo.

De la misma manera, si el distrito no cumple con los AMAO los padres de los alumnos con inglés limitado deben ser notificados sobre esto. Si el incumplimiento de éstos es por dos años consecutivos deberá realizar un plan de mejoramiento para reconocer y resolver las causas del fracaso. Se requiere que el Estado proporcione ayuda técnica durante el desarrollo del plan. “Si un distrito falla durante cuatro años consecutivos, el Estado debe requerir al distrito que modifique el plan de estudio, programa, y método de instrucción; determinar

si el distrito debería continuar recibiendo fondos de Título III”... y requerirle que “reemplace personal responsable del fracaso para lograr los AMAOs”.³³

En cuanto a los profesores contratados con fondos de Título III que van a trabajar con los alumnos de inglés limitado deben ser afluentes en inglés y cualquier otro lenguaje usado para la instrucción. En California, la posesión de una Credencial de Lenguaje Bilingüe Intercultural y de Desarrollo Académico (Bilingual Cross-cultural Language and Academic Development Credential or BCLAD) o un equivalente autoriza a un maestro a proporcionar instrucción a este tipo de alumnos en un lenguaje diferente al inglés. Para poder enseñar a los alumnos el profesor debe tener licenciatura, poseer una credencial o estar en un programa de prácticas que conduzca al cumplimiento de un programa de preparación de maestros organizado y ser capaz de demostrar aptitud en una materia temática.

Los datos que publica el Departamento de Educación de EUA en su página respecto a NCLB y California indican que en general los resultados de las escuelas no son tan significativos como para asegurar que los estudiantes con inglés limitado están teniendo avances favorables; probablemente, las autoridades estén conformes con que de alguna manera estos estudiantes mejoren en la adquisición de la lengua. Los reportes del Departamento de California indican que conforme los alumnos avanzan de grado escolar aumentan sus conocimientos de inglés; sin embargo aceptan que no todos los alumnos salen de la secundaria con el conocimiento necesario del idioma inglés, esto se refleja en los resultados de los exámenes anuales para determinar las habilidades en inglés del ciclo escolar 2005-06, que sólo el 70% de los alumnos

³³ Íbidem

salen de la secundaria con dichas habilidades lo que resulta significativo al considerar que al término del kinder sólo el 20% contaba con éstas.

Dada la información anterior no es difícil percibir que los objetivos que se plantea la ley NCLB llegan a cumplirse con los mínimos requerimientos, por lo que los alumnos de habla distinta al inglés siguen mostrando deficiencias en ese idioma, y como los distritos cumplen con el mínimo, las autoridades no ponen empeño para que los distritos, a su vez, se esfuercen porque esta población obtengan el nivel avanzado del inglés.

3.3 Las dificultades de los niños migrantes

Cuando un niño llega a una escuela estadounidense para ser escolarizado dependerá la edad que tenga para determinar cuál será su situación escolar pues a pesar de que las autoridades educativas reporten mejoras en los estudiantes con deficiencia en el inglés, y en sus comunicados indiquen que los padres pueden elegir la opción más apropiada para que sus hijos adquieran los contenidos educativos de forma eficaz, la realidad es otra. Para sustentar y explicar la realidad que atraviesa la comunidad mexicana hemos tomado como testimonios dos casos, el primero trata de Ana³⁴ de 20 años de edad, residente de California en el condado de San Marino, de nacionalidad mexicana y quien cursó sus estudios en escuelas californianas, a partir de la primaria. El segundo caso es la experiencia de David Cruz al llegar a EUA y las vivencias que ha tenido con su hijo de cuatro años de edad de nombre Damián, a raíz de su inscripción en el kinder, que es el grado correspondiente por la edad que tiene. Ellos viven en el condado San Fernando, California, la nacionalidad del padre es mexicana y la de su hijo es estadounidense pues nació allá. Ana y David darán

³⁴ Ella pidió dejar su nombre completo en el anonimato.

también sus opiniones y nociones a cerca de la educación bilingüe y su contexto en California.

CASO I: ANA

Ana emigró hacia EUA a los seis años, junto con sus dos hermanas mayores porque sus padres se encontraban allá junto al resto de la familia materna, quienes hablaban el inglés y favorecieron la adquisición del lenguaje en ella. Sus salones de clase estaban compuestos por estudiantes estadounidenses pero también mexicanos; siendo su origen mexicano nunca sufrió algún tipo de discriminación en su persona. A pesar de que no dominaban al 100% el inglés, sus padres siempre acudieron a las juntas de la escuela para informarse apropiadamente del aprovechamiento de su hija. Sus calificaciones no siempre fueron satisfactorias, de cierta manera por la barrera del idioma y también por problemas familiares, ya que su padre regresó a territorio mexicano al poco tiempo de que ella llegó.

En un principio sus clases fueron bilingües, es decir, español-inglés, pero al cabo de un año fue cambiada a ESL (English Second Language), esto es, sus clases ya eran sólo en inglés porque aprendió rápidamente el idioma. Ella manifiesta que el factor que más influyó en dicha adquisición fue su entorno familiar, ya que, como se explicó en el párrafo anterior, sus tíos, abuelos y madre tenían cierto conocimiento del inglés, lo que ayudó más que la misma influencia de la escuela. Así, el resto de los grados cursados fueron en dicho idioma, con lo cual Ana no presentó problemas posteriores con el inglés, más que en el año en el que lo fue adquiriendo. Ella expresó que su adaptación a la sociedad estadounidense no le resultó difícil ya que su corta edad y la adquisición apropiada del idioma oficial de EUA le permitieron integrarse a nuevas costumbres y cultura en general. Sus conversaciones con los compañeros

de la escuela eran en inglés, en un principio, pero en la secundaria y preparatoria eran más en español, pues la población hispana aumenta en los grados superiores.

A pesar de que en la actualidad domina muy bien el inglés, advierte que cuando está con sus hijos prefiere enseñarles a hablar en su lengua materna, ya que “en la escuela no van a enseñarles el español, hasta que lleguen a la preparatoria y claro que no les van a enseñar a hablarlo, sólo la básico, pero a mí me interesa que lo adquieran y que sea su primer idioma, aunque también aprenderán el inglés, sólo que a su debido momento.” En cuanto a sus profesores de clase dijo que todos habían sido bilingües, normalmente daban la clase en inglés y al último hacían un resumen en español para que los alumnos hispanos entendieran los contenidos.

Ella ha observado que los mexicanos no sienten, o bien, no tienen la necesidad de aprender el inglés, porque normalmente llegan a residir en lugares mayormente latinos, e inclusive en los negocios o establecimientos mercantiles los dueños o jefes del lugar hablan español, a pesar de que no sean de origen latino, y piden que los empleados lo hablen también. Es por eso que la gente mayor no aprende el idioma, porque el resto de los ciudadanos no hispanos se interesan más por adquirir el español, lo que les ahorra a los latinos, en particular a los mexicanos, la preocupación por comunicarse con angloparlantes. Continúa expresando, “el mexicano tiende a aceptar cualquier trabajo en EUA, o sea en fábricas o en el campo, y con este tipo de trabajo no requieren mucho dominio del inglés, sólo cuando son trabajos más especializados, entonces sí, es necesario dominarlo. Claro que son muy pocos los mexicanos que tienen estudios superiores”... “la mayoría de los latinos van a EUA a buscar trabajo, en cambio los europeos van a buscar escuelas –para estudiar- o ponen un negocio;

hablaríamos de un 80% de los europeos con esta situación, en cambio sólo de un 20% de mexicanos en la misma, pues el resto se emplea para los europeos o los mismos *gringos*".

Sabemos que la no preocupación por aprender el inglés no es general para todos, ella pudo observar directamente con su novio, quien no hablaba lo suficiente el inglés, algo contrario a eso, que cuando una persona adulta intenta aprender este idioma los demás se muestran apáticos, se burlan y expresan de manera un poco racista: "¡ay! ya se quiere hacer americano, eso piensa la mayoría, y eso en cierta forma a muchos les perjudica la crítica". Esta ideología de las personas que viven en California resta motivación a quien desea aprender el inglés, cuando no es en un sistema escolarizado, eso aunado a la vida cotidiana que llegan a tener allá³⁵, son algunas de las razones por las que la gente no se preocupa por dicho aprendizaje. Tal vez el lugar del que provienen los mexicanos tenga que ver, pues ella menciona que la mayoría vienen de pueblos de algunos estados como Michoacán, Sinaloa o Puebla, "como que les da miedo salir de la comunidad en la que viven (en California).

Algunas veces, los adultos hispanos que dominan el inglés no lo hablan por miedo a expresar o pronunciar mal las palabras o en su defecto usan el *spanglish*, que como algunos sabemos es la mezcla de ambos idiomas –inglés y español- dentro de las mismas oraciones o conversación. Por otro lado, expresa Ana, hay hispanos que por el hecho de hablar inglés lo adoptan como único idioma y se muestran racistas ante el uso del español. Sin embargo, en la mayoría de las personas se presenta el primer caso más que el segundo.

³⁵ Esta idea se refiere al hecho de que las personas no se motivan a salir de la población en la que viven, que se compone en su mayoría de latinos, para conocer o tratar con diferentes personas, lo que probablemente implicaría que hablaran inglés.

En cuanto al aprovechamiento de los hijos de migrantes, muchas veces los padres no cuentan con el tiempo suficiente para atenderlos, para estar al tanto de cómo van en la escuela, el tiempo lo emplean en largas jornadas de trabajo, pues llegan a ser explotados por sus jefes, las cuales no pueden rechazar ante las diversas necesidades de la familia. Ana mencionó también que antes, los padres se preocupaban por aprender un poco el inglés porque las juntas escolares eran en este idioma, entonces sí tenían la necesidad, además de querer ayudar a sus hijos en la tarea; “ahora los padres de familia reciben toda la información, sobre la situación académica de sus hijos, en español”, concluyó.

Así, vemos que los adultos presentan cierta indiferencia o renuencia para aprender el idioma inglés porque no lo consideran necesario, excepto cuando se ven en la necesidad de ayudar a sus hijos con las tareas, mientras lo adquieren no tienen la capacidad de enseñarles o explicarles las dudas que puedan tener. Por lo anterior, suponemos que si el padre de familia tiene una profesión, es más probable que necesite hablar inglés y lo hará, por consiguiente cuando su hijo requiera aprenderlo lo alentará a hacerlo y tal vez influya en ese proceso; además está conciente de la importancia que tiene la adquisición del idioma oficial. Caso contrario el de una persona que no tiene estudios superiores, por lo que tendrá un empleo sencillo que no le exija el dominio del inglés y no sentirá la necesidad de que sus hijos adquieran el idioma. Por otra parte, la escuela resalta la importancia que tiene el que los niños aprendan a leer y escribir en inglés, sin embargo proporcionan a los padres la información escolar en su lengua materna, para que no tengan problema con las explicaciones, sin embargo esto les resta preocupación por obtener el mismo aprendizaje que sus hijos, un segundo idioma.

La falta de conocimiento del inglés, aunado a los problemas familiares, provocaron que Ana tuviese bajas calificaciones al principio de su inserción en las escuelas californianas, no obstante, tuvo la ventaja de que sus familiares, residentes de California desde algunos años atrás, manejaran el inglés con lo que le fue más sencillo a ella adquirirlo; además el apoyo e interés de su mamá por su situación académica la alentaban para continuar sus estudios con éxito. Mostró, además, cierto interés porque prevalezca su lengua materna aunque no esté en su país, y pese a que le fue fácil adaptarse a la cultura anglosajona al llegar a EUA.

CASO 2. DAVID Y DAMIÁN

David llegó a California a la edad de 16 años junto con su familia, sus padres y sus dos hermanos menores, fue inscrito en la preparatoria ya que en México cursaba el primer año de ésta cuando emigró. Le fue un tanto difícil adaptarse a las costumbres de los estadounidenses debido a la ideología que había adquirido en su país de origen, de su círculo de amistades y de la escuela en que estudiaba –y de la cual prefirió no hacer mención; mucho habrá tenido que ver la etapa en la que él se encontraba, la adolescencia, “cuando sus oportunidades (de los jóvenes) están limitadas artificialmente, como puede ser el caso de los grupos de minorías raciales, corren el riesgo de adoptar comportamientos con consecuencias negativas”³⁶. La barrera del idioma y la poca adaptación que tuvo en un principio en la sociedad estadounidense provocaron la apatía de David, lo que culminó en su deserción escolar.

Sin embargo, consideró necesario insertarse en el mundo laboral, trabajando en una fábrica durante seis años, y por las actividades que desempeñaba no

³⁶ Papalia, Diane et al. *Ítem*. Pág 679.

requería el uso del inglés, aunque ya lo hablaba, además sus jefes eran mexicanos y a pesar de que hablaban inglés no lo empleaban; la necesidad de dominar más el idioma y de emplearlo fue cuando se cambió a otra fábrica, su jefe era armenio no sólo hablaba su idioma sino el inglés, por lo que David comenzó a desarrollar más este último, ha utilizarlo por necesidad. Él pudo observar entre algunos conocidos, de origen latino, que luego de diez o quince años no hablan inglés y no les preocupa aprenderlo y coincide con Ana, por el contrario “los mexicanos (adultos) que dominan el inglés prefieren hablarlo que usar el español, son racistas”.

David se casó con una mujer estadounidense, con quien procreó a Damián. En este nuevo ciclo escolar, 2006-07, lo inscribieron en el kinder, la escuela entrega una aplicación³⁷ para ser llenada por los padres donde preguntan cuál es el idioma primario de casa, y en caso de ser el español les advierten que no les hablaran en éste. Damián habla español y tiene conocimiento de ciertas palabras en inglés, su lengua primaria es el español y su grupo está compuesto por niños que sólo hablan inglés. David expresa que fue sólo suerte que le tocará dicho grupo. Las maestras, que son bilingües sin importar cual sea su origen, no emplean el español en lo absoluto y si los niños, como fue el caso de Damián, preguntan algo en su lengua materna, las profesoras no hacen caso, aunque hay excepciones “su maestra de la mañana es hispana y lo ignora (a Damián) si habla en español, pero su maestra que es *americana* no es tan racista, si Damián se despide diciendo ‘hasta mañana, miss’, ella contesta igual”.

David y su esposa le han externado a Damián que él debe seguir usando el español con ellos y con el resto de la familia, si en el salón de clases no puede hacerlo que no lo haga, pero con sus compañeritos si, pues no les agrada la idea

³⁷ La aplicación equivale a una historia clínica en México

de que el español sea relegado. Ellos le hablan en español, inclusive si él pregunta algo en inglés o en spanglish, aunque hay ocasiones en que le preguntan algo en inglés y les contesta en español; también, aseguran que él no sabe que está empleando dos idiomas, pero que ahora en la escuela empezará a distinguirlo; ellos quieren que adopte los dos idiomas pero que el principal sea el español.

Por otro lado, sobre los programas de educación David explicó:

“Sé que sólo es un programa y ese está dividido en varios niveles, el programa se llama *English Second Language* (ESL). En este programa los maestros hablan inglés y español, dependiendo tu nivel te hablan más español o más inglés... no va a haber niños americanos, el programa nada más para niños mexicanos o bien para niños que no hablan nada de inglés. Para los niños que hablan otro idioma, como el japonés o chino, los ponen en otro salón pero son muy pocos, la gran mayoría habla español”

La gente de habla hispana no hace conciencia de lo importante que es hablar inglés; los europeos sí, se preocupan porque sus hijos desde pequeños aprendan inglés a pesar de que ellos no lo hablen, pues tienen la idea de que este idioma es muy indispensable, no sólo porque viven en EUA; algunos llegan allá y ya tienen conocimiento del idioma. Es comprensible porque el inglés es considerado un idioma universal.

Los niños entran a clases totalmente en inglés cuando entran al kinder, esto es a los cinco años, para que desde esa etapa comiencen a adquirirlo. David considera que de ser así en segundo grado de primaria los niños ya lo hablarán bien. Los papás no eligen si desean que su hijo esté en clases bilingües o en clases en inglés. Si el niño llega a temprana edad a una escuela en California entra directamente a clases en inglés. Si está más grande, pero dentro de la

educación básica –esto es hasta el doceavo grado, que es el último de la preparatoria o *high school*- aplica la misma estrategia, en ambos casos tendrá un maestro de apoyo que hable español, para que le expliquen lo que no haya quedado claro. Por lo tanto, se considera apropiado que un niño sea inscrito a la escuela desde el prekinder, para que la adquisición del inglés sea más rápida, además durante el tiempo que asimilan el idioma no les perjudica en cuanto a conocimientos porque en esa etapa (del prekinder) les enseñan cosas simples, como colores, figuras o cómo abrocharse las agujetas.

Sin embargo en la secundaria y preparatoria hay grupos de alumnos distintos, esto es, un grupo puede estar compuesto por niños que hablan inglés – no importa su nacionalidad u origen étnico; otro grupo puede componerse por niños de transición en inglés, o sea, van introduciendo poco a poco el idioma dentro de los contenidos académicos, y otro grupo puede tomar clases con un profesor bilingüe o con dos, uno que enseña en su lengua materna y otro en inglés; aunque también es necesario considerar que haya cupo dentro del grupo que requiera el niño, pues de no ser así, entramos en el conflicto ya mencionado anteriormente en cuanto a tener que esperar que se abra otro grupo, mientras deberá estar en otro grupo aunque no cubra sus necesidades. En este caso pueden cambiarle el maestro al grupo, como lo más común es que el niño requiera clases bilingües, ya que la mayoría de los niños que llegan a un grado intermedio, por ejemplo al quinto o séptimo y desconocen el idioma inglés, el nuevo profesor debe ser bilingüe para ayudarle al o a los alumnos que tengan problemas con el inglés, y tienen dudas sobre algún tema en particular.

Una ayuda distinta para los estudiantes que no hablan inglés es una clase tipo resumen donde les explican conceptos sobre las materias que cursarán en el día, así cuando ellos entran a cada una de éstas tendrán nociones sobre lo que

verán y esto aumentará su comprensión sobre las materias; la clase resumen dura dos horas.

Es importante recalcar que los alumnos, al término de sus estudios en la preparatoria, deben aprobar un examen que constate que dominan el inglés, porque de no ser así, no egresan de este nivel. Esto tiene una explicación muy práctica: en la universidad no se imparte educación bilingüe bajo ninguna circunstancia, las clases son totalmente en inglés. Un estudiante puede tomar una clase de español, pero en ésta se explica la gramática de dicho idioma, como una clase de español en México, lo que quiere decir que no explican los contenidos académicos en este idioma. Es por eso que a la escuela le interesa que el alumno adquiera el inglés durante los primeros doce grados de escolarización, para que la barrera del idioma no sea un obstáculo para acceder a la universidad. Los profesores bilingües son pocos y son muy requeridos en el nivel básico; “sería pura suerte si te toca un maestro bilingüe en español, casi no los hay en ese nivel”.

Otro punto a resaltar es que cuando un niño migrante llega a una escuela californiana por primera vez debe presentar un examen de conocimientos para colocarlo en el grado escolar adecuado, aun cuando el niño no haya asistido jamás a la escuela, por ejemplo que tenga ocho años y no cursó el primero de primaria; si demuestra ciertos conocimientos lo ubicarán en el grado correspondiente, no importa que no tenga un certificado, pues no se los piden. En cualquier nivel los apuntes que realizan los estudiantes pueden ser en su idioma de casa, los trabajos a entregar entonces sí tendrán que ser en inglés. Y, por otro lado, si con un maestro reprueban más de tres niños comenzarán a investigarlo para determinar si es el profesor el que está fallando o son meramente los alumnos.

Con lo anterior, podemos ver que la realidad dista considerablemente de la información que proveen los distritos para que los alumnos con lengua materna distinta al inglés adquieran este último. La propuesta 227 como la presentaban era una muestra más de racismo o discriminación hacia los idiomas distintos al inglés; sin embargo, aunque no fue aprobada como tal, las modificaciones que aparentaron hacerle no son radicales en sí. Además, tal parece que la libertad de los padres –de la que presumen las autoridades educativas- sobre poder elegir la opción que más convenga a sus hijos para recibir educación no es tal.

De cierta manera parece apropiado que los niños sean insertados en clases en inglés desde niños pues entre más pequeños estén más fácil (y rápido) lo aprenderán. “La escolarización”... de la lengua escolar en la... “educación infantil de origen inmigrante es vital, al permitirles gozar, entre otras ventajas, de una competencia lingüística básica a la hora de empezar la enseñanza obligatoria a los seis años”³⁸ La controversia surge bajo el argumento de que si un niño a los tres o cuatro años no domina su propia lengua y aprende otra, pero además se le restringe el uso de la primera, su lengua materna queda relegada, pues le infunden mayor importancia al inglés. La propuesta 82 resulta interesante ya que permitiría que todos los niños ingresaran al preescolar sin importar su nivel económico, así los niños podrían tener la ventaja de adquirir el inglés desde pequeños, aunque no todos los padres comparten la opinión, tal vez por ignorancia o porque realmente no desean que sus hijos aprendan el idioma a temprana edad.

Por otra parte, algunos padres se preocupan más porque los niños aprendan los contenidos educativos, las materias como matemáticas y ciencias, más no que adquieran el inglés. Otros padres comprenden la importancia de que sus

³⁸ Jordan Sierra, José Antonio, et al. *Ídem*

hijos adquieran el inglés, pero que no olviden su lengua materna, que la empleen entre familia y que el inglés tenga un uso escolar y a futuro laboral, como en los casos de David y Ana. El origen de estas preocupaciones viene del objetivo de la educación estadounidense de que todos sus alumnos adquieran adecuadamente el idioma oficial de la nación; podría parecer que esto más que un objetivo compartido, es una limitante para los niños no angloparlantes, porque si no es posible dicha adquisición los niños desertan de la escuela, lo cual parecería no importar a las autoridades educativas. Y es que pudiera pensarse que es primordial que adquieran el idioma que el hecho de aprender el currículum escolar.

3.4 Algunos aspectos teórico conceptuales sobre educación bilingüe

En este espacio ha sido reservado para hacer una breve pero concisa revisión sobre ciertos conceptos que rodean a nuestra problemática, es decir, las concepciones que están directamente involucradas con la educación bilingüe la cual está dirigida a la población migrante ubicada en territorio estadounidense, tales como sus propósitos, su importancia y significado.

Educación bilingüe

En ocasiones puede resultar equívoco definir –o comprender el significado de la educación bilingüe. La gente común puede darle una definición distinta a lo oficial. La idea de educación bilingüe se proyecta al hecho de recibir enseñanza escolar en dos idiomas o, en su defecto, que se les enseñará un idioma adicional al de casa. Sin embargo, para ofrecer una definición más acertada sobre educación bilingüe retomaremos la que ofrece Cohen y que sigue a continuación: la “Educación bilingüe es el uso de dos o más lenguas como

medio de instrucción en una parte del currículum escolar o en todas”³⁹. Por tanto, eliminamos la creencia de que ese tipo de educación se refiere a la enseñanza de algún idioma.

La importancia de la educación bilingüe radica desde el hecho de comprender su significado para saber qué se puede esperar derivado de ésta, es decir, cuales son los alcances que esta educación tiene, y por otro lado, los derechos que pueden ejercerse si los objetivos escolares no son alcanzados, ya que esta educación es dirigida, normalmente, a minorías lingüísticas, como es el caso de los hispanohablantes en EUA. Este último punto está relacionado sobre todo con los diferentes tipos de programa de educación bilingüe y los objetivos que cada uno persiga.

La educación bilingüe en EUA brinda la oportunidad de que las minorías lingüísticas que no pertenecen al país en el que se ubican sean escolarizadas, con lo que se elimina la creencia de si se es extranjero no se tiene derecho a usar la lengua materna tanto para comunicarse habitualmente como para recibir educación escolar. Hay países en los que no necesitan ser naciones multiculturales para verse forzados a enseñar otros idiomas a todos sus estudiantes. Tal es el caso de China, donde una cuarta parte de su población ha estudiado inglés durante su formación en centros educativos como materia principal u optativa, además se imparte desde los primeros años de estudio; es una materia tan común como aprender matemáticas; además el inglés es

³⁹ Arnau, Joaquín. *Tipología de la educación bilingüe* en Revista de Educación de España, Vol. 29, No. 268, Mes Sep-Dic, 1981, Págs. 157-166

considerado imprescindible, por la globalización, y la gran inversión extranjera que llega a ese país lo que genera grandes oportunidades de trabajo⁴⁰.

Con ello, se ve reflejada la importancia de aprender un segundo idioma, aunque no únicamente las oportunidades laborales son razones para dicho aprendizaje, por lo menos en el caso particular de EUA, puesto que el hecho de escolarizar a miles de estudiantes extranjeros, (evitando así que las cifras de bajo rendimiento y deserción por parte de ésta población sigan incrementando) permitir un enriquecimiento tanto cultural como académico le da mayor relevancia al bilingüismo, aunado al hecho de considerar universal el derecho de los niños de recibir educación escolar, sea cual sea su condición socio económica.

Asimismo, es necesario considerar que el Congreso de EUA, indica que los alumnos que se encuentran limitados en el dominio del inglés tienen derecho a recibir educación bilingüe para adquirir los contenidos académicos que ofrecen las escuelas estadounidenses.⁴¹

Derivado de ello, resulta el reconocimiento de una gran necesidad: escolarizar a quienes hablan un idioma distinto al inglés. La gente tiene la necesidad de emigrar, si el país que los acoge los inserta en el mundo laboral sin mayor problema, lo que beneficia la economía de ese país, refleja con ello el derecho que tienen los hijos de inmigrantes de asistir a las escuelas de éste. La mejor manera de reconocer ese derecho, en tanto, será emplear programas que

⁴⁰ Jiménez, Pilar. *Estudian en China más inglés que en EU*. El Universal. 02 de Febrero de 2004. Pág. 18

⁴¹ Curiel, Herman. "Bilingual Education: A pedagogical Principle or a Civil Right Question" en *Journal of thought*.(EUA) Vol.20 No. 4. Mes Winter. Año 1985. Págs. 52

respondan directamente a las necesidades del niño, es decir, programas bilingües.

El programa bilingüe debe buscar, principalmente, que los niños de habla distinta al inglés aprendan las matemáticas, las ciencias y las artes, de una manera entendible y que no obstaculice el desempeño satisfactorio de los alumnos; lo más viable es que el vehículo de la enseñanza sea la lengua materna del niño. Es ese el objetivo auténtico de la educación bilingüe. Desafortunadamente, en ocasiones los intereses de una nación sobrepasan los derechos de las personas, como es el caso de EUA, que lejos de ocuparse en que los no angloparlantes sean instruidos en cuanto al currículum escolar, pareciera que les es primordial que adquieran el idioma inglés. De no ser así, estos alumnos se retrasan en conocimientos y caen, incluso, en la deserción escolar

Herman Curiel⁴², señala que el Programa Bilingüe es un programa de instrucción de tiempo completo en primaria y secundaria, el cual debe proveer instrucción del idioma inglés estructurado e instrucción en un segundo idioma, ayudando a los estudiantes a dominar las habilidades de los contenidos y, con ello, permitir la acreditación del grado escolar. Asimismo, nos indica que los grupos deben tener aproximadamente el mismo número de alumnos tanto de nativos de inglés como de una segunda lengua, esto último con el fin de conseguir el desarrollo de los recursos lingüísticos.

Como señalamos con anterioridad, existen diferentes programas para la educación bilingüe, las clasificaciones dependen de los investigadores de la educación; aquí retomaremos a los autores Fishman y Lovaas quienes, además

⁴² *Ibidem* Pág. 53

de los objetivos, consideran que es importante tomar en cuenta la evolución “que la enseñanza de las lenguas sigue dentro del currículum”⁴³.

Dichos autores nos hablan sobre cuatro programas de bilingüismo, el primero de ellos es el “transicional” donde la lengua materna de los alumnos se emplea durante los primeros grados de escolaridad, posteriormente de forma gradual se introduce la segunda lengua, hasta ser ésta el único vehículo de instrucción; su objetivo es el paso de la lengua materna a la segunda lengua.

El programa de bilingüismo “uniletrado” desarrolla hábitos orales en ambas lenguas, sin embargo en la escritura sólo trabajan con la segunda lengua; de éste resalta el hecho de tener presente siempre la lengua materna, aunque sea sólo a nivel oral, sin embargo, al igual que el “transicional”, este programa se encamina al cambio lingüístico y cultural de los alumnos.

En los programa de bilingüismo “parcial” se da una distribución de contenidos escolares en función de la lengua, esto es, los contenidos escolares enseñados en la lengua materna son los referidos al ámbito cultural y étnico, y los de ciencia y tecnología en la segunda lengua.

Por último, los programas de bilingüismo “integral” utilizan ambas lenguas en casi todos sus grados y contenidos escolares. Éstos buscan dos objetivos, el bilingüismo y el biculturalismo; pueden buscar el mantenimiento de la minoría lingüística.

Ahora bien, como se observa, a excepción del programa “integral”, el resto de los programas dan mayor importancia a la segunda lengua que a la materna,

⁴³ Arnau, Joaquín, ob. Cit. Pág. 157

aunque, como el “transicional”, al principio de la escolarización se ocupa más ésta última. Dicho esto, la mayoría de los programas bilingües de EUA quedarían ubicados dentro de la clasificación de programas de bilingüismo transicional pues se busca que los grupos minoritarios dominen el inglés para poder ser promovidos de grado; sin embargo algunos de sus programas son de bilingüismo integral ya que el idioma de las minorías está presente en todos los niveles escolares, no tienen problema en que se conserve la lengua materna sin embargo buscan, al mismo tiempo, el dominio de la segunda lengua, en este caso, del inglés.

Capítulo cuarto

LA EDUCACIÓN BILINGÜE EN CALIFORNIA Y SUS ALTERNATIVAS

Como se mencionaba en páginas anteriores, California es el estado que concentra la mayor parte de la población migrante en todo el territorio de EUA; en el año 2003, se tenían contabilizados casi un 50% del total de la población migrante total situados en dicho estado norteamericano y las principales entidades de origen eran los Estados de Guanajuato, Michoacán y Jalisco.¹ En cuanto a la población estudiantil se refiere, en este año se tiene contabilizado que los estudiantes bilingües son aproximadamente el 40% del total de esta población.

Este último capítulo nos ayudará a complementar de cierta manera la información que hemos ido evaluando a lo largo de este trabajo, ya que es justo aquí donde analizaremos el programa de educación bilingüe que ha desarrollado el Departamento de California con el fin de hacer frente a la necesidad de ofrecer educación al sector estudiantil no angloparlante.

El complemento culmina con la revisión de la valiosa propuesta de Wallace Lambert que aplicó en Canadá para el problema que enfrentó su país en materia de educación bilingüe, haciendo una comparación con el método de inmersión bilingüe que se ofrece en una escuela del distrito de Ukiah en California.

¹ www.conapo.gob.mx 20 de Abril de 2004

4.1 El programa de educación bilingüe para migrantes en el Estado de California

En un capítulo anterior mencionamos el PROBEM y sus objetivos planteados entre las autoridades educativas de México y de EUA; a nuestra consideración éste debería establecer entre sus prioridades el desarrollar programas que cubran acertadamente las necesidades de los mexicanos que estudian en el país vecino, ya que dentro de los objetivos planteados sólo se indica el llevar a cabo investigaciones para encontrar apoyos pedagógicos y así contribuir en la educación de los migrantes.

Entre tanto, el Estado de California planteó sus propuestas dirigidas a las necesidades de los migrantes, estableciendo y diseñando los programas en materia bilingüe que, a su juicio, van a permitir la adquisición de los contenidos educativos de su plan de estudios en los estudiantes con inglés limitado, y además, del idioma anglosajón. Para la elaboración de los programas era necesario conocer lo que encierra a la educación bilingüe, considerando los antecedentes legales, que han surgido a lo largo de la historia de este tipo de educación, por ejemplo cómo ha evolucionado el aprovechamiento escolar de los alumnos con inglés limitado respecto al Título VII² de 1968, tomando en cuenta, naturalmente, las leyes que han prevalecido y que afectan directamente a esa población, o también las condiciones sociales y demográficas en las que se han desenvuelto los migrantes.³

² Con este título, el Congreso estadounidense impulsó, por medio de un financiamiento federal, a que los distritos escolares comenzaran a incorporar la instrucción en el idioma natal del estudiante, lo que propició que los estados fueran decretando sus leyes a favor de la educación bilingüe, o por lo menos que los estudiantes no angloparlantes pudieran hacer uso de su lengua dentro del salón de clases.

³ www.coe.sdsu.edu *La educación bilingüe en California*. 07 de septiembre de 2006

Por otra parte, la educación bilingüe contempla algunas teorías psicolingüísticas y psicosociales con el fin de conocer los procesos de adaptación por los que atraviesan los estudiantes sobre todo cuando emigran, y lo que implica el desarrollo de las habilidades lingüísticas. Pero además, en base a dichas teorías buscaron determinar la relación que hay entre el desarrollo lingüístico y el desarrollo de los conocimientos, la forma en que progresa la adquisición de las habilidades lingüísticas, reconociendo que para desarrollarlas se necesita la práctica de leer, escribir, escuchar y hablar, y todo lo que implica el ser bilingüe.⁴

La educación bilingüe debe establecer metas académicas de forma gradual, estando conscientes de las posibilidades de alcance de éstas debido a que la población a la cual va dirigido el programa son estudiantes de características, cultura e ideología muy diferentes. Por lo tanto, los objetivos de este tipo de educación pretenden conseguir que los alumnos no angloparlantes alcancen un nivel de dominio al igual que el resto de sus compañeros en cuanto al idioma inglés y demás materias.

Así también, es importante lograr que los alumnos se integren apropiadamente a la sociedad y a la cultura que les rodea, y que su autoestima no resulte afectada por esas diferencias; esto resulta un tanto complejo ya que los niños al impedirles usar su lengua materna les provoca efectos psicológicos negativos, como asegura Reynaldo Masías profesor de Estudios Chicanos y Educación en la Universidad de California, además señala que los niños piensan que “como el español no vale, ellos tampoco”.⁵

⁴ Íbidem

⁵ www.laopinion.com Vidal, Josefina. *Es aún posible...* 19 de Julio de 2005

Entre los objetivos de la educación bilingüe, y no sólo de ella sino que también resulta ser prioridad de muchos sistemas educativos como el mexicano, encontramos el deseo de disminuir tanto la deserción como el rezago escolar. Como recordaremos, las situaciones por las que pasaban los migrantes antes de que comenzara a tener importancia la educación bilingüe y de que aparecieran leyes a su favor eran desfavorables, muchos niños abandonaban la educación, así “las tasas de hispanos que desertaban la escuela secundaria eran tremendas. En muchas ciudades no había estudiantes hispanos que se graduaran de la secundaria”⁶. Por esa razón es necesario atender las causas de la deserción y el rezago, en combinación con el PROBEM donde se buscan, por medio de investigaciones, las razones que originan los motivos de estos dos fenómenos de la educación.

En el capítulo anterior hablamos sobre las opciones que tienen los padres de familia para elegir el programa que llevarán sus hijos para recibir los contenidos educativos. En ello señalamos que de tres opciones sólo una incluye la educación bilingüe y, a su vez, de ésta surgían dos más, que también fueron explicadas brevemente. Por múltiples razones consideraron esto como apropiado, es decir, encontraron necesario que sólo algunos programas fueran bilingües ya que no todos los estudiantes deben ingresar a éstos porque debe tomarse en consideración la edad del estudiante y el nivel de inglés que tenga. Esto lo explicaremos más adelante, sin embargo, es necesario indicar que en la actualidad el programa bilingüe se compone de tres métodos y no de dos como hace algunos años.

⁶ www.proyectovisión.net La Importancia de... 22 de agosto de 2002

Por último, la educación bilingüe debe contemplar un diseño programático tanto de las metas a alcanzar como del programa en general, esto con el fin de reconocer las actividades a realizar, las técnicas de aprendizaje a emplear o en dado caso, los objetivos alcanzados y por alcanzar; pero también ser conscientes de lo que se debe lograr con un programa de éste tipo.

Los principios pedagógicos que rigieron el diseño de los programas bilingües fueron el emplear métodos adecuados para enseñar un segundo idioma y otros para enseñar los contenidos con adaptación para un segundo idioma, así también llevar a cabo una estructura adecuada de la programación de la misma educación bilingüe y contemplar que ésta debe ser además bicultural.

Para elaborar adecuadamente un programa bilingüe es necesario tomar en cuenta diversos aspectos o factores que influirán directamente en el éxito del programa. Estos factores pueden ser desde los de tipo político y los administrativos hasta los demográficos -como el número de idiomas que se hablan en el territorio y el número de alumnos que requieren este tipo de programa, sus edades y su nivel socioeconómico- o factores pedagógicos que son los que van a darle la orientación debida a los programas. El aspecto demográfico, en lo particular la diversidad de los idiomas, es muy importante puesto que oficialmente se tienen registrados 62 idiomas hablados en todo el territorio del Estado de California⁷, lo que nos lleva a pensar lo magnífico que sería que hubiese un programa bilingüe para cada uno de esos idiomas. Sin embargo, somos conscientes de lo que es posible pues eso implica un costo elevado para implementarlos teniendo en cuenta a los maestros, su capacitación, el material didáctico, etcétera, es por eso que también se considera con

⁷ www.coe.sdsu.edu La educación bilingüe en California. 07 de Septiembre de 2006

anticipación el número de alumnos que hablan los idiomas, con esto se determina qué idioma es necesario atender, como por ejemplo, el vietnamita, el hmong, el coreano o el cantonés⁸, que son de los idiomas más hablados en California.

Primeramente, el programa bilingüe se compone de tres opciones, las cuales son 1) Inmersión, que puede ser Monolingüe o Bilingüe; 2) de Transición, que puede ser Salida Acelerada o de Mantenimiento del Bilingüismo; y 3) Inglés como segundo idioma.⁹

Para saber quién puede o no cursar dentro de un programa bilingüe se lleva a cabo una serie de actos con el fin de elegir la opción más propicia para el alumno; por lo tanto para determinarlo es necesario aplicar una encuesta sobre los idiomas que se hablan dentro de casa y hacer una evaluación sobre el nivel de dominio del inglés en la familia. Debe haber una notificación dirigida a los padres del niño para informarles que éste puede estar dentro del programa de educación bilingüe y posterior a esto, ellos deben otorgar su permiso, ya que puede darse el caso de que los padres prefieran que su hijo estudie en un programa de inglés desde un principio. Luego de un año de permanencia en el programa se le hará una evaluación para conocer el aprovechamiento académico que el niño ha alcanzado, pero también el nivel de inglés que hasta el momento ha adquirido.

Si el niño, al momento de insertarse al ciclo escolar, luego de la aplicación del examen oral obtiene una puntuación que lo ubica entre el nivel uno y el tres,

⁸ www.proyectovisión.net La Importancia de... 22 de agosto de 2002

⁹ www.coe.sdsu.edu La educación... 07 de Septiembre de 2006

es candidato para estar en el programa bilingüe, de inmersión, que a su vez puede ser monolingüe o bilingüe, esto es que sus clases sean impartidas en su lengua natal, mientras estudia el inglés como materia o puede estar en el grupo donde las clases sean impartidas por dos maestros, uno que hable la lengua natal del niño y otro que sea angloparlante. Si después de un año de estar en el programa, al momento de evaluarlo el niño alcanza el nivel cuatro o cinco entonces se le cambia al programa de transición.

El modelo de transición establece que los contenidos académicos le serán enseñados al niño en forma gradual, tanto en inglés como en su lengua de casa. La enseñanza del idioma va siendo, también, de manera gradual, esto es, en el jardín de niños se comienza a impartir el idioma inglés en un nivel básico. Ellos pueden dialogar con sus compañeros y profesor en su propia lengua, lo que resulta apropiado para el desarrollo mental del niño; al pasar al primer grado de primaria la enseñanza del idioma inglés aumenta de nivel, más alto que el básico aunque no incluye lectura en inglés, aquí la enseñanza del segundo idioma se relaciona más con sus experiencias previas. El control de lectura en inglés aparece en el segundo grado, al igual que los contenidos del programa de estudios, en este grado lo que se enseña en el idioma natal del niño son las artes del lenguaje, es decir la gramática; y en el tercero todos los contenidos ya son impartidos en inglés y el idioma natal sólo es empleado como ayuda para los niños ante dudas complicadas. En el desarrollo del método de transición, la clave para la adquisición de la segunda lengua es enseñarle los conceptos desconocidos en el idioma conocido y viceversa.

Se presume que al término del tercer grado la adquisición del lenguaje ha sido exitosa, por lo que el resto de los grados escolares pueden ser impartidos en inglés sin mayor problema. Sin embargo las opiniones a esta aseveración

muestran un rechazo significativo, porque se cree que el tiempo para lograr el objetivo es muy limitado. Además, los resultados de diversos estudios realizados por parte de algunas asociaciones a favor de la educación de los migrantes, han permitido apreciar que los niños no obtienen los resultados esperados luego de cursar el tercer grado de primaria, como el mencionado de *Californians Together*. Sin embargo, si el niño se inserta al sistema escolar en grados intermedios, mayores serán los problemas a los que se enfrentará, porque no tendrá la misma facilidad de aprendizaje lingüístico. “Más ardua resulta la tarea cuando los hijos de inmigrantes se incorporan de forma tardía en nuestras escuelas, a partir de tercero de primaria, o ya en la secundaria”¹⁰

Estos no son los únicos argumentos de la educación bilingüe que causan controversia, porque se asegura que el separar a los niños por diferencia de grupo étnico debido a la diferencia de idiomas les afecta en su estado emocional, no sólo por este hecho sino por la diferencia que surge entre el idioma dominante y la lengua natal de los alumnos, como ya lo indicaba anteriormente Lambert, “la lengua del hogar es relegada y suprimida por la otra lengua de mayor prestigio”¹¹; por otro lado, resaltan el beneficio de mantener el bilingüismo, pues mientras el alumno adquiere el segundo idioma no se atrasa en el resto de los contenidos académicos, y como el uso de su lengua no se prohíbe su autoestima no disminuye, circunstancias de las que ya se han hecho mención con anterioridad.

La participación del maestro es otro aspecto a considerar dentro de los programas bilingües, y es valiosa ya que se piensa que cuando los programas van dirigidos a la población hispana es preferible que los profesores sean de

¹⁰ Jordan Sierra, José Antonio, et al. *Ídem*. Pág. 106

¹¹ Wallace Lambert. *Ídem*. Pág 175

origen mexicano, por un lado porque la mayor parte de esa población es mexicana, aunado a esto, porque se argumenta que ellos le otorgan mayor calidad a la enseñanza en español dirigida a los niños migrantes en EUA, además de hacer más enriquecedor el apoyo en la formación escolar. Esto propicia el intercambio directo de maestros para cubrir esa necesidad y ellos, a su vez, generan un intercambio de métodos y estrategias para enseñar de la forma más adecuada a los niños mexicanos; a ellos se les capacita para que tengan los elementos suficientes y necesarios para la enseñanza de la lectoescritura del inglés.

Con todo lo anterior se podría pensar que la educación bilingüe es la herramienta más adecuada para escolarizar a la población migrante que se ubica en el Estado de California, y que cada vez más se incrementa; no obstante algunos aseguran que la educación bilingüe obstaculiza la adquisición de un segundo idioma, bajo el argumento de que a temprana edad es favorable la inmersión al inglés pues así los niños lo aprenden más rápido. Por esto mismo, las modificaciones legales entorno a la educación bilingüe son señaladas como obstáculos para los estudiantes no angloparlantes, pues más que implementarse para favorecer a éstos se consideran manifestaciones anti-inmigrantes, y no sólo eso, sino que provocan el deterioro de las oportunidades educativas del nivel superior para la misma población.

De lo que no cabe duda es de la necesidad de hacer una revisión de lo que se ofrece año con año a los migrantes con idioma distinto al inglés, anteponiendo las necesidades de esta población y dejando en segundo término los intereses particulares –y reales- que se tienen como nación. El ejemplo más cercano es el de Lambert en Canadá, donde se aceptó que ambos idiomas (inglés y francés) eran importantes y que lo adecuado para la educación de sus ciudadanos era que

todos adquirieran un segundo idioma, así ninguna lengua era relegada o vista como no significativa.

Otro ejemplo a considerar es el del gobierno Vasco, donde a raíz del incremento de migrantes la educación bilingüe ha ido sufriendo cambios considerables. Primero se preocuparon por rescatar las dos lenguas oficiales entre la población, el euskara y el castellano, posteriormente hicieron frente a dicho incremento. Por lo tanto sus programas de educación no sólo eran bilingües, sino trilingües o tetralingües, debido a la diversidad de lenguas extranjeras habidas en aquel país. Claro que hubo ciertas deficiencias porque no todos los estudiantes adquirirían el inglés, por ejemplo, lo suficiente cuando terminaban la secundaria por lo que decidieron implementar los programas desde el nivel preescolar, implementando instrumentos y material adecuado pero también aportando a los profesores la capacitación y asesoramiento necesarios, sin descartar la evaluación de los resultados.

Con los resultados obtenidos por diversos institutos dedicados a verificar la eficacia del proyecto se ha rectificado que los programas son satisfactorios. El método contempla la enseñanza del inglés mediante la lectura de cuentos y actividades lúdicas (en preescolar) y conforme aumenta el grado escolar se va integrando más el aprendizaje de otras materias, así el inglés se convierte en el idioma vehicular en la música, ciencias sociales, medio ambiente y artes plásticas.¹²

Pese a los alcances de los métodos que emplean para enseñar una segunda, tercera o hasta cuarta lengua a los alumnos del país Vasco, no descartan la

¹² Etxeberria Balerdi, Felix. *40 años de la educación bilingüe en el país del euskara*. Revista de educación. España. No. 334 Mayo-agos. 2004. Págs. 290-294

posibilidad de mejorar los métodos en un futuro, cuando las condiciones de las minorías cambien con el fin de “cohesionar... a los distintos colectivos presentes en la sociedad y en el aula”... para... “favorecer la convivencia y la cooperación entre ellos, y luchando contra el racismo, la xenofobia y la exclusión”¹³, además del éxito escolar, que implica la adquisición de los contenidos curriculares y calificaciones aceptables.

Es necesario precisar que la información descrita en páginas anteriores, meramente la que describe el programa bilingüe, fue retomada de las páginas oficiales del gobierno californiano, por lo tanto se explica sólo lo que éste publica.

4.2 Modelo educativo deseable para cambio de lengua hogar-escuela¹⁴

Wallace Lambert fue profesor en el departamento de psicología en la Universidad de McGill a partir de 1954 en Canadá. Durante ese tiempo condujo a un parteaguas en las investigaciones que existían sobre la psicología del bilingüismo, por lo que ha sido llamado el “padre de la investigación sobre bilingüismo”. Su estudio decisivo con Elizabeth Peal en 1960 dejó un sello en la investigación de las escuelas cognoscitivas que se generan de saber dos idiomas y que demuestran que los individuos bilingües podrían, de hecho, superar a individuos unilingües en ciertas tareas cognoscitivas, contrario a lo que otros estudios anteriores señalaban, que la adquisición de dos idiomas daba lugar a

¹³ Íbidem Pág. 311

¹⁴ En general, para la realización de este apartado, es decir la propuesta del autor, se retomó el artículo “*Un experimento canadiense sobre desarrollo de competencia bilingüe: Programa de cambio de lengua hogar-escuela*” de Wallace Lambert, en Revista de Educación de España, Vol. 29, No. 268, Mes Sep-Dic, 1981, Págs. 167-176

defectos cognoscitivos. El Dr. Lambert entonces, ya encaminado, en los años 70 realizó uno de los primeros estudios neurofisiológicos del bilingüismo.

El trabajo de Lambert que a continuación describimos fue originado ante la urgente necesidad de los canadienses de aprender la segunda lengua oficial de su país. Éste, por lo tanto, resulta ser una propuesta para cierta comunidad escolar ante el reto de formar niños bilingües para el beneficio de ellos mismos.

Hemos de advertir que el *British North America Act* (Ley Británica de Norteamérica) de 1867 contemplaba al inglés y al francés como idiomas oficiales de Canadá, sin embargo, este último había quedado proscrito, inclusive hasta en poblaciones en las que los francocanadienses son mayoría. Por lo contrario, el inglés se mantenía de cierta manera como el idioma oficial, hasta en centros de trabajo industrial.

Un cambio significativo se ha dado a lo largo de los últimos 25 años, en cuanto a la política que se aplica a nivel federal en Canadá, pretendiendo que el francés vaya retornando a ser, a la par que el inglés, el idioma oficial, llevando a cabo acciones que garanticen el desarrollo del idioma entre los ciudadanos, incluso se exige a estudiantes como requisito para cursar algunas licenciaturas. Mientras tanto, el gobierno ejercía presión a industrias y compañías para regular el francés como lengua de trabajo entre los empleados. Con esto, se trataba de dar correspondencia a la exigencia de la nueva política de aprender el idioma del francés y el para qué.

Actualmente las exigencias y los beneficios de ser bilingüe son tales que el gobierno federal proporciona incentivos y ayudas financieras a quienes dominan los dos idiomas. Pero no sólo las autoridades tienen la iniciativa de integrar de

nuevo al idioma francés entre los habitantes de Canadá puesto que en ciertas regiones de este país pequeños grupos de franco-canadienses intentan conservar su cultura promoviendo ante el gobierno ampliar los programas de enseñanza en francés para sus hijos, quienes tienen el inglés como lengua nativa.

Dentro de los inicios del bilingüismo en Canadá, se encuentran las primeras clases experimentales de inmersión al francés en 1965 impulsadas por la administración escolar protestante de South Shore y como respuesta a diversas peticiones de los padres de familia de dicha provincia con el fin de promover un bilingüismo funcional mediante el programa de cambio de lengua hogar-escuela; en el desarrollo de éste participó nuestro autor, para la organización del inicio del programa. La idea central en la que se apoyó el programa era que se podía aprender un segundo idioma (lengua) mediante la enseñanza de contenidos en ese idioma. Además, la lengua extranjera puede ser presentada en forma natural.

Antes de continuar con la explicación sobre la propuesta de Lambert, resulta pertinente mencionar ciertas diferencias del sistema de educación canadiense en cuanto a sus niveles pues ellos llaman parvulario a lo que nosotros conocemos como kinder o nivel preescolar. En tanto, el nivel primario equivale a la primaria, de nuestro sistema, e incluye siete grados.

Ahora bien, el programa comenzó durante el curso 1965-66 y se implementó con dos clases de parvulario en una escuela y posteriormente se amplió a otras escuelas de South Shore y éste podía aplicarse a los niños desde el parvulario hasta el tercer grado y en algunos casos hasta el séptimo dentro de la escuela elemental de St. Lambert durante el ciclo 1972-73. Mientras, en South Shore el 40% de los niños de parvulario se encontraban dentro del programa de

inmersión, y fue tal el auge que pronto se comenzó a aplicar en múltiples zonas de Canadá.

El currículum del parvulario, en sí, no sufrió modificaciones drásticas, ya que éste y los métodos de enseñanza continuaron siendo los habituales. Los profesores van desarrollando el vocabulario y la comprensión del francés junto con las actividades tradicionales. A diferencia de los métodos de enseñanza tradicionales de segundas lenguas, la propuesta requiere de un procedimiento de enseñanza natural, esto es, la forma en cómo adquirimos la lengua nativa.

Para conocer los resultados que se obtuvieron con la implementación del programa en el parvulario, al final del curso los niños fueron evaluados mediante la observación directa por parte de profesores y evaluadores, no hubo ningún tipo de test. Así, se apreció que muchos niños adquirieron un vocabulario amplio, usaban palabras y frases sencillas. Las diferencias de adquisición entre los niños eran mínimas, por lo general, todos los niños comprendían narraciones e instrucciones del profesor.

En el primer grado, dentro del nivel primario, el currículum modificó la enseñanza de la lectura, la escritura y la aritmética de modo que son impartidas en francés, por lo tanto los niños aprenden a leer en ese idioma, y para un mayor logro se pide a los padres que colaboren haciendo lo mismo en casa. Lambert, dentro de la explicación del Programa de Cambio lengua hogar-escuela en dicho nivel hace un señalamiento especial sobre ‘que un niño anglófono que aprende a leer en francés, como medio de instrucción, puede igualmente transferir sus hábitos de lectura a la lengua del hogar de manera espontánea, no deliberada’. Por lo tanto, no hay razón para preocuparse por la pérdida de la lengua nativa.

Las clases de inglés comienzan en el segundo grado mediante dos sesiones de media hora cada una, el resto de las materias continúa siendo en francés. Gradualmente, las clases en inglés aumentan, de tal forma que en el séptimo grado las clases se imparten en los dos idiomas, es decir, la mitad de las materias en francés y la otra mitad en inglés.

En cuanto a quiénes son los que se encargan de la enseñanza del programa, la administración se encarga de seleccionar a los profesores “nativos francófonos”, de los cuales una mitad eran franco-canadienses y la otra europeos, todos con experiencia docente en el sistema escolar francés, y el hecho de tener experiencia en la enseñanza de la adquisición de una segunda lengua no era indispensable.

La administración escolar McGill llevó a cabo una investigación para que el programa fuera evaluado de manera formal. Para ello se seleccionaron cuidadosamente alumnos francófonos enseñados en francés y anglófonos enseñados en inglés. Se formaron clases control y una clase experimental las cuales fueron integradas por dichos alumnos¹⁵. La mayoría de éstos contaban con un coeficiente intelectual alto.

El método de evaluación constaba de lo siguiente: al empezar el primer grado, con el fin de conocer el desarrollo intelectual y cognitivo de los niños se les aplicaban diversos test, tanto individuales como colectivos. Con éstos, también se pretendía averiguar su rendimiento en inglés y en francés, en Matemáticas (en ambos idiomas), comprensión y expresión oral en ambas lenguas, y además, discriminación de sonidos en una lengua extranjera. También

¹⁵ Para evitar cualquier tipo de influencia (clase social, lenguaje o desarrollo intelectual) los alumnos fueron equiparados en los factores de inteligencia y nivel socioeconómico.

les aplicaron pruebas de flexibilidad y creatividad, test verbales y no verbales de inteligencia, entre otros.

La evaluación se llevó a cabo por quince años, y de los resultados sólo mencionaremos lo más destacable. Por principio de cuentas, se constató que la implementación del Programa de Cambio de lengua hogar-escuela no origina ningún tipo de déficit en la lengua materna ni en los contenidos escolares, por el contrario, se le atribuye de alguna manera un enriquecimiento cognitivo. En tanto a las habilidades adquiridas en los estudiantes:

“Los niños del grupo experimental eran capaces de leer, escribir, hablar, entender y utilizar el inglés por el procedimiento convencional... además... pueden también leer, escribir, hablar y entender el francés con una facilidad que nunca tendrán aquellos niños anglófonos que siguen el programa tradicional de francés segunda lengua”

Al finalizar el sexto grado los niños del grupo experimental, en comparación con los del grupo control, no reflejaron déficits en lectura y vocabulario complejo respecto al inglés. Sin embargo, en cuanto al vocabulario complejo del francés los del grupo control ligeramente lo dominan mejor que ellos; los niños del grupo control presentaron más errores en gramática y estructuras.

Con esto, concluyeron que los del grupo experimental al escribir en francés “desarrollan estrategias para evitar errores, simplificando las construcciones y huyendo del vocabulario complejo”. Además, se constató que no tienen problemas para asimilar nuevos conocimientos mediante la segunda lengua en los grados superiores.

En la comunicación oral en inglés los niños experimentales cometieron menos errores de contenido que los del grupo control anglófonos, aunque a esto se le atribuyó a la explicación previa que tuvieron sobre lo que debían que decir. En cuanto a la comunicación oral en francés es igual de clara y compleja que la de los francófonos pues comunican apropiadamente sus ideas en ese idioma. Se encontró que desarrollaron estrategias para tener una comunicación efectiva en francés.

Algo importante a nivel emocional fue que ambos grupos tuvieron la facilidad de identificarse tanto con su grupo étnico como con el contrario; los dos grupos desarrollaron actitudes favorables en los niños, sólo que los del grupo experimental fueron levemente más favorables; sin embargo, con esta aseveración no pretenden etiquetar a los niños del grupo experimental como “bilingües equilibrados”. Por el contrario, sí se puede asegurar que la escuela por sí sola no puede permitir a los niños las experiencias necesarias para que adquieran una fluidez verbal en una segunda lengua.

Según las observaciones de los investigadores, incluyendo a Lambert, los niños anglófonos pueden llegar a un bilingüismo equilibrado mediante el desarrollo de hábitos más formales con ayuda continua de un programa bilingüe, aunque el ambiente casi en su totalidad anglófono no lo haga fácil. Además, pudo determinarse que a mayor contacto entre los grupos etnolingüísticos y mayor el interés por aprender una segunda lengua, mayor efectividad tendrá el programa bilingüe. En general, y por lo tanto, los niños quedan satisfechos por el tipo de programa con el que aprendieron y se rehúsan a insertarse al programa convencional de inglés.

Pues bien, el Programa de Cambio de lengua hogar-escuela presentó resultados tan favorables entre los estudiantes que se empezó a contemplar la idea de que éste sea implementado entre niños de otras procedencias, inclusive, poder hacerlo con niños de un nivel socioeconómico más bajo, y que de la misma manera, se vaya observando su desarrollo y realizar la debida evaluación. Los investigadores creen, a su vez, que los niños que trabajan cuentan con capacidades básicas en francés y, de la misma forma que los niños de clase media, ellos pueden adquirir los contenidos que se enseñan en esa misma lengua, sin ningún tipo de efecto negativo. De la misma forma, el programa se ha implementado en niños con problemas de lenguaje y de aprendizaje obteniendo buenos resultados.

A simple vista, consideraríamos este programa apropiado como modelo ideal para contrarrestar las necesidades educativas de los migrantes de EUA, y no sólo en cuanto a los mexicanos sino al resto de las minorías de ese territorio, y obviamente sería conveniente, al igual que en Canadá, tomar una población para comprobar los resultados de acuerdo a las expectativas que se planeen. También se contemplarían ciertos ajustes al programa, ya que, como sabemos, las poblaciones entre un país y otro pueden variar considerablemente.

Sin embargo, por pertinencia de los mismos investigadores el programa no puede ser considerado como aplicable de forma global para la solución a tal problema, por lo cual promueven un principio general que sí puede ser considerado a nivel mundial:

“en aquella comunidad en la que hay un amplio y consciente deseo de conseguir una sociedad bilingüe o multilingüe, debe darse prioridad, en los inicios de escolaridad, a la lengua o lenguas que tienen menos posibilidades de desarrollarse, esto es, que tienen más probabilidades de dejarse descuidadas”

Lo que esta alternativa presenta es que se puede obtener también un cambio de lengua hogar-escuela, como el que presenta Lambert, para algunas comunidades y para otras una alternativa de no-cambio. Esto según el criterio de las autoridades en base a las características de las minorías y de lo que realmente las primeras pretendan alcanzar. Tal principio ejemplificado da como opción que la mitad del currículum, desde el nivel preescolar, se imparta en la lengua nativa y la otra mitad en la segunda lengua; y deberán ser impartidas con dos profesores actuando como monolingües en la lengua que les corresponda.

Sin embargo, entre la propuesta está el constituir dos primeros grados por separado, y en cada uno de éstos dar la clase en un sólo idioma, es decir, en uno de ellos la clase será totalmente en inglés y en la otra totalmente en español, por ejemplo. Con esto, los estudiantes pueden pasar de una clase a otra cuantas veces le sea necesario hasta desarrollar las dos lenguas en un mismo nivel.

En cuanto al hecho de que no se proponga el Programa de Cambio de lengua hogar-escuela completamente como una solución general a cualquier necesidad de bilingüismo es porque las necesidades de Canadá no son iguales a las de otros países. Recordemos a los autores citados con anterioridad, Fishman y Lovaas, quienes nos indican que los programas bilingües se clasifican de acuerdo a los objetivos que se persiguen, estimando que el programa de cambio hogar escuela de Lambert estaría ubicado dentro de la clasificación de los programas transicionales. Entre tanto, el territorio canadiense se caracteriza, como se mencionó en la breve historia lingüística descrita en párrafos anteriores, por ser federalmente bilingüe y los programas de este tipo están dirigidos a una población importante en el territorio canadiense; EUA, por su

parte es multilingüe, pero oficialmente unilingüe y la mayoría de sus habitantes hablan el inglés.¹⁶

Dada la diferencia, además de que este último país no tiene como prioridad promover que todos sus habitantes puedan dominar más de una lengua, por el contrario, establecen que las minorías deben aprender el idioma oficial; talvez esta tendencia exista dada la gran variedad de lenguas tales como el español, vietnamita, coreano, japonés, chino, ruso, portugués, por mencionar sólo algunos¹⁷, por lo que resultaría casi imposible que toda la población pudiera dominar todos los idiomas existentes en EUA.

A nuestra consideración, el programa ofrecido por el autor Wallace Lambert puede ser retomado, por lo menos sí, entre los hispanohablantes para la adquisición del idioma inglés, ya que, como se ha hecho mención en páginas anteriores, esta población se ha incrementado en el territorio de EUA de forma considerable, y de esto resulta un acrecentamiento de la matrícula estudiantil en las escuelas estadounidenses. Por esto, es importante dar opciones más apropiadas a la educación bilingüe, sobre todo para la población que es ya la primera y más grande minoría de aquel país.

Se debe resaltar que los resultados favorables se aprecian cuando el programa se aplica a los niños a temprana edad, es decir, desde el preescolar; esto además de arrojar buenos resultados ayuda a mejorar las actitudes de los niños hacia los otros grupos etnolingüísticos. Su autoestima se incrementa porque no se sienten relegados por la diferencia del lenguaje, tienen una mejor

¹⁶ Arnau, Joaquín. *Tipología de la educación bilingüe* en Revista de Educación. España. Vol. 29 No. 268 Sep-Dic. 1981. Pág. 160

¹⁷ www.proyectovisión.net La Importancia de.... 22 de agosto de 2002

comunicación tanto con el resto de sus compañeros como con sus profesores. Contrario a esto, de cierto modo, Lambert considera que los hábitos bilingües y biculturales entre un grupo etnicolingüístico de “alto prestigio” y otro de “menor prestigio” difieren cuando para el primero:

“el bilingüismo tiene un carácter aditivo en el sentido de que se da ‘adición’ o adquisición de una nueva lengua (o lenguas) sin que su lengua base y su cultura queden de ninguna manera perjudicadas, mientras que para los grupos con menor prestigio, un movimiento hacia el bilingüismo representa habitualmente una experiencia ‘sustractiva’ por la que la lengua del hogar es relegada y suprimida por la otra lengua de mayor prestigio”

Ante tal situación podemos decir que, en la medida de lo posible, para evitar este tipo de efectos en nuestra población a estudiar¹⁸, más valdría, en primera instancia y de forma muy breve a explicar, fomentar la adquisición de la lengua de la primera minoría de EUA entre los angloparlantes, con el fin de evitar que se releguen las segundas lenguas, que en este caso sería el español, lo que resulta vital puesto que “Los alumnos inmigrantes necesitan percibir que sus lenguas originarias tienen valor en la escuela, en el círculo de sus compañeros”¹⁹; por otra parte, esto dependería directamente de la población hispana, sería necesario y favorable que la lengua materna siguiera siendo el pilar de sus conversaciones entre ellos mismos, y aunado a lo anterior, inducir a conversaciones en la lengua española a compañeros angloparlantes para que no sólo estos últimos consideren importante su idioma.

A pesar de nuestras intenciones de pretender lograr un equilibrio adecuado entre las habilidades y sentimientos que puedan derivarse de la implementación

¹⁸ Respecto a “nuestra población a estudiar” nos referimos, por supuesto, a los migrantes mexicanos en EUA

¹⁹ Jordan Sierra, José Antonio, et al. *Educación Intercultural y sociedad plural*. Revista Teoría de la Educación. España. Vol. 14. 2002 Pág. 107

de programas bilingües, sin importar su origen, en los niños migrantes, en especial los mexicanos, es obvio que no podemos evitar circunstancias que lejos de promover el éxito en la adquisición de una segunda lengua lo puedan limitar.

Afortunadamente, para los francocanadienses y anglocanadienses, el programa descrito en páginas anteriores ha sido muy funcional porque fue diseñado en base a sus características lingüísticas y a sus necesidades. Es muy probable que haciendo ajustes de acuerdo a la población se logre un programa que satisfaga las insuficiencias que causan los programas educativos vigentes dirigidos a migrantes en EUA.

4.3 El Programa de Inmersión Bilingüe de la escuela Nokomis, en el distrito escolar Ukiah, California

Como se ha mencionado en repetidas ocasiones, en EUA cada estado mantiene su propia política educativa, éstos se dividen en distritos escolares los cuales a su vez mantienen cierta autonomía en la misma línea. Si bien es sabido que la educación bilingüe se aplica en cada uno de los estados, es necesario indicar que los distritos escolares acatan la ley, aunque la aplican a su criterio para obtener mejores resultados.

Ejemplificamos tal situación con el distrito Ukiah de California, donde la escuela Nokomis aplica un método de inmersión bilingüe el cual se sustenta esencialmente, como lo hizo Wallace Lambert, del principio de 'bilingüismo aditivo'. Recordemos que tal principio implica que la lengua minoritaria adquiera un sentido aditivo. Aplicado en este caso, los angloparlantes deberán aprender el idioma español, así mismo, los hispanohablantes adquirirán

el inglés; la idea es que el español tome importancia entre la población anglosajona.

Ahora bien, con el programa de inmersión bilingüe se ofrece a los alumnos un modelo de inmersión para los estudiantes angloparlantes y un modelo bilingüe para los estudiantes hispanohablantes. El objetivo es que todos aprendan un segundo idioma. La instrucción es en español en los grados primarios. Esto le permite a los estudiantes angloparlantes una amplia exposición al idioma del español. Con ello, a la vez, los hispanohablantes “tienen la oportunidad de aumentar su propio vocabulario y desarrollar una base firme en su primer idioma”.²⁰ Se cree que de esa manera estos alumnos tendrán más éxito al adquirir el inglés. Algo importante es que la instrucción del español y del inglés es separada para que la concentración sea la adecuada en los dos idiomas.

Las metas del programa son que el estudiante desarrolle las habilidades necesarias para leer y escribir en español y en inglés de manera fluida; que también sea proeficiente en todas las materias que se imparten en la escuela, con el fin de que se cumplan, a su vez, las metas que establece la ley NCLB y que han sido explicadas con anterioridad. Entre sus metas existe la importancia de cultivar entre todos los alumnos “un entendimiento y apreciación de otras culturas, de sus compañeros y de su comunidad”,²¹ lo que colabora a que el programa adquiera mayor sentido aditivo, pues se reafirma que no sólo el idioma y la cultura anglosajona son significativos en esta escuela. Además, se propicia un ambiente de aceptación entre los diferentes grupos etnolingüísticos,

²⁰ www.ntap.k12.ca.us 14 de septiembre de 2006.

²¹ *Íbidem*

lo que “facilita la comprensión y la producción lingüística en la nueva lengua... pronto se hace capaz de [utilizarla]... de aprender a leer y escribir en ella”.²²

En cuanto a metodología, el programa generalmente dura seis años, durante los cuales se pide el compromiso a padres de familia y a los mismos estudiantes, para asegurar el desarrollo pleno de las habilidades lingüísticas. Los estudiantes angloparlantes deben ingresar al programa en el Kinder o en el primer grado a más tardar. Los hispanohablantes pueden entrar en el Kinder, en el primer o segundo grado. Se tiene esta tolerancia con dichos alumnos ya que muchas veces llegan al país a una edad más grande y no pueden ser inscritos en el kinder debido a su edad. Se sobreentiende que el menor plazo para los angloparlantes se da porque tienen la oportunidad de ser inscritos desde pequeños ya que nacen en aquél territorio, lo que no ocurre siempre con un latino. Y los estudiantes bilingües pueden entrar a cualquier nivel, dependiendo de su nivel literario en los dos idiomas.

Es importante hacer énfasis en la importancia de inscribir a un niño desde temprana edad a la escuela para que obtenga las habilidades necesarias en la adquisición de la segunda lengua. Algunos padres no lo hacen por diversas circunstancias, como la ignorancia y/o el miedo si es que son indocumentados. Si el niño llega EUA a la edad de diez o doce años, por ejemplo, se contempla la posibilidad de que sea inscrito en un grado menor al que le corresponde por su edad, si los resultados de la prueba que presente lo determinan, y entonces puede ser que deba tomar horas de clase compensatorias para lograr que el niño se nivele al grado de sus homólogos. Sin embargo, si el progreso no es conseguido

²² Siguan, Miguel. *La escuela y los inmigrantes*. Edit. Paidós Educador. España 1998. Pág. 109

por el niño como se espera, esto repercutirá en sus calificaciones, lo que producirá un retraso que puede agravarse o compensarse con el tiempo.²³

Regresando a la metodología del programa de Nokomis, la enseñanza es monolingüe en todo momento. Los maestros no usan traducción, sino que usan técnicas de adquisición de un segundo idioma. Los alumnos tendrán un maestro diferente para la porción del día en inglés. Esto permite a los estudiantes a identificar a cada maestro con solo un lenguaje. La composición de los alumnos en el salón de clase es 50% alumnos hispanohablantes y 50% angloparlantes. Con esto se logra un ambiente de equidad lingüística, se facilita el aprendizaje mutuo y se estimula la interacción social entre ambos grupos.

Todos los maestros del programa de inmersión bilingüe tienen credenciales bilingües²⁴ y hablan el español con fluidez, además tienen suficientes recursos y cuentan con ayudantes que también proveen apoyo a los alumnos y a los padres de familia, con quienes se comunican regularmente, tanto los ayudantes como los maestros.

En tanto la participación de los padres es una parte integral del programa de Inmersión. Ellos son motivados para trabajar con sus hijos en la adquisición de las destrezas de lenguaje. Se ha formado un grupo de Padres y Maestros: FAMILIA (Padres y Madres del Inmersión Lenguaje Instrucción y Amistad), donde principalmente se trabaja para “recaudar fondos para eventos culturales y paseos fuera de la escuela. Es un grupo de apoyo de los padres para nuestros estudiantes del programa de Inmersión Bilingüe de la Escuela Nokomis”.²⁵

²³ *Íbidem*. Pág. 110

²⁴ Estas credenciales certifican que el profesor está autorizado para enseñar en un programa bilingüe porque tiene las habilidades necesarias.

²⁵ www.ntap.k12.ca.us 14 de septiembre de 2006.

Con esta revisión vemos la similitud que existe en los programas en cuanto a darle sentido aditivo a una lengua que no puede seguir siendo considerada como insignificativa o poco significativa dado que es el idioma minoritario más hablado en todo el Estado de California. Observamos la importancia de la apreciación de una cultura diferente a la dominante, para lograr la adhesión de ambos grupos con diferencia lingüística, para lograr el éxito en los estudiantes hispanohablantes y el enriquecimiento cultural y lingüístico de los angloparlantes.

Dar mayor responsabilidad a los padres es un punto vital, de la cual puede emerger la conciencia de aprender también una segunda lengua, que por supuesto, necesariamente debe ser la misma que sus hijos, para contribuir en su desempeño escolar. Claro, que no negamos la gran necesidad del trabajo colectivo, por lo que los profesores, y en sí la escuela en general adquieren gran valor, pues es en ella donde el niño pasa parte del día y donde comparte necesidades con sus compañeros durante las interacciones verbales, es decir en sus conversaciones. El éxito de la adquisición del lenguaje lo determina en gran parte la escuela pues en ella irá desarrollando sus capacidades en la nueva lengua.²⁶

En nuestra opinión, el programa de Nokomis puede ser considerado por el resto de los distritos escolares que forman parte del territorio de California e inclusive en el resto de los estados donde la población hispana forma parte considerable entre los residentes. Desafortunadamente, como cada distrito es independiente, buscan sus propios métodos para ofrecer a la población migrante y esperan que éstos sean los convenientes, aunque a juzgar por los reportes que se han presentado en los últimos ciclos escolares, no han sido los más fructíferos.

²⁶ Siguan, Miguel. *Ídem*. Pág. 112

CONCLUSIONES

A lo largo de la historia de la educación bilingüe en Estados Unidos de Norteamérica vimos que las autoridades respectivas mostraban una tendencia totalmente racista e intolerante hacia el uso de cualquier otro idioma que no fuese el inglés en las escuelas. Todavía más intolerantes se mostraron cuando trataron de establecer una ley que castigara a cualquier persona que no se expresara mediante ese idioma. Para fortuna de los no angloparlantes, la ley no continuó, sorprendentemente las cifras de migrantes aumentaron, sobre todo de los mexicanos, quienes no sólo aumentaron el número de habitantes sino que han colaborado en el desarrollo de diversas ciudades, en especial el Estado de California, que es la región más poblada por migrantes mexicanos.

Los niños mexicanos que viven allá, como cualquier niño, tienen la necesidad de la instrucción escolar. Las autoridades llevan a cabo acciones a favor de los estudiantes mexicanos, y tratan de recompensar las actitudes que en el pasado tuvieron claras intenciones de discriminación. Algunas de las acciones han sido desarrolladas con la participación directa de las autoridades educativas mexicanas, como el PROBEM que fue creado con el fin de permitir a los niños binacionales concluir con sus estudios y que no tengan problemas para ingresar a las escuelas de ambos países, pero además que la educación que reciban sea de calidad y también equitativa.

Más oportunidades comenzaron a ofrecer las autoridades con la ley NCLB directamente a favor de los niños con inglés limitado, teniendo el control sobre los distritos escolares y sus respectivas escuelas. A pesar de no haber una ley de educación nacional o plan nacional, con esta ley las escuelas tienen la obligación de ofrecer calidad educativa a todos sus alumnos, sin importar de qué país

provengan, basándose en el lema expresado por su secretario de educación Rod Paige: “*Cuando un niño se presenta en las puertas de la escuela éste es nuestro niño, no importa cómo entró a EUA ni cuando lo hizo. Es un niño al cual nosotros debemos proporcionarle una educación de excelencia, de alta calidad a nivel mundial*”.¹

Tal vez la primera limitante de esta ley sea la misma expresión al puntualizar las garantías para los niños, pues resulta que los jóvenes que intentan estudiar en un nivel superior se encuentran con algunos limitantes que no forman parte de las preocupaciones de las autoridades, especialmente las de California que se han mostrado más renuentes con sus estudiantes migrantes mediante acciones como limitar el presupuesto para las universidades o aumentar las colegiaturas en éstas. Además, el restringir la educación bilingüe en este nivel claramente limita a los estudiantes que no comprenden el inglés, lo que genera que los hispanos obtengan los niveles más bajos de escolaridad. Pues bien, las cuestiones referentes a esta ley llegan a confrontar las cifras que arrojan los reportes de cada distrito, cuando los avances están siendo mínimos, los estudiantes de las minorías son los que menos avanzan, por lo que nos preguntamos si los métodos que emplean con la población no angloparlante son los adecuados o no.

Tal vez hace falta quien se preocupe y analice la situación real de los alumnos pertenecientes a las minorías, tomando en cuenta la verdadera necesidad de los alumnos: aprender inglés o aprender los contenidos educativos. Observamos el caso de Canadá donde la mejor medida para solucionar el

¹ -Revista Vértigo. Hernández, Ángel. *Enseñanza de calidad a migrantes mexicanos*. Histórico. 23 de agosto de 2003

conflicto de sus habitantes fue que los angloparlantes adquirieran el francés y viceversa; fue claro que la diferencia entre ambos países es que mientras en Canadá los dos idiomas son considerados oficiales aunque uno estaba siendo olvidado, en EUA el oficial únicamente es el inglés y han sido muchas las muestras de rechazo no sólo hacia los idiomas distintos a él, sino a sus mismos hablantes.

La cuestión es que si el español es el idioma predominante entre las minorías de ese país, podría ser considerado para emplear un programa similar al planteado por Lambert, esto es, que el español adquiriera la misma importancia que el inglés en California dado que es el idioma más hablado en el estado. Probablemente no sea conveniente hacerlo en todo el territorio estadounidense pero sí en los estados en los que predominan los hispanos, como California o Texas. Entonces, el objetivo sería que los pobladores de ambos estados adquirieran una segunda lengua, los hispanos el inglés y los anglosajones el español; por lo tanto esta lengua adquiriría mayor importancia en dichos estados, sobre todo entre hispanohablantes.

Tal es el caso de la escuela de Nokomis en Ukiah, donde el método que se utiliza para enseñar una segunda lengua a los alumnos angloparlantes e hispanohablantes coincide con el propósito de Lambert, en cuanto a que la lengua de las minorías adopte un sentido aditivo y no sustractivo, esto es, que cobre importancia entre la población en general, tanto con anglosajones como hispanos. Esencialmente se trata de generar en estos primeros la conciencia de adquirir un segundo idioma e inclusive conocer acerca de la cultura que rodea tal idioma, lo que se espera que genere un ambiente de aceptación e igualdad entre los alumnos con diferencia etnolingüística.

De la educación bilingüe, como ya lo mencionábamos, se publica información para los padres de familia interesados en que sus hijos obtengan buenas calificaciones y que aprendan, claro. Sin embargo, el problema al que se enfrentan es que lo que se explica no es realmente lo que aplican las escuelas, es decir, por una parte aseguran que los padres pueden elegir entre diversas opciones de modalidad según las características de sus hijos, pero la realidad es que las autoridades emplean los criterios más convenientes para sus intereses. Por lo tanto, los niños se enfrentan a problemas como la deserción escolar por no manejar adecuadamente el inglés, porque no logran adaptarse a la sociedad anglosajona oportunamente, por problemas familiares o por bajos niveles socioeconómicos.

Dado que los padres que no cuentan con estudios suficientes tienden a aceptar cualquier empleo que se les ofrece, la gente no busca superarse, aunque ese es su objetivo al emigrar. Este aspecto de los empleos más sencillos llevados a cabo por mexicanos conlleva a no requerir el uso del idioma oficial de EUA, lo que los limita a ayudar a sus hijos en la escuela o a no transmitirles el interés por adquirir el idioma.

Muchas asociaciones se manifiestan a favor de la educación bilingüe, para que los niños no deserten de la escuela por desconocer el inglés o para que no obtengan bajas calificaciones. Argumentan que debe ser calificado su conocimiento adquirido en cuanto a las materias que se imparten y no su manejo de un idioma ajeno al de casa; entre sus exigencias está el que los exámenes que se aplican a estos alumnos sean en español para esto ocupan también el argumento anterior. Estas asociaciones no están en contra de que los niños aprendan el inglés, sino que se pretenda relegar la lengua materna de esos niños y que no se brinden más oportunidades mientras los niños adquieren dicho

idioma; consideran que el objetivo de sustituir la lengua materna por el inglés, es como el precio que se debe pagar para convertirse en estadounidense.²

Por el contrario, otras asociaciones contradicen la necesidad de la educación bilingüe, pues aseguran que ésta sólo obstaculiza el aprendizaje del inglés, pues los niños se encasillan en su lengua y no toman atención para aprender el segundo idioma. Se contraponen a la opinión de la mayoría de los padres, y explican que confunden el término de la educación bilingüe, refiriéndose al método dual, porque los padres creen que sus hijos están aprendiendo el inglés mientras les explican en español, pero esto no es así, las clases son en su lengua y realmente no aprenden el inglés, dicen que al explicarles a los niños en dos idiomas al mismo tiempo sólo los confunde; los padres prefieren que los contenidos les sean explicados a sus hijos en su lengua natal para que no se atrasen.

Nos asalta, con estas controversias, de inmediato la duda sobre el significado real de *No Child Left Behind*, que en español quiere decir Que ningún niño se quede atrás, por lo tanto, nos preguntamos en qué no deben quedarse atrás: uno, en cuanto a conocimientos o, dos, en cuanto al dominio de su idioma oficial. Pareciera que el objetivo de la educación estadounidense de que todos sus estudiantes sepan leer y escribir muy bien en inglés sea un obstáculo para los alumnos que desean aprender las materias que ese país imparte y que el desconocimiento del inglés los limita. Tal vez el principal problema viene de la misma nación, o sea, que EUA no reconoce el derecho del uso del idioma nativo de grupos minoritarios para así poder protegerlos contra la discriminación, lo que nos lleva a pensar que nunca dejarán sus tendencias racistas por querer ser una nación meramente anglosajona.

² www.ceusm.gov *El poder de la voz: un diálogo binacional*. 25 de mayo de 2006

Es necesario que las autoridades reconozcan el bilingüismo, no solo como un método para aprender sino como un derecho de sus habitantes; que el bilingüismo sea visto como un valor agregado, y no sea considerado como una desventaja; las escuelas deben preocuparse más por conocer y apreciar las culturas de ambos países e inculcar ese sentimiento a los estudiantes, sobretodo para que los de origen mexicano no se olviden de su idioma natal ni de su propia cultura. Estamos a favor del bilingüismo, creemos que el poder hablar dos o más idiomas es fundamental para mejores oportunidades de empleo.

En otro sentido, recordamos el comentario del Secretario de educación de EUA, Rod Page, al aclarar que su país no tiene la intención de influir en el modelo educativo de nuestro país, de la misma forma entendemos que ellos no permitirían que México interviniera en la misma materia, y es de entenderse claramente porque cada país es libre (en toda la extensión de la palabra) de tomar las decisiones que crean más pertinentes para el bienestar de sus ciudadanos.

No obstante, tomando en cuenta el contexto de compromiso bilateral entre los dos países, creemos que puede ser apropiada una intervención más directa de nuestras autoridades para lograr resultados convenientes en el desarrollo educativo de los estudiantes ya que la población mexicana que se ubica allá es mucha, y conforma gran parte de la población de ese país, a parte de ser, como se ha dicho en repetidas ocasiones, la minoría más grande de EUA. Por todo lo anterior, nos planteamos si será apropiado erradicar el bilingüismo como método de aprendizaje –en cuanto a inmersión o al ESL- en los niños de habla hispana, y así contemplar otros métodos como adquisición de la lengua anglosajona, por ejemplo el de transición, tomando en cuenta que es importante que los alumnos hablen dos idiomas, entre éstos su lengua materna.

BIBLIOGRAFÍA

1. Arnau, Joaquín. “Tipología de la educación bilingüe” en *Revista de Educación*. España. Vol. 29 No. 268 Sep-Dic. 1981. Pág. 160
2. Collier, Virginia. *Acquiring a second language for school*. Edit. Directions in Language and Education. 1995. 95 págs.
3. Organización de los Estados Americanos. *Alternativas de educación para grupos culturalmente diferentes* 1983. México. 193 páginas.
4. Padilla, Amanda. et al. “The english only movement: myths, reality and implications for psychology”. En *American Psychologis*. Vol. 6. Pág. 1
5. Papalia, Diane et al. *Psicología del Desarrollo*. Ed Mc Graw Hill Colombia. 8va edición. 2001. 837 págs.
6. Rossel, Christine et al. *The social science evidence on bilingual education*, en *Journal of Law and Education* Boston University Press. EUA. 1986 Vol. 15 Pág. 385-419
7. Siguan, Miguel. *La escuela y los inmigrantes*. Edit. Paidós Educador. España 1998. 151 págs.
8. Villanueva, Tino. (comp.), *Chicanos: Antología histórica y literaria*, colección Tierra Firme, FCE, México, 1980, p. 22.

BIBLIOGRAFÍA HEMEROGRÁFICA

1. LaJornada. Sociedad y Justicia. 24 de noviembre de 2002 Pág. 33
2. LaJornada. *Gray Davis no apelará el fallo contra la 187*. El mundo. 30 de julio de 1999. Pág. 32
3. Crónica. *Schwarzenegger arremete contra estudiantes hispanos*. Pág 27
4. LaJornada. *Crece el número de migrantes que atiende el INEA en Estados Unidos*. Sociedad y Justicia. Martes 20 de abril de 2004 pág. 28
5. LaJornada. *Inaugurarán hoy la Casa de la Universidad de California en México*. Cultura. 11 de abril de 2005. Pág. 5^a
6. Revista Vértigo. Hernández, Ángel. *Enseñanza de calidad a migrantes mexicanos*. Histórico. 23 de agosto de 2003
7. Etxeberria Balerdi, Felix. *40 años de la educación bilingüe en el país del euskara*. Revista de educación. España. No. 334 Mayo-agos. 2004. Págs. 290-294
8. Jordan Sierra, José Antonio, et al. *Educación Intercultural y sociedad plural*. Revista Teoría de la Educación. España. Vol. 14. 2002 Pág. 107
9. Wallace Lambert. Un experimento canadiense sobre desarrollo de competencia bilingüe: Programa de cambio de lengua hogar-escuela en Revista de Educación de España, Vol. 29, No. 268, Mes Sep-Dic, 1981, Págs. 167-176

COMUNICADOS

1. Comité de Educación y Fuerza Laboral. Comunicado. 18 de diciembre de 2001
2. Departamento de Educación del Estado de Nueva York. *La ley de 2001 Que ningún niño se quede atrás, una vista general*. Comunicado. 16 de mayo de 2006
3. Departamento de educación de EUA. *Los Padres Hispanos se Beneficiarán de La Guía Informativa Sobre que Ningún Niño se Quede Atrás* Comunicado. 31 de agosto de 2005
4. Secretaría de Educación Pública. Comunicado: *Recomendarán acuerdo binacional para ampliar acceso a la educación superior de jóvenes migrantes*. 22 de Octubre de 2003.

PÁGINAS WEB

www.abriendo-caminos.com *Educación: Que ningún niño se quede atrás.* 24 de junio de 2003

www.cda.ca.gov 11 de Septiembre de 2006

www.cde.ca.gov Guía para padres de familia y tutores sobre el progreso del sistema de rendición de cuentas escolar. Agosto 2006

www.ceusm.gov *El poder de la voz: un diálogo binacional.* 25 de mayo de 2006

www.cnienlínea.com *Afecta a estudiantes mexicanos restricciones de EU.* 28 de marzo de 2004

www.coe.sdsu.edu La educación bilingüe en California. 07 de Septiembre de 2006

www.conapo.gob.mx 20 de Abril de 2004

www.diariodeméxico.com.mx Anguiano, Miguel. *Instalarán escuelas comunitarias para paisanos en Estados Unidos.* 18 de abril de 2005

www.ed.gov *Considerable progreso a nivel nacional en la atención a los estudiantes con limitado dominio del inglés con Que Ningún Niño Se Quede Atrás.* Comunicado. 16 de marzo de 2005

www.ed.gov *La Secretaria Spellings ofrece conferencia para realzar la importancia de la reforma educativa en la comunidad hispana.* Comunicado. 16 de Junio de 2005

www.edsource.org *Preguntas frecuentes acerca de la Ley Ningún Niño Se Quedará Atrás o No Child Left Behind (NCLB)* 23 de septiembre de 2006

www.eldiariony.com Rodríguez López, Lilian. *Integremos a nuestros niños a las escuelas charter.* 17 de noviembre de 2005

www.emsc.nysed.gov (Departamento de Educación del Estado de Nueva York) 18 de Junio de 2006

www.fsma.org. Orozco, Graciela. *Estudiantes mexicanos inmigrantes.* 21 de Octubre de 1996

www.imagenzac.com.mx *La controversia por la Educación en EU.* 17 de Julio de 1998

www.ime.gob.mx 20 de julio de 2006

www.irna.org *California aprueba la Propuesta 209* Diciembre de 1996

www.laopini3n.com *Proyecto de ley 82.* 08 de abril de 2006

www.laopini3n.com Arredondo, Ma. Luisa. *Los padres tropiezan con el ingl3s para ayudar a sus hijos.* 20 de agosto de 2003

www.laopini3n.com Rub3n Moreno. *Pronostican alta demanda en la educaci3n superior.* 15 de mayo de 2005

www.laopini3n.com Vidal, Josefina. *Es a3n posible la educaci3n biling3e* 19 de Julio de 2005

www.laopini3n.com *Exigen ex3menes biling3es* 02 de Junio de 2005

www.maldef.org. Mexican american legal defense and educational fund.

www.nochildleftbehind.gov Comunicado. 12 de enero de 2004

www.proyectovisi3n.net *La Importancia de la Educaci3n Biling3e para Mejorar las Oportunidades de Trabajo.* 22 de agosto de 2002

www.proyectovisi3n.net *Una ley de educaci3n biling3e reforzada por decisiones de la Corte Suprema.* 17 de Junio de 2005

www.sep.gob.mx

www.sonora.gob.mx Relaci3n de plazas comunitarias

www.washingtontimes.com George Archivald. *Student bodies hit 49 million.* 02 de Junio de 2005

www.wsws.org *Propuesta de California de escuelas s3lo en ingles.* 02 de Junio de 1998

www.yos3puedo.gov 15 de septiembre de 2006